

I JORNADA INTERNACIONAL SOBRE LA INVESTIGACIÓN
EN TERMINOLOGÍA Y CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO
(9 de julio de 2001)

**I JORNADA INTERNACIONAL SOBRE LA INVESTIGACIÓN EN
TERMINOLOGÍA Y CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO**

(9 de julio de 2001)

Edición a cargo de Carme Bach y Jaume Martí

INSTITUT UNIVERSITARI DE LINGÜÍSTICA APLICADA
UNIVERSITAT POMPEU FABRA
Barcelona 2003

Organización de la actividad: IULATERM

Responsables de la edición: Carme Bach, Jaume Martí
Maquetación: Ileana Fuentes

Dirección de las Publicaciones del IULA: M. Teresa Cabré
Coordinación de las Publicaciones del IULA: Elisabet Solé, Gemma Martínez

Primera edición: octubre de 2003
© los autores
© Institut Universitari de Lingüística Aplicada
La Rambla, 30-32
08002 Barcelona

Depósito legal: B - 33.299 - 2003

ÍNDICE

Presentación	5
Introducción	6

Comunicaciones

Marie-Jeanne Derouin, André Le Meur. <i>Coopération européenne en vue de la normalisation du traitement et des échanges de ressources lexicographiques</i>	7
Riina Kosunen. <i>Terminología de la traducción en finés: ¿Adaptar o traducir?</i>	14
Isabel Desmet. <i>Les fondements de la terminologie remis en question: pour une approche linguistique des vocabulaires spécialisés. Analyse du sens en terminologie et équivalence interlinguistique</i>	19
Irina Kostina. <i>La manifestación del contenido del término en un mismo ámbito profesional desde perspectivas distintas: en búsqueda del patrón lingüístico</i>	26
María Isabel Pozzo. <i>Perspectiva vygotskyana en la enseñanza de la terminología durante la escolarización</i>	34
María del Pilar Gaspar, Paula Mahler, Andreína Adelstein, Guiomar E. Ciapuscio. <i>La comunicación de la ciencia desde la perspectiva lingüística: adquisición de la terminología en contextos de escolaridad</i>	36
Marie-Claude L'Homme. <i>Indices de relations conceptuelles dans les définitions terminologiques. Application au domaine de l'informatique</i>	44
María de la Nava Maroto. <i>EURODICAUTOM: Perspectivas de futuro del banco de datos terminológicos de la Comisión Europea</i>	52
Antoni Nomdedeu Rull. <i>La terminología deportiva de la prensa escrita en los diccionarios generales de español: análisis y propuesta lexicográfica</i>	56
Carlos Arturo Muñoz Torres. <i>Hacia una tipología de géneros médicos inglés-español</i>	65

Pósters

Antônio Luciano Pontes. <i>Glossário dos termos da lingüística da enunciação: aspectos teórico-metodológicos</i>	72
Claudia Cecilia Baez Barrientos. <i>Diccionario de Lingüística del Centro de Lingüística Hispánica de la Universidad Nacional Autónoma de México</i>	79
Ángela María Quintero. <i>Acerca del Tesouro Colombiano en Familia y Género</i>	82

PRESENTACIÓN

La ***Sèrie Activitats*** de las publicaciones del Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra es una iniciativa que pretende la difusión de las ponencias y seminarios celebrados y organizados por el IULA: jornadas de trabajo, simposios, coloquios, congresos y todo tipo de acciones de intercambio y difusión.

En el ámbito general de la lingüística aplicada, los volúmenes de la serie presentan las actas de actividades de carácter monográfico, sobre los temas propios de la investigación del centro: lingüística de corpus, lingüística computacional, ingeniería lingüística, terminología, morfología, neología, lexicografía, análisis del discurso general y especializado, variación lingüística o representación del conocimiento. Dentro de estas actividades, hay que destacar, por su periodicidad, las Jornades de corpus lingüístics, iniciadas en 1993; las diferentes ediciones del Simposio Internacional de Terminología, iniciado en 1997; las Jornadas de Lexicografía, iniciadas en 1999; y el Seminari de Neologia, iniciado en el 2000.

Todos los textos de esta serie se publican en las lenguas originales en que son presentados por sus autores y han sido revisados por ellos mismos. La edición de cada publicación está coordinada por alguno de los profesores que formaron parte del comité de organización de la actividad. La edición está financiada con la ayuda institucional que subvencionó la actividad, y las tareas de edición y coordinación de cada volumen son realizadas directamente por miembros del Institut Universitari de Lingüística Aplicada.

Esperamos que esta iniciativa de difusión científica, iniciada en el año 1996, sea de gran utilidad para investigadores, profesores y estudiantes que trabajan en el ámbito de la lingüística aplicada y contribuya a difundir en nuestra comunidad temáticas aún poco consolidadas.

INTRODUCCIÓN

El día 9 de julio de 2001 se celebró en la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona la *I Jornada Internacional sobre la Investigación en Terminología y Conocimiento Especializado*, organizada por el grupo IULATERM del Institut Universitari de Lingüística Aplicada de esta universidad.

Dicha jornada de estudio se planteó con el objetivo de facilitar el intercambio de conocimientos sobre proyectos de investigación que se llevaban a cabo en aquel momento. Y ello, en un doble sentido. El primero, obvio para todo evento de esta naturaleza, el de la noticia sobre los propios conocimientos y su eventual discusión.

El segundo, en el sentido de ofrecer una visión panorámica y actualizada del estado de la investigación terminológica, a partir de los trabajos y enfoques introducidos por los nuevos investigadores.

El marco de dicha jornada fue el de las actividades IULATERM del verano de 2001, donde tuvieron lugar también la III Escuela Internacional de Verano de Terminología y el III Simposio Internacional de Terminología. En la Escuela, actividad docente de carácter teórico-práctico, participaron graduados que se encontraban en fases iniciales de la investigación. El Simposio, concebido como plataforma de intercambio de conocimientos entre profesionales, académicos y estudiantes de postgrado vinculados a la terminología, versó sobre la relación entre las fuentes del conocimiento especializado y la terminología. No hallamos un marco más idóneo para un encuentro científico que cubriera el doble objetivo mencionado.

El contenido de las comunicaciones que se presentaron, y que se transcriben a continuación, debe avalar la certitud de lo dicho, lo cual el lector podrá sin duda juzgar.

En relación a ello, es importante destacar que las aportaciones se centraron en aspectos teóricos y prácticos de la terminología y no en las herramientas ni en sus aplicaciones informáticas. Citamos, como muestra de la diversidad temática de la jornada, la presentación de trabajos teóricos sobre problemas tales como el de la normalización o el de las equivalencias interlingüísticas, sobre el aprendizaje de la terminología; o trabajos teoricometodológicos sobre la creación y gestión de grandes bancos de datos terminológicos, y sobre terminografía y elaboración de glosarios o tesauros.

Esperamos que el resultado sea visto como una aportación útil en el amplio debate sobre la terminología y como un estímulo para los nuevos investigadores.

Carme Bach
Jaume Martí
Grupo IULATERM

Coopération européenne en vue de la normalisation du traitement et des échanges de ressources lexicographiques

Marie-Jeanne Derouin
Langenscheidt Fachverlag, München, Allemagne
André Le Meur
Université de Rennes 2, France

Introduction

Dans le cadre de cette communication, nous ferons le point sur les changements des dernières années dans le processus d'élaboration des dictionnaires et les besoins de normalisation du traitement et des échanges des ressources lexicographiques qui en découlent - ceci du point de vue d'un éditeur et dans les limites des dictionnaires bilingues de spécialité.

Nous passerons ensuite en revue quelques exemples marquants de coopération interdisciplinaire, aussi bien dans le cadre de l'élaboration ou de l'acquisition de ressources lexicographiques que dans celui de l'échange de ces données en interne ou en externe. Nous évoquerons à ce sujet le rôle des projets MLIS européen et celui des travaux de normalisation en cours dans le domaine de la représentation des données, dans le cadre de l'ISO

Enfin, pour terminer, André Le Meur soulignera dans sa démonstration l'importance d'un format de données sûr et efficient et évoquera les nouvelles évolutions en la matière.

Les nouveaux besoins dans le processus d'élaboration de dictionnaires bilingues et multilingues:

Avec l'ère de l'informatique, de multiples possibilités se sont offertes pour le traitement des manuscrits, les supports pour commercialiser les ressources lexicographiques se sont diversifiés et le métier de l'éditeur de dictionnaire a subi de profondes transformations. En moins de dix ans il a fallu envisager des procédés et des stratégies nouveaux afin d'être en mesure de répondre aux exigences actuelles et futures des utilisateurs.

a) La numérisation des données pour publier des dictionnaires électroniques (CD-ROM).

Dans un premier temps, les manuscrits ont été saisis en Word et les conventions lexicographiques étaient les mêmes que celles des dictionnaires imprimés. Très rapidement, le traitement informatique des données a mis en évidence l'hétérogénéité des structures des dictionnaires d'un même programme et leur manque d'adéquation au support électronique. (Exemple des renvois)

b) L'homogénéisation des données existantes et la définition d'une structure (DTD) pour l'ensemble du programme, répondant aux exigences des différents types de dictionnaires. Dans un premier temps, nous avons choisi une DTD à base SGML. Nous venons de la rendre compatible XML.

De nouvelles conventions lexicographiques ont été définies et communiquées aux auteurs qui doivent maintenant saisir leurs entrées lexicographiques en les respectant afin de faciliter le traitement ultérieur des données.

c) La mise en place pour chaque dictionnaire d'une source unique pour sa publication sur des supports imprimés et électroniques. Le manuscrit d'un dictionnaire n'est plus considéré comme une entité isolée destinée à être publiée dans son ensemble sur papier ou sur un support électronique fermé.

Il doit être envisagé comme une source unique permettant de le publier en son entier ou en partie sur toute sorte de support électronique ou non. Ceci nécessite un examen approfondi des exigences de chaque support et un choix de priorités souvent en rupture avec des principes anciens qui avaient fait leurs preuves à l'ère du papier et dont il a fallu se détacher. Ceci implique également des conséquences sur la présentation de l'information et nous allons vers une simplification de la structure, par exemple la suppression du tilde.

Négliger cet aspect signifie s'engager dans une succession de conversions de manuscrit pour chaque support souvent contradictoires et nécessairement coûteuses. Enfin, c'est sous cette forme exploitable que ces données peuvent être gérées dans une banque de données.

d) La création de convertisseurs permettant de convertir des manuscrits en format

Word (utilisé par les auteurs) en formats SGML ou XML. En effet, les auteurs de dictionnaires de spécialité ont encore actuellement peu de connaissances en informatique et il est impossible de leur demander de saisir leurs entrées lexicographiques en SGML ou XML. Il faut donc trouver une solution pour automatiser la conversion et c'est le convertisseur qui assure cette tâche automatiquement à 95%, le reste devant être exécuté manuellement.

e) La création et la gestion de données de plus en plus complexes répondant aux exigences des utilisateurs (références aux sous-domaines, aux normes, documents sonores et visuels, etc.) dès lors que la place pour l'information n'est plus limitée par les contraintes du support papier. Là encore, il a fallu prévoir tous les éléments de structure permettant d'accueillir ces nouveaux types d'information en veillant à leur lisibilité par l'utilisateur.

f) La constante mise à jour aussi bien sur le plan de la forme que de celui des contenus des

données en vue de la mise sur le marché de nouveaux supports utilisant les dernières applications de la technologie Internet, intranet, de la téléphonie, répondant au souhait des utilisateurs d'un accès de plus en plus immédiat et mobile aux ressources lexicographiques. Le dictionnaire —en particulier le dictionnaire de spécialité— sera de moins en moins un produit figé dans son contenu et dans sa forme pour plusieurs années, comme c'était et c'est encore en partie le cas aujourd'hui. La mise à jour va s'effectuer régulièrement et sera mise à disposition des utilisateurs, le plus souvent sur support en ligne. Le dictionnaire traditionnel va faire place à un dictionnaire évolutif, dont l'ambition sera de suivre le plus près possible l'évolution de la terminologie multilingue de spécialité.

g) La fusion de données existantes en vue d'un produit mixte ou bien l'extraction des données pour les intégrer dans un autre ouvrage ou pour décliner un grand dictionnaire en un plus petit, par exemple. Ces procédés de plus en plus utilisés pour créer des produits sur mesure, par exemple la fusion d'un dictionnaire de Médecine générale avec un dictionnaire des Techniques médicales ou de celles des Laboratoires afin de créer un grand dictionnaire pluridisciplinaire de Médecine ou bien l'intégration d'un dictionnaire d'Economie dans un logiciel de traduction automatique ou bien l'acquisition d'un dictionnaire réalisé par un autre éditeur ou par un service de terminologie de l'industrie.

Considérant ces nouveaux besoins, trois facteurs essentiels apparaissent clairement :

L'interdisciplinarité Les équipes éditoriales ne travaillent plus avec leurs auteurs en «vase clos». Elles ont dû acquérir un savoir-faire nouveau en particulier en ce qui concerne le traitement et les échanges de données et s'entourer de spécialistes, en particulier dans le domaine de la terminologie et de l'informatique qui ont pu faire profiter de leur expérience et qui ont eu ainsi l'occasion de confronter la leur au domaine de la lexicographie.

La nécessité d'uniformiser les données pour les manipuler à moindre coût que ce soit dans le cadre d'un même ouvrage, d'un même programme éditorial ou dans celui d'une coopération avec d'autres partenaires en vue de créer de nouveaux produits.

Le besoin d'échanger ces données, soit dans le cadre de l'acquisition de ressources soit dans celui de leur exportation dans un cadre commercial ou non. Là encore le besoin de normalisation se fait plus criant que jamais, afin d'économiser, temps, coûts et pertes d'information.

Une coopération européenne interdisciplinaire est née :

a) La coopération interdisciplinaire a d'abord vu le jour sur le plan national chez les éditeurs de dictionnaires qui ont fait appel dans un premier temps surtout à l'université mais aussi à l'industrie. Ayant fait ses preuves, il est facile d'imaginer qu'en utilisant des réseaux de communication qui ont toujours existé en Europe entre éditeurs, cette coopération s'est élargie afin de confronter les expériences et de commencer à rechercher la complémentarité sur des nouveaux marchés potentiels, de toute façon de moins en moins protégés. Du côté des universitaires et de l'industrie, on y a vu une possibilité de mise en pratique de résultats de recherche et celle de gains supplémentaires.

b) La Communauté européenne a joué un rôle décisif dans la mise en commun des savoir-faire transfrontaliers notamment avec le projet MLIS qui a été le premier grand programme européen avec l'objectif d'utiliser les nouvelles technologies en vue de la promotion de la diversité linguistique européenne. Ses différentes lignes d'action ont successivement encouragé la mise en place d'une infrastructure européenne de ressources multilingues électroniques, celle de technologies et de normes dans des applications numérisées et enfin celle de mesures d'accompagnement telles que l'organisation de la coordination entre les principaux acteurs qui interviennent dans la société d'information multilingue.

d) Un exemple de projet : Publinet. Ce projet de la fin des années 90 a eu pour but de mettre en place un réseau d'éditeurs sur Internet tout en harmonisant et normalisant les données de terminologie technique contenus dans des dictionnaires existants. Trois éditeurs, français, espagnol et allemand : La Maison du Dictionnaire, Paris ; Diaz de Santos, Madrid et Langenscheidt Fachverlag, Munich, y ont participé ainsi qu'un créateur de logiciel français, LCI et l'équipe d'André Le Meur de l'Université de Rennes 2.

Sept dictionnaires ont été choisis, de tailles, de supports et de formats différents.

Le projet a comporté les étapes suivantes : l'identification des ressources terminologiques, l'étude des formats des fichiers, la conversion des données dans un format standard, la création de modules d'accès aux données, la fusion des dictionnaires afin de créer d'autres paires de langues, l'étude des questions de copyright et de marketing.

Ce projet peut être considéré comme un cas d'école en ce qui concerne l'échange de données que ce soit à l'échelle internationale ou nationale, entre éditeurs ou avec d'autres partenaires ou même à l'intérieur d'un même programme. Il a mis en évidence l'importance capitale d'une structure (DTD) claire et facilement interprétable et d'un format de données efficace. Nous avons ainsi testé avec succès la version lexicographique du format Geneter qui est à la base un format de terminologie qui va faire l'objet de la deuxième partie de cette communication traitée par A. Le Meur.

Les travaux de normalisation en cours dans les domaines des formats d'échange et de la représentation des données, dans le cadre de l'ISO.

a) Le comité technique 37 (TC 37) : Terminologie : Principes et autres ressources linguistiques

Actuellement trois sous-comités (SC) se partagent les travaux de normalisation. Alors que SC1 se consacre plus particulièrement aux principes de la terminologie, le SC2 s'occupe des applications, des vocabulaires, des systèmes de codages ainsi que de structuration, et le SC3 concentre ses activités sur les applications informatiques. Un nouveau SC (SC4) pour la gestion des ressources linguistiques est en cours de mise en place.

A l'intérieur de chaque sous-comité, des groupes de travail préparent les normes.

L'Europe est surtout représentée par les pays scandinaves, le Royaume Uni, la France, et l'Allemagne. Actuellement —mise à part la participation active de quelques personnes— l'Europe du Sud est peu présente.

Les membres des commissions ISO ont été jusqu'à ces dernières années surtout des experts des bureaux de normalisation nationaux, d'institutions de terminologie et des universités. Conséquence de ses activités en vase clos et privilégiant l'originalité de ses symboles lexicographiques, l'industrie des langues (surtout les éditeurs) a longtemps ignoré ces travaux. La participation de ses experts, utilisateurs privilégiés de ces normes, commence seulement à se développer et elle est encouragée par l'institution ISO. Ici aussi on va pouvoir parler d'interdisciplinarité.

b) Les travaux de normalisation dans les domaines de la représentation des données

Aussi bien sur le plan national que sur celui de l'international, il existe depuis longtemps des normes sur les conventions lexicographiques telles que la norme ISO 1951: *Symboles lexicographiques et conventions typographiques à utiliser en terminographie* ou en Allemagne la norme DIN 2336 *Symboles lexicographiques destinés aux vocabulaires spécialisés produits manuellement*.

Le titre même de ces normes met en évidence leur inadéquation aux besoins actuels de l'édition de dictionnaires. Une révision superficielle ne suffit pas et il faut envisager une nouvelle norme prenant en compte tous les paramètres de la représentation des entrées, c'est à dire la structure profonde des dictionnaires et sa représentation en surface par des symboles.

Afin de s'assurer de la conformité de ce projet de norme avec les besoins réels de ses utilisateurs potentiels, une étude de faisabilité est en cours auprès des experts en lexicographie des différentes instances nationales. Selon une première estimation, la majorité des pays concernés, dont de nombreux pays européens soutiennent ce projet. Les principaux arguments énoncés insistent

—sur l'inadéquation de la norme actuelle aux développements actuels du marché des langues, au traitement informatique des données et aux nouveaux supports.

—sur le besoin d'harmoniser des ressources lexicographiques existantes pour les réutiliser et les échanger facilement et à moindre coût

Nous n'avons pas reçu à ce jour de réponse de l'Asociación Española de Normalización.

La mise en place d'un groupe de travail va être décidée à la prochaine réunion plénière qui se tiendra du 13 au 17 août à Toronto. L'Allemagne a décidé, il y a plus d'un an, de remanier sa norme. Le document est pratiquement terminé et sera présenté pour information au groupe de travail ISO.

Cette information est également une invitation à tous les experts à participer à ces travaux via leur instance nationale.

L'importance d'un format de données sûr et efficient / Nouvelles évolutions en matière de format de données

Pour les raisons techniques et économiques qui ont été évoquées ci-dessus, l'industrie du dictionnaire est confrontée à une mutation inéluctable : le passage du document papier au document électronique (même si le document électronique sert à imprimer le papier).

Techniquement ceci revient à passer de l'information structurée pour l'œil humain (par la typographie) à l'information structurée pour la machine. Confrontées à un problème identique dans les années 60 (la numérisation et le partage des catalogues), les bibliothèques ont inventé le concept de format lisible par les machines (Machine Readable Catalog - MARC). Les dictionnaires ont eux aussi besoin d'un Machine Readable Dictionary Format (MRDF). Voici quelques indications sur un travail préparatoire qui a été réalisé dans ce but. On verra successivement :

—l'analyse de l'existant (étude des composants et de la structure des dictionnaires)

—les premières conclusions et propositions de format

a) Analyse de l'existant

Partant du principe qu'il est souhaitable d'avoir dans les applications informatiques le minimum de modèles de données (et si possible d'en avoir un seul), une étude a été faite d'un échantillon de dictionnaires multilingues et monolingues, généraux et spécialisés afin de voir si un modèle commun pouvait être dégagé. Le tableau suivant présente les dictionnaires analysés :

Titre	Langues	Mono/Bil.	Domaine
Encyclopaedic dictionary of electronics (La Maison du Dictionnaire)	français-anglais	bilingue	technique
A dictionary of metallurgy and related sciences (La Maison du dictionnaire)	français-anglais	bilingue	technique
The diccionario politécnico de las lenguas española e inglesa (Dias de Santos)	anglais-espagnol	bilingue	technique
Fachwörterbuch Technik und angewandte Wissenschaften (Langenscheidt Fachverlag)	allemand-anglais	bilingue	technique
Il Boch, Zanichelli	français-italien	bilingue	général
Dictionnaire de l'Economie, de la Finance et de la Comptabilité, Marie-Claude Esposito, Economica	français-anglais	bilingue	technique
Elsevier's dictionary of technology, Elsevier	espagnol-anglais	bilingue	technique
Dictionnaire Espagnol-Français, Hachette	espagnol-français	bilingue	général
Le Dictionnaire Hachette-Oxford	français-anglais	bilingue	général
Dictionnaire Allemand-Français PONS, Harrap's Weis Mattutat	allemand-français	bilingue	général
Harrap's Business Dictionary	anglais-français	bilingue	technique

Grand Dictionnaire français-anglais/anglais-français, Larousse	français-anglais	bilingue	général
Dictionnaire compact, Larousse	espagnol-français	bilingue	général
Novo dicionário, Lello&Irmão-Editores	anglais-portugais	bilingue	général
Dictionary of Business, Peter Collin Publishing	anglais-français	bilingue	technique
Le Robert & Collins, "les pratiques"	français-espagnol	bilingue	général
Le Robert & Collins Super Senior	français-anglais	bilingue	général
Dictionnaire français-italien/italien-français, Robert & Signorelli	français-italien	bilingue	général
French Dictionary of Business, Commerce and Finance, Routledge	anglais-français	bilingue	technique
I Dizionari Sansoni, Sansoni Editore	anglais-italien	bilingue	général
Dictionnaire pratique français-polonais, Wiedza Powszechna	français-polonais	bilingue	général
Dictionnaire en 2 volumes, Dictionnaire encyclopédique, Larousse	français	monolingue	général
Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española	espagnol	monolingue	général
The Oxford English Reference Dictionary, Oxford University Press	anglais	monolingue	général

L'inventaire a porté sur les substantifs, les substantifs composés, les verbes et les adjectifs.

Les principaux résultats ont été que

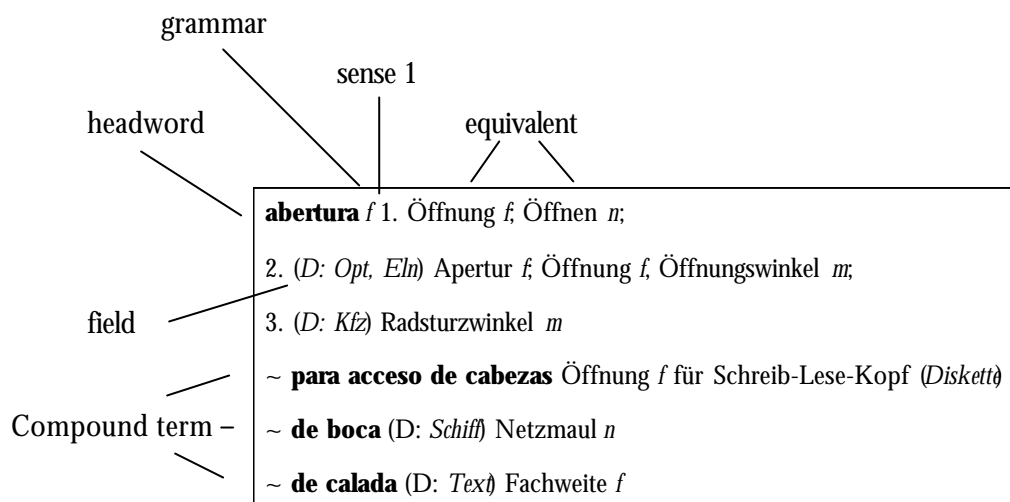
—toutes catégories de dictionnaires sont confondues; il y a environ 50 catégories de données (vedette, grammaire, prononciation, etc.)

—ces catégories apparaissent dans une structure qui est relativement stable avec des variations dans l'ordre des éléments (prononciation, étymologie, grammaire...).

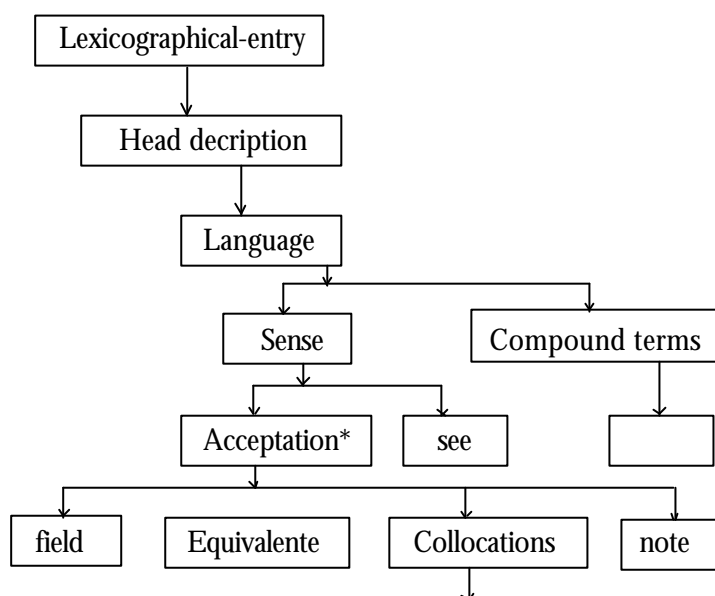
b) Premières propositions de modèle

Pour construire un modèle de données linguistique, on s'est appuyé sur les techniques courantes en ingénierie linguistique. Le premier choix de base est le formalisme XML. Ce langage est utilisé par l'ISO (projet ISO 16642) en terminologie et les consortium OLIF (<http://www.olif.net>) pour les lexiques informatisés, LISA (TMX: <http://www.lisa.org/tmx>) et (XLIFF: <http://www.xliff.org>) pour les segments parallèles des mémoires de traduction et OTK (OIL: <http://www.ontoknowledge.org/oil>) pour les ontologies.

L'identification des catégories de données permet de leur donner un nom. Voici par exemple les principales catégories d'un dictionnaire bilingue :



Ces catégories de données s'organisent dans un arbre hiérarchique qui peut être résumé comme suit:



Structure hiérarchique d' un article

La grammaire XML qui permet de représenter cet arbre est une DTD (Document Type Definition) qui va être soumise au processus de normalisation au TC 37 de l'ISO.

L'instanciation d'une entrée de dictionnaire (document balisé) conforme à cette sera un document XML du type :

```

<?xml version = "1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<!DOCTYPE MRDF SYSTEM 'MRDF.dtd' []
<MRDF>
<lexicalEntry sourceLanguage = 'es'>
<headword>abertura</headword>
<grammar>f</grammar>
<targetLanguage language = 'de'>

```

```
<sense>
  <acceptation>
    <target>
      <term>Öffnung</term>
      <grammar>f</grammar>
    </target>
    <target>
      <term>Öffnen </term>
      <grammar>f</grammar>
    </target>
  </acceptation>
</sense>
```

Cet exemple montre le codage des équivalents dans la langue cible pour le premier sens du terme vedette. Ce document XML «valide» conforme à un modèle entièrement prévisible pourra faire l'objet de toutes les manipulations informatiques (indexation, reformatage, etc.).

Terminología de la traducción en finés. ¿Adaptar o traducir?

Riina Kosunen
Universidad de Turku (Finlandia)

Introducción

La traducción es una actividad antigua y su estudio sistemático se ha practicado durante más de medio siglo. Sin embargo, la terminología de la disciplina carece de sistematización en todas las lenguas importantes de la traductología occidental (inglés, francés, alemán y castellano) y la situación en finés es similar. En Finlandia, al igual que en otros países europeos, los representantes de las diferentes escuelas o enfoques de la traductología utilizan terminología diferente, un concepto puede tener varias denominaciones y un único término puede hacer referencia a varios conceptos diferentes. Muchas veces no existen términos en finés, sino que los especialistas y los profesores de traducción finlandeses recurren a términos extranjeros, préstamos o calcos. La situación causa confusión en la mente de los estudiantes y de los profesores de traducción. Incluso los traductores profesionales tienen problemas en la comunicación sobre su actividad profesional: les falta una terminología y un sistema de conceptos común.

En esta comunicación presentaremos un proyecto terminológico que se llevó a cabo en la Universidad de Turku para uniformizar la terminología finesa de la traducción. También abordaremos los problemas que se encontraron en el proceso de elaboración de la terminología.

Presentación del proyecto

El proyecto terminológico «Terminología de la enseñanza de la traducción» (*Kääntämisen opetussanasto*) que presentaremos en esta ponencia nació en septiembre del año 1999 en la Universidad de Turku de la necesidad de uniformizar la terminología finesa de la enseñanza de la traducción. Los promotores del proyecto fueron la Federación Internacional de Traductores (FIT), por una parte, y el catedrático Yves Gambier de la Universidad de Turku, por otra. Nosotras, Riina Kosunen y Susanne Väisänen, dos estudiantes de traducción de dicha universidad, nos encargamos de llevar a cabo el proyecto bajo la dirección de Gambier. Como base del trabajo se eligió una obra terminológica cuadrilingüe editada por los canadienses Jean Delisle, Hannelore Lee-Jahnke y Monique C. Cormier, llamada *Terminologie de la traduction / Translation Terminology / Terminologia de la traducción / Terminologie der Übersetzung* (1999).

El proyecto terminológico realizado en Finlandia forma parte de un proyecto multilingüe e internacional organizada por la FIT: por la petición de la Federación se han llevado a cabo en diferentes países proyectos terminológicos basados en la arriba mencionada obra de Jean Delisle et al. Además del finés, el proyecto multilingüe incluye lenguas como el ruso, el noruego, el árabe, el japonés, etc. Cuando todos los proyectos individuales se hayan llevado a cabo, el objetivo último es publicar un CD-ROM que incluya todas las terminologías elaboradas en todas las lenguas del proyecto.

En Finlandia, la organización interesada en este proyecto fue sobre todo la Asociación Finlandesa de Traductores e Intérpretes (*Suomen kääntäjien ja tulkkien liitto*), miembro de la FIT. En octubre del 1999 esta asociación nos concedió una beca para facilitar la realización del proyecto y cubrir una parte de los gastos de la documentación (viajes, llamadas telefónicas, envíos por correo, etc.).

Fases del proyecto

En la primera fase de la elaboración de la terminología finesa nosotras las terminólogas nos familiarizamos con la obra original, y después tradujimos las definiciones de los conceptos incluidos en la obra del francés al finés. Al mismo tiempo, seleccionamos nuestro corpus en finés (manuales y revistas de traducción, páginas web de diferentes facultades de traducción, etc.) y contactamos con especialistas en la traductología. Después intentamos encontrar en nuestro corpus las denominaciones finesas que hacían referencia a los conceptos incluidos en la obra original. Esta primera fase del proyecto duró hasta enero del 2000.

La primera versión del trabajo que enviamos a nuestros especialistas para que la comentasen se terminó en abril del 2000 e incluyó traducciones al finés de las definiciones francesas de la obra original, y términos fineses para estos conceptos. En cuanto a los ejemplos de la obra original, escritos en francés e inglés, los adaptamos a la realidad finlandesa, de manera que describiesen situaciones que se producen en la traducción entre el finés y el inglés o el

francés. Ya en la primera fase omitimos un par de términos incluidos en la obra original relacionados solamente con la traducción entre el francés y el inglés (ej. *structure ordinale*, *structure résultative*). También añadimos algunos términos que no figuraban en la obra original, pero cuya frecuencia en nuestro corpus era alta (ej. «aceptabilidad», «adecuación», «equivalencia dinámica», «equivalencia formal»).

En cuanto a los especialistas que habíamos elegido para nuestro proyecto, los habíamos seleccionado de manera que estuviesen representados tanto los profesores y estudiantes de la traducción, como los traductores profesionales de todo el país.

Enviamos nuestro trabajo a una veintena de profesores de traducción de las facultades de traducción de las siguientes universidades: Universidad de Turku, Universidad de Helsinki, Universidad de Joensuu, Universidad de Tampere y Universidad de Vaasa. Para poder conocer la opinión de los estudiantes de traducción, colaboramos con algunos estudiantes del quinto o sexto curso de la carrera de traducción. Además, enviamos el trabajo a la Asociación Finlandesa de Estudiantes de Traducción (*Suomen kääntäjäopiskelijoiden liitto*). La mejor manera de ponerse en contacto con los traductores profesionales fue contactar las dos asociaciones de traductores del país: la Asociación Finlandesa de Traductores e Intérpretes (*Suomen kääntäjien ja tulkkien liitto*) y la Organización Sindical de Traductores (*Kääntäjien ammattijärjestö*).

En la segunda fase del proyecto, que duró hasta octubre del 2000, recopilamos y analizamos los comentarios que nos enviaron los especialistas, y con base en esto, hicimos cambios, correcciones y modificaciones en la primera versión del trabajo.

La versión final del trabajo se terminó en abril del 2001. El producto final se compone de 286 entradas finesas con sus equivalentes en inglés, francés, castellano y alemán, así como de las definiciones, ejemplos y notas en finés.

Objetivos del proyecto y metodología usada

Nuestro proyecto tenía dos objetivos bastante diferentes entre sí. Primero, según el encargo de la FIT, nuestro proyecto se publicaría en CD-ROM junto con la obra original cuadrilingüe y con el resto de los proyectos realizados en otros países. Este primer objetivo significaba en la práctica que nos vimos obligadas a respetar bastante la obra original, ya que en caso contrario, los enlaces entre el finés y las demás lenguas no hubiesen funcionado bien en el CD-ROM (lo que hubiera sucedido, por ejemplo, si hubiéramos cambiado mucho las definiciones de los términos). En la obra original editada por Delisle et al., las definiciones de los términos son casi idénticas en todas las lenguas y parecen meras traducciones de las definiciones francesas. Por esta razón, utilizaremos en esta comunicación ejemplos tomados de la versión española de la obra de Delisle, en vez de la versión francesa (los ejemplos en castellano son traducciones literales de la parte francesa.)

El segundo objetivo de nuestro proyecto se derivó de las expectativas de la Asociación Finlandesa de Traductores e Intérpretes. Cuando la Asociación nos concedió la beca, dejó entender que esperaba que nuestro proyecto no solamente fuese una pequeña parte de un proyecto multilingüe, sino que a la vez constituyese un trabajo independiente que describiera la realidad finlandesa y sirviera de referencia para los profesores y estudiantes de traducción facilitando información sobre cómo se utilizan los términos en Finlandia.

Este doble encargo u objetivo tuvo sus consecuencias en la metodología utilizada en el trabajo. La metodología que mejor conocíamos las terminólogas principiantes, es decir, la metodología propuesta por la teoría general de la terminología y por sus seguidores en Finlandia, se mostró insuficiente. En este proyecto no se podía empezar por la selección de los términos a incluir en el trabajo, ya que había que respetar la selección de términos de la obra original. Tampoco podíamos considerar como punto de partida la elaboración del sistema conceptual del campo (aunque era obvio que había diferencias entre los sistemas conceptuales de la traducción en Finlandia y en Canadá), ya que teníamos que basarnos en los sistemas de conceptos presentados en la obra original. Por lo tanto, para cumplir los dos objetivos de nuestro proyecto, nos vimos obligadas a utilizar métodos que la teoría general de la terminología no tiene en consideración, es decir, la traducción y la adaptación.

Al analizar los comentarios que nos facilitaron nuestros especialistas después de haber leído la primera versión de nuestro trabajo, resultó que ellos pensaban que faltaban muchos conceptos útiles («traducción encubierta», «traducción patente», «código deontológico del traductor», etc.) y que sobraban otros menos útiles («dialecto», «hipónimo»,

«hiperónimo», «holístico», «signo lingüístico», «zeugma»). También opinaban que las definiciones traducidas del francés al finés no siempre correspondían a sus ideas sobre los conceptos en cuestión (por ejemplo «transparencia»; volveremos a este caso en el § 3.3.1.). De hecho, la mayoría de los expertos cuestionó la validez de la primera versión de nuestro trabajo, ya que les parecía una mera traducción de la obra original canadiense. Según ellos, nuestro trabajo solamente describía la realidad canadiense y no la finlandesa. Nos propusieron que en vez de traducir la obra original, intentásemos adaptarla a la realidad finlandesa.

Por lo tanto, el problema más grande en la parte metodológica de este proyecto fue hallar el equilibrio entre la traducción y la adaptación. En estas condiciones nos vimos obligadas a recurrir al concepto de la adaptación puntual.

Bastin (1992: 11–15) habla de la adaptación puntual y de la adaptación global. Sus reflexiones se basan en su experiencia como adaptador del manual de iniciación a la traducción de Delisle, así como en la investigación que forma parte de su tesis doctoral. Según Bastin, en la adaptación global se hacen numerosos cambios importantes, de manera que ya no se puede hablar de una traducción. La adaptación puntual, sin embargo, se limita a algunas partes del discurso y se utiliza, por ejemplo, cuando la realidad a la que se remite la obra original difiere mucho de la realidad a la que se remite la traducción, es decir, cuando en una cultura no existe un concepto que sí que existe en otra. Este fue el caso en muchos puntos de nuestro proyecto terminológico.

Por consiguiente, el punto de partida del proyecto era siempre la obra original de Delisle et al., pero hicimos ciertas adaptaciones puntuales, como por ejemplo añadir casi 50 términos que nos habían propuesto nuestros especialistas. En el siguiente capítulo hablaremos más de las adaptaciones que tuvimos que hacer.

Entre la traducción y la adaptación: tipos de problemas y ejemplos

Selección de términos

Como acabamos de decir, la gran mayoría de los expertos que consultamos opinaron que nuestro trabajo sería más útil si añadíamos términos que se utilizan mucho en Finlandia pero que no figuran en la obra original. También recibimos comentarios sobre términos incluidos en la obra original pero no relacionados con la traducción propiamente dicha, los cuales, por lo tanto, se podrían suprimir.

En cuanto a la selección de los términos, nos vimos obligadas a buscar el equilibrio entre la traducción fiel de la obra original y la adaptación del producto a la realidad finlandesa. Por un lado, por respeto hacia la obra original, no suprimimos los términos de la lingüística general ni de la retórica, aunque según los comentarios de los especialistas no eran relevantes para este proyecto. Dicho de otra manera, en la selección de los términos recurrimos principalmente a la traducción fiel de la obra original. Por otro lado, en ciertos casos utilizamos la adaptación puntual, añadiendo a la versión finlandesa casi 50 términos nuevos.

Diferencias en las relaciones término–concepto en francés y en finés

a) Polisemia en francés, univocidad en finés

En francés y en castellano, entre otras lenguas, el término «traducción» hace referencia a dos conceptos diferentes: por una parte, la operación interlingüística y, por otra, el resultado de esta operación. En finés tenemos dos denominaciones diferentes para estos dos conceptos. Por lo tanto, la solución en este caso fue la adaptación.

b) Polisemia en finés, univocidad en francés

Para hablar de una traducción en la que se usa menos palabras que en el texto original, en francés existen dos términos y dos conceptos diferentes: uno se refiere al texto en su totalidad y el otro a unas partes del discurso limitadas, como son las palabras o las frases (véase el cuadro siguiente). Sin embargo, según los especialistas finlandeses, en finés no existen términos diferentes para estos conceptos. En consecuencia, tuvimos que incluir las dos definiciones bajo un único término, es decir, recurrimos a la adaptación puntual.

economía

"Procedimiento de traducción" que consiste en reformular un enunciado en la "lengua de llegada" utilizando menos palabras que las del "texto de origen".

concentración

"Correspondencia", fruto de un fenómeno de "economía" lingüística, caracterizada por un número de elementos inferior al de la "lengua de origen".

Ejemplos: 1. *machine à laver?*: lavadora. 2. *Ils passent leurs vacances d'été à la montagne?*: Veranean en la montaña.

Diferencias en los sistemas de conceptos

a) Definiciones contrarias

Un ejemplo de un concepto que existe tanto en francés como en finés pero que se entiende de manera totalmente diferente es «transparencia». En francés, según la obra original, una traducción transparente es una que se lee como un texto originalmente escrito en la lengua de llegada.

transparencia

Cualidad de una traducción que se lee como un texto de origen y que se ajusta a los usos establecidos de la lengua de llegada desde el punto de vista gramatical, sintáctico e idiomático.

Según los especialistas finlandeses, el concepto «transparencia» (*läpinäkyvyys* en finés) significa justo lo contrario: es la cualidad de una traducción que respeta la forma del texto de origen y parece obviamente una traducción.

En este caso, tuvimos que añadir una nota diciendo que el concepto en Finlandia difiere del concepto en Canadá.

b) Conceptos que no existen en la realidad finlandesa

En francés, el término «exotizador» tiene dos acepciones.

En cuanto a la segunda acepción del término, los especialistas finlandeses comentaron que les parecía «ridículo» incluir este término en el trabajo, ya que en Finlandia no existe ni un traductor que se pueda permitir el lujo de dedicarse a traducir únicamente de una manera exotizadora.

Sin embargo, y a pesar de los comentarios de los especialistas, incluimos este término en la versión finlandesa, ya que, a juzgar por el hecho de que el término figura en la obra original, en otros países y en otras lenguas el concepto es relevante.

Equivalentes

En ciertos casos, los especialistas comentaron que los equivalentes propuestos en la obra original no les parecían convenientes. Por ejemplo, según el británico Andrew Chesterman de la Universidad de Helsinki, en inglés no se utiliza el término barbarism (barbarismo). Según él, esta palabra inglesa significa «*of very bad quality*», «*extremely cruel*», y no se refiere a la lingüística.

Sin embargo, no podíamos tocar los equivalentes propuestos en la obra original, sino que nos vimos obligadas a conservarlos.

Conclusión

La terminología de la traducción en finés necesita uniformización, para que los especialistas en el campo, así como los profesores y los estudiantes puedan comunicarse entre sí sin malentendidos.

El proyecto que acabamos de presentar ha sido un primer paso hacia la sistematización y normalización de la terminología de la traducción en Finlandia. El resultado final del proyecto quizás no es totalmente satisfactorio, ya

que pueden, por ejemplo, faltar ciertos conceptos que son relevantes en Finlandia y sobrar otros que no se usan tanto en dicho país. Estos problemas surgieron del hecho de que se tenía que respetar bastante la obra original y contentarse con una traducción de ella, acompañada de algunas adaptaciones puntuales. Sin embargo, los resultados del proyecto sirven de base para la discusión sobre la terminología fina de la traducción.

Con este encargo la FIT, sin lugar a dudas, intentó incentivar la creación de terminologías de la traducción en varias lenguas y, además, estandarizar la terminología de la traducción de varios países del mundo. Sin embargo, el proyecto llevado a cabo en Finlandia mostró claramente que ningún trabajo terminológico puede dejar de lado los aspectos culturales. No es suficiente simplemente traducir una terminología redactada en una lengua y cultura a otras lenguas. Por ejemplo, la selección de términos refleja ciertos aspectos profesionales de cada cultura, por lo que es posible que la terminología en cierta lengua tenga que incluir términos que no figuran en las terminologías en otras lenguas. Además, las maneras de entender un concepto pueden diferir radicalmente de un país a otro (como ha mostrado el concepto «transparencia»), lo que debe reflejarse en las diferentes versiones de una obra terminológica.

El proyecto que acabamos de presentar ha despertado el interés hacia la uniformización de la terminología de la traducción en finés. Es de esperar que en algún momento en el futuro se podrá llevar a cabo un proyecto terminológico en este campo que no busque el equilibrio entre la traducción y la adaptación, sino que parta directamente de la descripción de la realidad finlandesa y tenga en cuenta los aspectos culturales específicos del país.

Bibliografía

- Arntz, R; Picht, H. (1989). *Introducción a la terminología*. Traducción del alemán por Amelia de Irazazábal et al. Madrid: Pirámide, 1995.
- Bastin, G. (1992). «La adaptación en traducción no literaria». *Actes del II Congrès Internacional sobre Traducció*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. 9–19.
- Cabré, M. T. (1992). *La terminología. La teoria, els mètodes, les aplicacions*. Barcelona: Empúries.
- Delisle, J. et al. (ed.). (1999). *Terminologie de la traduction / Translation Terminology / Terminología de la traducción / Terminologie der Übersetzung*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Ingo, R. (1990). *Lähtökielestä kohdekieleen*. Juva: WSOY.
- Kosunen, R; Väisänen, S. (2001). *Kääntämisen opetussanasto* [en línea]. Turku: Universidad de Turku. [<http://www.utu.fi/hum/centra/pedaterm/>]. [2 de noviembre de 2001].
- Roberts, R. (1984). «The Terminology of Translation». *Meta*, 30. 4. 343–352.
- Sager, J. (1990). *A Practical Course in Terminology Processing*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Suonuuti, H. (1996). *Guide to Terminology*. Helsinki: Tekniikan sanastokeskus.
- Tekniikan Sanastokeskus (1988). *Sanastotyön käsikirja. Soveltavan terminologian periaatteet ja työmenetelmät*. Jyväskylä: Gummerus.
- Vehmas-Lehto, I. (1999). *Kopiointia vai kommunikointia*. Helsinki: Finnlectura.

Les fondements de la terminologie remis en question: pour une approche linguistique des vocabulaires spécialisés. Analyse du sens en terminologie et équivalence interlinguistique

Isabel Desmet
Université Paris 8

Introduction

L'objet d'étude «langues spécialisées» pose souvent des problèmes de délimitation et de définition, dépendant largement des points de vue ou des différentes approches linguistiques. Tour à tour langages spécialisés, langues techniques, langues spécialisées, sous-langues (focalisation sur le code), langues professionnelles (focalisation sur les acteurs), langues fonctionnelles, langues d'une branche d'activité ou du savoir (focalisation sur le référent), langue à ou sur objectifs spécifiques (focalisation sur la matière d'enseignement), les langues de spécialité restent souvent marquées par le sigle anglais LSP (*Languages for special or specific purposes*). Toutefois, tous les spécialistes s'accordent pour considérer que l'une des caractéristiques distinctives des langues et/ou discours de spécialité réside dans leurs vocabulaires, les terminologies scientifiques et techniques.

La branche du savoir qui s'occupe du lexique spécialisé est la terminologie, tout comme la lexicologie s'occupe du lexique de la langue générale. Mais la terminologie est née en marge de la linguistique et dans les organismes de normalisation, ce qui n'est pas sans conséquences encore de nos jours, même si le champ de la terminologie a été largement investi, ces dernières années, par des linguistes pour la plupart issus de la lexicologie, ayant le plus souvent recours à une linguistique de corpus et dont la démarche est plutôt sémasiologique.

En effet et à partir des années 90, on assiste à l'essor d'un mouvement dans les milieux scientifiques visant à resituer la terminologie dans le cadre de la linguistique, en dénonçant les nombreuses contradictions entre les dogmes fondateurs et la réalité des langues spécialisées; entre les normes internationales et les acquis des sciences du langage. Mais, même les publications les plus récentes remettant en cause la tradition viennoise révèlent les plus grandes hésitations sur le plan de la description du sens du lexique spécialisé.

D'un point de vue linguistique, les applications les plus directes de la linguistique de spécialité et de la terminologie sont indubitablement l'enseignement/apprentissage des LSP (maternelles ou étrangères), la traduction spécialisée et la lexicographie spécialisée ou terminographie. La terminologie ne se limite plus à la seule perspective de la normalisation (où elle trouve ses origines). Elle connaît plusieurs applications, les approches se sont diversifiées en toute légitimité et on doit s'acheminer vers une approche compatible avec les connaissances en linguistique, notamment en sémantique lexicale.

En ce qui concerne les LSP et ses lexiques, la terminologie théorique, la traductologie (théorie de la traduction) et la dictionnaire plurilingue (théorie de la lexicographie) se trouvent inexorablement liées par une problématique commune: l'équivalence interlinguistique. Or, on peut constater le silence des ouvrages de référence lorsqu'il s'agit d'expliquer l'équivalence en terminologie bilingue ou plurilingue. Le fait est d'autant plus frappant que les applications les plus immédiates de la terminologie sont de nature didactique, lexicographique et traductionnelle.

C'est ainsi que dans la présente communication nous nous proposons de revoir sommairement la théorie de la terminologie et l'analyse du sens des termes dans une première partie, tout en insistant sur le rôle des applications lexicographiques, didactiques et traductionnelles. Dans une deuxième partie, nous proposerons une approche linguistique du sens spécialisé qui tienne en compte la représentation sémantique de l'équivalence entre les langues naturelles.

1. Théorie de la terminologie et analyse du sens

1.1. La terminologie aujourd'hui: les fondements remis en question

Si l'on se fonde sur le contenu des manuels de terminologie théorique et appliquée (Gouadec 1990; Sager 1990; Kocourek 1991; Cabré 1992; Dubuc 1992; Felber 1987), on peut observer que la formation suppose encore une initiation au modèle conceptuel wüstérien. Cependant, des remises en cause de ce paradigme s'affirment progressivement de nos jours (voir, par exemple, Bourigault et Slodzian 1999; Cabré 1999, 2000a, 2000b, ou Temmerman 2000).

Malgré certaines spécificités des termes, les problèmes se posent moins lorsqu'il s'agit d'étudier la forme des mots spécialisés, les terminologues se servant des acquis en morphologie lexicale. Il en est autrement pour ce qui concerne l'analyse du sens des mots spécialisés, qui est pourtant le «noyau dur» de tout travail terminologique et/ou terminographique. La plus grande hésitation concerne le modèle d'analyse du sens à adopter: triangle wüstérien concept-terme-objet ou signe linguistique saussurien? conceptologie aristotélicienne ou sémantique lexicale? sémantique de la référence ou sémantique de l'énonciation? (voir Desmet 2001a, 2001b). C'est à ce questionnement qu'on assiste aujourd'hui dans des publications récentes.¹ Ce sont les critiques au modèle wüstérien et les hésitations dans l'analyse du sens des termes qui font que certains auteurs, comme T. Cabré (1999, 2000a et 2000b), parlent de «crise» en terminologie, de réductionnisme dans la conception traditionnelle de la terminologie et d'une normalisation excessive de la discipline au nom de l'universalité de ses principes. En effet, il n'existe pas, à notre connaissance, de discipline scientifique qui fasse l'objet d'une normalisation de sa théorie.

C'est dans le sens d'une ouverture du paradigme terminologique que certains auteurs, comme T. Cabré (2000a et 2000b), essayent de jeter les bases d'une théorie intégrant la dimension linguistique des terminologies et s'ouvrant vers la multiplicité d'applications de la discipline. À cette ligne de pensée T. Cabré appelle Théorie Communicative de la Terminologie (TCT), par opposition à la théorie Générale de la Terminologie (TGT):

...la teoría que proponemos pretende dar cuenta de los términos como unidades singulares y a la vez similares a otras unidades de comunicación, dentro de un esquema global de representación de la realidad, admitiendo la variación conceptual y denominativa, y teniendo en cuenta la dimensión textual y discursiva de los términos. (Cabré 2000a 120).

À notre avis, la terminologie ne peut évoluer et acquérir un statut privilégié dans les sciences du langage qu'en multipliant les approches en fonction de ses différents champs d'application, ce qui est évidemment contraire à tout principe de normalisation théorique (voir Desmet 1996, 2000, 2001a, 2001b).

1.2. Terminologie et pluralité: différentes approches, différentes applications

D'un point de vue linguistique, les applications les plus directes de la linguistique de spécialité sont l'enseignement/apprentissage des langues spécialisées, la traduction spécialisée et la lexicographie spécialisée. Le niveau d'analyse linguistique le plus «saillant» dans les langues spécialisées est sans doute le niveau lexical (sans vouloir négliger les plans syntaxique, textuel et discursif, également importants dans les LSP). Par conséquent, les applications les plus naturelles de la terminologie en tant qu'étude des lexiques spécialisées sont aussi didactiques, lexicographiques et traductionnelles.

Dans tout travail de recherche terminologique, le type de données terminologiques dépend de plusieurs facteurs, parmi lesquels les plus déterminants sont les facteurs suivants:

- le type de démarche;
- le type de recherche;
- le type de public cible.

En ce qui concerne le type de démarche, nous pouvons distinguer le contexte global (recherche, formation, développement d'une part ; traduction et communication multilingue d'autre part) et les objectifs de la recherche en terminologie (description ou normalisation de l'usage).

Quant au type de recherche, le fait d'envisager la terminologie dans une perspective monolingue ou de la traiter d'un point de vue comparé et dans le plus grand respect des différences entre les langues, les cultures et les savoirs scientifiques ou techniques, détermine au départ le type de recherche effectuée et les résultats obtenus.

Par rapport au public cible, nous pouvons distinguer le type de public (grand public, spécialistes du domaine ou spécialistes de la langue) et le milieu (monde du travail, monde de l'enseignement spécialisé ou de la recherche).

¹ Nous pensons à des publications comme, par exemple, Béjoint, H.; Thoiron, Ph. (dir.). (2000). *Le sens en terminologie*. Presses Universitaires de Lyon; ou Delavigne, V.; Bouveret, M. (1999). *Sémantique des termes spécialisés*. Publications de l'Université de Rouen- C.N.R.S.

Les facteurs mentionnés ici vont déterminer les principes théoriques, la méthodologie ou l'approche, la nature des données, le traitement des données, les produits et l'exploitation des produits.

1.3. Orientations scientifiques et applications didactiques, lexicographiques et traductionnelles

En tant qu'enseignant-chercheur en linguistique, notre perspective de travail est donc foncièrement linguistique, descriptive, comparée (portugais/français), orientée vers l'enseignement et la recherche et destinée à former des spécialistes de la langue et des langues.

Dans le cadre de l'enseignement et de la recherche, nous visons surtout trois grandes applications de la terminologie théorique:

- l'enseignement/apprentissage d'une ou plusieurs langues spécialisées;
- la traduction générale et spécialisée (scientifique et technique);
- la «nouvelle» lexicographie spécialisée (électronique) bi- ou plurilingue, au service de l'enseignement/apprentissage des langues spécialisées et de la traduction générale et de spécialité.²

En somme, trois orientations se trouvent sous-jacentes à nos travaux: didactique, traductionnelle et lexicographique. Lors du travail pratique, nous sommes constamment confrontés à la problématique de l'équivalence inter-linguistique.

Dans l'enseignement/apprentissage, la problématique de l'équivalence inter-linguistique est au cœur même de tout processus d'acquisition d'une langue étrangère. Lorsqu'il s'agit de l'apprentissage d'une langue naturelle en spécialité, l'équivalence terminologique joue un rôle déterminant dans l'enseignement/apprentissage des vocabulaires spécialisés.

La pratique de l'enseignement des LSP en langue seconde met souvent en évidence la problématique de l'équivalence partielle entre les langues, voire de l'absence totale d'équivalence. Dans le cas d'une approche didactique, il semble logique d'accepter l'idée d'une confrontation des traits sémantiques dans les cas d'équivalence partielle. Il en est de même pour une approche traductive. L'un des traquenards des professionnels de la traduction scientifique et technique est précisément l'équivalence partielle entre les langues ou l'absence totale d'équivalence. Enfin, la situation est semblable pour ce qui concerne la lexicographie bilingue ou plurilingue spécialisée. Les dictionnaires de traduction ne cherchent qu'à établir des équivalences entre les langues et à résoudre les problèmes de l'équivalence partielle ou de l'absence d'équivalence interlinguistique.

2. Applications lexicographiques, didactiques et traductionnelles et équivalence interlinguistique

2.1. L'équivalence inter-linguistique dans la terminologie «traditionnelle»

Dans la logique viennoise, comme dans celle de l'ISO³ ou même dans les manuels de terminologie de référence, sont réputés équivalents les termes qui expriment un même concept, ce qui exclut tout comportement textuel ou discursif des termes.

Concevoir la structuration du savoir spécialisé comme quelque chose d'extérieur aux langues et aux cultures, aux textes et aux locuteurs peut être «rassurant», mais peu conforme à la réalité et peu compatible avec les modèles théoriques de la linguistique.

Dans le cadre théorique de la terminologie «traditionnelle», la problématique de l'équivalence partielle n'est pas niée, mais elle est davantage décrite comme un problème à éviter héritage de la perspective normalisatrice. Or, d'un point de vue linguistique, l'équivalence partielle (ou les autres types d'équivalence) doit être davantage conçue comme un fait à gérer dans le plus grand respect des différences linguistiques et culturelles.

² À l'Université Paris 8 et dans le cadre de la filière LEA Portugais (+autre langue), les étudiants doivent réaliser un travail de recherche terminologique / terminographique bilingue portugais-français, dans le domaine des sciences économiques, politiques, sociales et juridiques. Les travaux réalisés depuis plus de dix ans «alimentent» une base de données textuelles et terminologiques à l'usage interne du Département de Portugais.

³ Pour les normes ISO, voir bibliographie.

Dans une terminologie «contemporaine», l'intégration de la problématique de l'équivalence inter-linguistique ne dépend que de l'intégration, dans ses modèles théoriques, du principe du non-isomorphisme entre les langues (même si elles sont apparentées), entre les cultures (même si elles sont proches) et entre les savoirs scientifiques et techniques (même s'ils tendent à l'internationalisation), ce qui conduit inévitablement à des équivalences imparfaites, voire à des vides lexicaux (surtout dans les domaines à forte charge culturelle).

2.2. Pour l'intégration de «l'équivalence inter-linguistique» dans la terminologie contemporaine

La terminologie théorique doit ainsi intégrer dans ses modèles un dispositif de description sémantique qui prenne en considération les équivalences imparfaites, inhérentes à toutes les langues naturelles. Pour cela, il convient de distinguer d'abord les différents types ou degrés d'équivalence inter-linguistique.

Nous proposons de distinguer trois types ou degrés d'équivalence inter-linguistique:

- l'équivalence parfaite;
- l'équivalence partielle;
- la non-équivalence.

Le premier cas ne pose pas de problèmes, car il implique une bi-directionnalité sémantique parfaite entre deux ou plusieurs langues. Cependant, il n'est pas toujours le cas le plus fréquent, même dans les langues spécialisées et entre les langues étymologiquement proches.

Quant à l'équivalence partielle —plus fréquente et problématique—, elle comporte essentiellement deux types d'équivalence sémantique, à savoir:

- l'inclusion et
- l'intersection.

L'inclusion est généralement liée à une relation d'hyponymie/hyponymie ou à certaines formes de la relation partitive, c'est-à-dire d'holonymie/méronymie.

L'intersection correspond souvent à des cas où les définitions en compréhension de termes de langues différentes se couvrent partiellement, sur le plan des traits spécifiques.

Enfin, l'absence d'équivalence correspond à l'inexistence d'unités lexicales dans une langue donnée. Mais elle peut correspondre à des cas de correspondances.

D'un point de vue méthodologique, le lexicographe, le traducteur ou l'enseignant de langues étrangères peuvent procéder de la façon suivante:

- d'abord, ils établissent des réseaux sémantiques pour chaque langue;
- par la suite, ils les comparent, afin de découvrir la nature de l'équivalence, autrement dit de la traduction.

Cette démarche semble être une bonne voie pour une représentation sémantique de l'équivalence inter-linguistique, au service de l'enseignement, de la traduction et de la lexicographie bi- ou plurilingue.

2.3. Vers une représentation sémantique de l'équivalence inter-linguistique

Que ce soit dans une perspective didactique, traductionnelle ou lexicographique multilingue, l'équivalence dépendra toujours, en langue générale comme en langue spécialisée, de la stricte délimitation des acceptions, à chaque fois imposée par la ou les langues entre lesquelles on souhaite établir des liens.

Prenons un exemple de la langue générale. Ainsi, là où le Nouveau Petit Robert (2000) regroupe sous une acception générale tous les cas où le mot «bureau» est utilisé par analogie de forme, un bon dictionnaire bilingue français/portugais doit séparer chacune des acceptions de «bureau» en portugais:

bureau, n.m.

1. gabinete (lieu de travail public ou privé: bureau d'un Ministre; bureau d'un avocat)
2. escritório (pièce réservé au travail intellectuel ou administratif dans un endroit public ou privé: mon bureau; les bureaux d'une agence ou d'une société)
3. secretária (table de travail; meuble à tiroirs et à tablettes)
4. serviço (établissement ouvert au public où s'exerce un service d'intérêt collectif: bureau des contributions)

Ici, le critère doit être le suivant: un sens est créé à chaque fois que l'on observe une traduction différente. On voit bien que le dégroupement homonymique s'impose dans un dictionnaire bilingue. Le recours à la langue étrangère est déterminant, d'ailleurs, pour décider du nombre d'entrées dans un dictionnaire de traduction (voir Van Campenhoutd 2001).

L'établissement de l'équivalence entre les termes de langues différentes relève de mécanismes très proches de ceux appliqués pour rendre compte de la synonymie. Certains auteurs présentent même l'équivalent comme un synonyme appartenant à une autre langue. Tout comme pour la synonymie, l'équivalence parfaite est une visée difficile à atteindre.

En cas de non-isomorphisme, la langue qui possède les acceptions les plus restreintes impose son découpage à la langue qui propose des acceptions plus larges.

Dans les langues spécialisées, ce cas de figure est très fréquent, en particulier dans les domaines à forte charge culturelle ou dans les domaines de l'expérience et du savoir émergents. C'est le cas, par exemple, du domaine du tourisme —un domaine à forte charge culturelle pour toutes les langues, et en plein développement pour ce qui concerne le portugais européen, notamment ces dernières dix années. Prenons un exemple extrait de notre corpus:⁴ *casa rústica*. Ce terme est défini en français comme «type d'hébergement qui se distingue par une architecture simple utilisant des matériaux régionaux, situé au cœur de villages ruraux». Correspondant à une réalité portugaise, dans les textes/discours spécialisés en français on trouve soit le terme portugais soit l'hypéronyme «hébergement». Toutefois, «hébergement» couvre également les hyponymes *pousada* (type d'hébergement installé dans des édifices historiques et implanté dans des sites privilégiés: châteaux, palais ou couvents) et *albergaria* (établissement hôtelier de petite dimension et service moyen). Les traits différentiateurs sont bien entendu explicités dans les contextes.

Ainsi, dans un dictionnaire du tourisme français/portugais, nous devons trouver le découpage sémantique suivant:

hébergement, n.m.

1. *casa rústica* (type d'hébergement qui se distingue par une architecture utilisant des matériaux régionaux, situé au cœur de villages ruraux);
2. *pousada* (type d'hébergement installé dans des édifices historiques et implanté dans des sites privilégiés: châteaux, palais ou couvents);
3. *albergaria* (type d'hébergement qui consiste en un établissement hôtelier de petite dimension et service moyen).

Par contre, dans un dictionnaire du tourisme portugais/français, nous devons trouver le découpage sémantique suivant:

casa rústica, n.f.

(type d') hébergement qui...

pousada, n.f.

(type d') hébergement qui...

albergaria, n.f.

(type d') hébergement qui...

⁴ Nos exemples sont extraits de notre base de données textuelles et terminologiques dans les secteurs économique, politique, social et juridique. Voir note 2.

Voici un exemple d'équivalence partielle par inclusion hypéronymique. Le même phénomène concerne la relation partitive dans ses multiples formes et souvent on doit recourir à un holonyme pour remplacer un méronyme inexistant dans une certaine langue.

Les dictionnaires de traduction activent généralement le mécanisme du recours à l'hypéronyme, en renvoyant à un terme générique. Mais ils ne sont pas toujours bi-directionnels, autrement dit il est plus difficile de trouver des orientations vers les hyponymes dans l'autre langue. Il en est de même pour les bases de données terminologiques existantes à l'heure actuelle.

Quant à l'équivalence partielle par intersection, elle correspond à des cas où les définitions par compréhension de termes de langues différentes se recouvrent partiellement. Par exemple, dans le secteur de l'immobilier, *condómino* (portugais) et *résidence* (français) peuvent être définis dans un dictionnaire portugais/français comme «ensemble d'immeubles en copropriété», à condition qu'on explicite les caractéristiques distinctives (par exemple, une forme de gestion différente, etc.). Il en est de même pour un dictionnaire portugais/français ou pour toute base de données terminologiques.

Enfin, les cas d'absence d'équivalent ne peuvent pas être résolus comme les cas précédents, mais on peut toujours expliciter le sens (point de départ de presque toutes les théories contemporaines de la traduction). Or, la terminographie actuelle n'a qu'à adopter ces principes élémentaires (mais rarement utilisés dans la pratique).

Conclusions

Les applications les plus directes de la linguistique de spécialité et de la terminologie sont indubitablement l'enseignement/apprentissage des LSP (maternelles ou étrangères), la traduction spécialisée et la lexicographie spécialisée ou terminographie.

.En ce qui concerne les LSP et ses lexiques, la terminologie théorique, la traductologie (théorie de la traduction) et la dictionnaire plurilingue (théorie de la lexicographie) se trouvent inexorablement liées par une problématique commune: l'équivalence inter-linguistique. Or, on peut constater la grande faiblesse des ouvrages de référence lorsqu'il s'agit d'expliquer l'équivalence en terminologie bilingue ou plurilingue.

.La pratique de l'enseignement des LSP en langue seconde met souvent en évidence la problématique de l'équivalence partielle entre les langues, voire de l'absence totale d'équivalence. Il en est de même pour une approche traductive. Enfin, la situation est semblable pour ce qui concerne la lexicographie bilingue ou plurilingue spécialisée. Les dictionnaires de traduction ne cherchent qu'à établir des équivalences entre les langues et à résoudre les problèmes de l'équivalence partielle ou de l'absence d'équivalence inter-linguistique.

.Les terminographies multilingues doivent intégrer des descriptions bi-directionnelles des termes de langues différentes. Ces descriptions passent d'abord par la comparaison des relations sémantiques et par l'identification des différents types ou degrés d'équivalence entre les unités lexicales spécialisées des langues traitées.

Références bibliographiques

- Béjoint, H.; Thoiron, Ph. (dir.). (2000). *Le sens en terminologie*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- Bourigault, D.; Slodzian, M. (1999). «Pour une terminologie textuelle». *Terminologies nouvelles*. RINT. 19. 29-32.
- Cabré, M. T. (1992). *La terminologia. La teoria, els mètodes, les aplicacions*. Barcelona: Editorial Empúries.
- Cabré, M. T. (1998). *La terminologie. Théorie, méthode et applications* (traduit du catalan et adapté par Monique Cormier et John Humbley). Canada: Les Presses de l'Université d'Ottawa.
- Cabré, M. T. (1999). *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra. (Sèrie Monografies, 3)
- Cabré, M. T. (2000a). «Sur la représentation mentale des concepts: bases pour une tentative de modélisation». *Le sens en Terminologie*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- Cabré, M. T. (2000b). «Elements for a theory of terminology: towards an alternative paradigm». *Terminology*, 6. 1. 35-57.
- Cormier, M. (1991). «Traduction de textes destinés à des spécialistes: approche pédagogique». *Meta*, 36. 2-3. 440-447.
- Delavigne, V.; Bouveret, M. (1999). (dir.). *Sémantique des termes spécialisés*. Publications de l'Université de Rouen-C.N.R.S.

- Desmet, I. (1994). «Suggestions pour une approche terminologique des sciences sociales et humaines». *Terminogramme*. Juin 1994. Canada: Les Publications du Québec.
- Desmet, I. (1996). *Pour une approche terminologique des sciences sociales et humaines*. Université Paris-Nord, 3 tomes. [Thèse de doctorat].
- Desmet, I. (1998). «Caractéristiques sémantiques, syntaxiques et discursives des vocabulaires spécialisés. Quelques données théoriques et pratiques pour la lexicographie spécialisée». *Actes du 2^{me} colloque de linguistique appliquée et sciences du langage*. Université de Strasbourg 2, les 15 et 16 novembre 1997. COFDELA Publications. 292-305.
- Desmet, I. (2000). «La recherche sur les langages spécialisés et les langages scientifiques au XX^{ème} siècle» (à paraître aux Editions Walter de Gruyter, dans le cadre de la collection *International Handbook of Linguistic and Communication Sciences*).
- Desmet, I. (2001a). «Lexiques et langues spécialisées: applications lexicographiques, didactiques et traductionnelles. Problématique de l'équivalence interlinguistique» (à paraître).
- Desmet, I. (2001b). «L'analyse du sens en terminologie: théorie et pratique de la définition terminologique» (à paraître).
- Dubuc, R. (1992). *Manuel pratique de terminologie*. Montréal: Linguatex.
- Felber, H. (1987). *Manuel de terminologie*. Paris: Unesco.
- Gouadec, D. (1992). *Terminologie. Constitution des données*. Paris: AFNOR.
- ISO/FDIS 12620 (révision de la norme ISO 1087: 1990).
- ISO 1087-1 (2000). *Travaux terminologiques–Vocabulaire–Partie 1 Théorie et application*. Genève: Organisation Internationale de Normalisation.
- ISO 704 (1987): *Principes et méthodes de la terminologie*. Genève: Organisation Internationale de Normalisation.
- ISO 860 (1996): *Travaux terminologiques–harmonisation des notions et des termes*. Genève: Organisation Internationale de Normalisation.
- Kocourek, R. (1991). *La langue française de la technique et de la science*. Wiesbaden: Brandstetter.
- Lerat, P. (1995). *Les langues spécialisées*. Paris: P.U.F.
- Nouveau Petit Robert, 2000: *Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. 4^{ème} édition mise à jour. Paris: Dictionnaires Le Robert.
- Picht, H.; Draskau, J. (1985). *Terminology, an Introduction*. Guilford: University of Surrey, the Copenhagen School of Economics.
- Rey, A. (1992). *La Terminologie, noms et notions*. Paris: Presses Universitaires de France, Que Sais-je? N° 1780.
- Rondeau, G. (1984). *Introduction à la terminologie*. Paris: Gaëtan Morin.
- Rondeau, G.; Felber, H. (1981). *Textes choisis de terminologie*. I. *Fondements théoriques de la terminologie*. Québec: GIRSTERM.
- Sager, J.C. et al. (1990). *English Special Languages. Principles and Practice in Science and Technology*. Wiesbaden: Brandstetter.
- Temmerman, R. (2000). *Towards New Ways of Terminology Description. The Sociocognitive Approach*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing.
- Van Campenhoudt, M. (2001). «Pour une approche sémantique du terme et de ses équivalents». *International Journal of Lexicography*, 14. 3. Oxford University Press. 182-209.

La manifestación del contenido del término en un mismo ámbito profesional desde perspectivas distintas: en búsqueda del patrón lingüístico

Irina Kostina
Grupo IULATERM

1. Introducción

Para entender un concepto especializado denominado por el término correspondiente se recurre, por lo general, a las definiciones, descripciones y explicaciones que se encuentran en diccionarios enciclopédicos especializados y bancos de datos terminológicos. Además, se consultan también diferentes tipos y géneros de textos académicos y, en función de la finalidad de la búsqueda del contenido de uno u otro concepto, se acude a los textos que provienen de fuentes de diferentes niveles de especialización. En todos estos textos, la definición es un recurso discursivo privilegiado, pero no único para la representación del significado de una unidad terminológica.¹

¿Es siempre satisfactoria la información que encontramos en las fuentes de consulta? Es decir, ¿la información que se nos proporcionan contempla diferentes puntos de vista en las explicaciones de términos, utilizados por expertos de campos correspondientes? La respuesta es no.

Creemos, por ello, que es necesario buscar otras maneras de presentación de la estructura poliédrica de términos. Por un lado, es importante profundizar en los estudios de fenómenos semánticos propios del discurso especializado, en especial, relacionados con los contenidos de los términos; y por otro lado, buscar los mecanismos para representar este contenido desde perspectivas múltiples.

El objeto teórico de nuestra investigación es la variación conceptual (en adelante, VC) como uno de los fenómenos semánticos relevantes que pretende dar cuenta de la naturaleza poliédrica de los términos. Pero ¿qué es la *variación conceptual*?

Desde el punto de vista lingüístico, *es un proceso léxico-semántico que consiste en que una denominación puede interpretarse de maneras distintas, es decir, tener diferentes sentidos y sin embargo, referirse a un mismo segmento de realidad y representar un mismo objeto.*

En el trabajo de investigación (Kostina 2000), hemos analizado los fragmentos textuales que describen, explican o definen una unidad terminológica. Estos fragmentos fueron seleccionados de textos especializados que almacenan y transmiten el conocimiento profesional sobre algunos conceptos del área de implantes dentales. Hemos escogido varios textos de naturaleza terminográfica y lexicográfica destinados a usuarios distintos con el fin de contrastar la descripción semántica de una misma unidad terminológica en fuentes de niveles distintos de especialización. Hemos estudiado la correlación entre el contenido semántico (textual) de una misma UT y el nivel de especialización de textos, donde esta UT se explica o se define. Hemos observado la tendencia de una misma UT de expresar su contenido semántico de manera más específica y detallada, así como con mayor densidad terminológica en los textos más especializados que en los textos menos especializados.

Pues bien, parece lógico que el factor texto distinto (diferentes autores, destinatarios, finalidades, intenciones, etc.) condiciona la variación del contenido semántico textual de una misma UT, destacando una u otra faceta conceptual de la misma. De igual manera, si un concepto es tratado en diferentes ciencias o áreas temáticas, cada disciplina al intentar de definir un concepto destaca los aspectos que más le interesan y se correlacionan con su objeto de estudio. Basta sólo con mirar, por ejemplo, las definiciones/explicaciones de *desarrollo*, *aborto*, *herencia*, *virus*, etc. en el diccionario de medicina, el diccionario de ciencias naturales o el diccionario de derecho.

Pero, ¿varía el contenido de un mismo concepto a lo largo de un texto? ¿Es posible encontrar huellas lingüísticas de esta variación?

La respuesta es sí. Partiendo de la idea que en un texto, la denominación no refleja exactamente el concepto, sino refleja la manera que tiene cada autor de mirar el concepto, la misma UT puede variar conceptualmente a lo largo de un texto. Y esta variación no se da por razón del tipo de texto, sino por la intención particular del autor de

¹ En esta comunicación, utilizamos *unidad terminológica* (UT) y *término* indistintamente como sinónimos.

explicar, describir o definir un objeto especializado, que muchas veces consciente y otras veces inconscientemente, está destacando el carácter poliédrico de objetos especializados, que se condiciona por razones diversas: la perspectiva temática, las teorías o los puntos de vista distintos que existen en la conceptualización de este objeto.

¿Cómo se manifiesta la VC en los contenidos textuales de términos? ¿Cómo se puede detectar esta variación?

En esta comunicación intentaremos proporcionar respuestas a estas preguntas, basándonos en un análisis de casos de los fragmentos textuales que describen, explican y/o definen algunos términos del campo de conocimiento de ciencias biológicas.

2. Puntos de partida

Como puntos de partida hemos considerado dos aproximaciones teóricas:

a) los postulados de la lingüística cognitiva sobre la categorización (Cuenca et al. 1999; Ungerer Schmid 1996; Langacker 1979)

b) la propuesta de la Teoría Comunicativa de Terminología (TCT) de Cabré (1999, 2001)

2.1. Categorización como fundamento de procesos de comprensión y producción lingüística

A diferencia de la visión tradicional, objetivista o logicista del lenguaje como capacidad diferenciada y autónoma respecto a la cognición humana, los representantes del experiencialismo consideran que el lenguaje, como el resto de las capacidades cognitivas humanas, está basado en la experiencia del mundo. El significado como parte de la cognición humana no existe independientemente de la cognición y está vinculado, por consiguiente, a las otras capacidades cognitivas.

Una de las operaciones cognitivas complejas que realizamos los seres humanos es la *categorización*. A través del mecanismo de la categorización aprehendemos la realidad, que es, en sí misma, variada y multiforme. La categorización nos permite simplificar la realidad compleja con la ayuda de dos procedimientos elementales y complementarios: la generalización o abstracción y la discriminación.

Cuando generalizamos, tratamos de obviar las diferencias entre entidades y agruparlas según sus semejanzas, mientras que cuando discriminamos, buscamos los rasgos diferenciales de dos o más entidades con la finalidad de no confundirlas entre sí (véase ilustración 1). «Si no generalizáramos, no podríamos sobrepasar el nivel de las entidades individuales y la realidad sería caótica y constantemente nueva, de forma que no podríamos llegar a una estructuración conceptual. Si no discrimináramos, todo sería uno y tampoco habría pensamiento». (Cuenca 1999: 32).

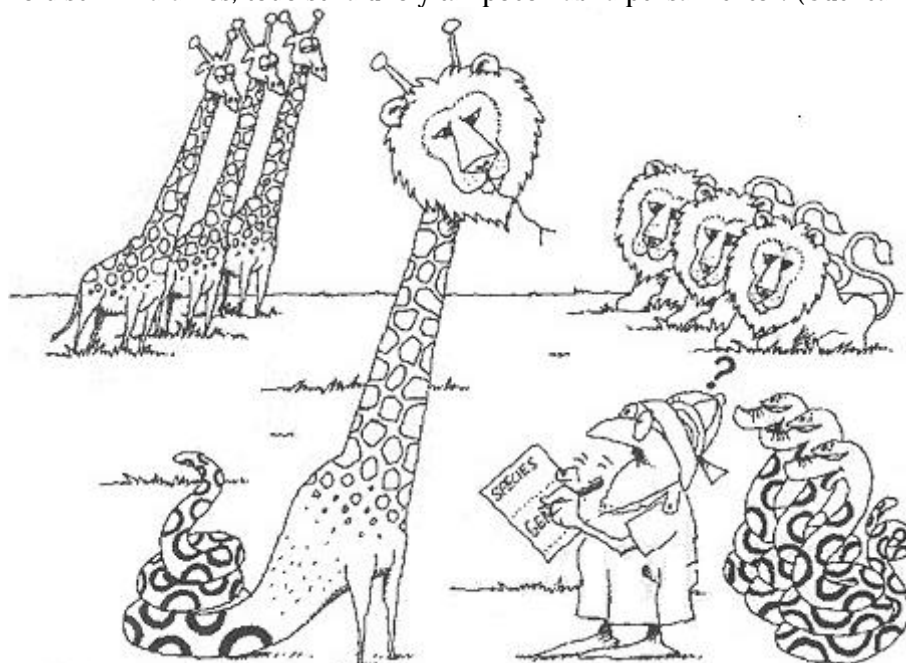


Ilustración 1. Como categorizamos la realidad.

La categorización se puede definir como proceso mental de clasificación cuyo producto son las *categorías cognitivas*, «conceptos mentales almacenados en nuestro cerebro», que, en conjunto y una vez convencionalizadas, «constituyen lo que se denomina *lexicón mental*». (Ungerer & Schmid 1996: 38). En ese sentido, la categorización fundamenta los procesos de comprensión y producción lingüística (Cuenca 1999: 32).

El lenguaje es el instrumento de la categorización (conceptualización),² es decir, es el vehículo para expresar el significado. Una de las características más básicas de la conceptualización es la *imagen* (Langacker 1979). «Hay que advertir que en el marco de la gramática cognitiva, este término se usa en un sentido específico. Las imágenes no se refieren necesariamente a la percepción visual, sino a la manera como concebimos una determinada situación. Se fundamentan, por tanto, en nuestra capacidad mental de estructurar una misma situación de varias formas» (Cuenca 1999: 79, subrayado nuestro). Véase ilustración 2.

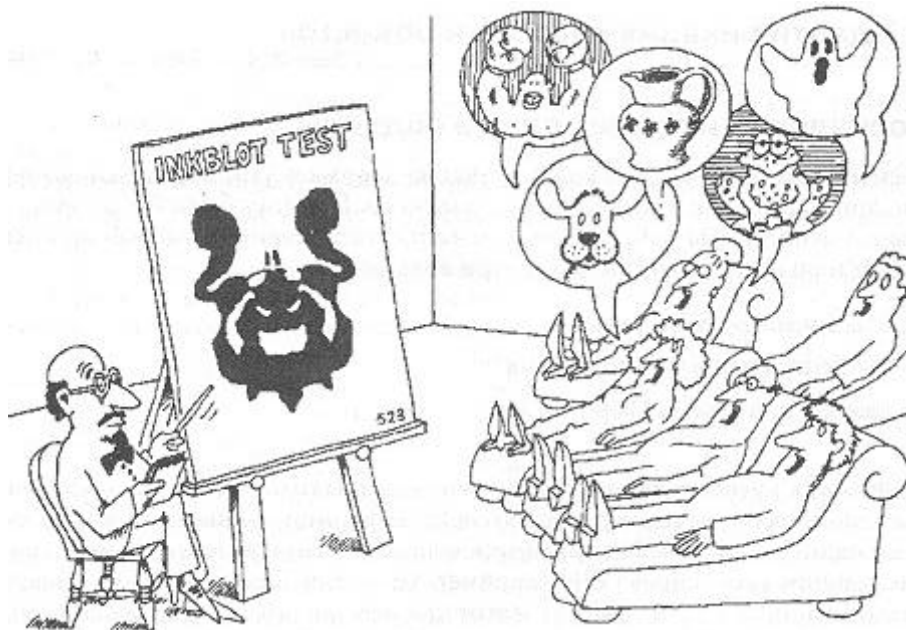


Ilustración 2. Una misma situación percibida de varias formas.

Según Langacker, las imágenes se derivan de la relación interdependiente que existe entre el *contenido proposicional* de una determinada conceptualización y la *interpretación* específica que se le da a dicho contenido (Langacker 1993). Por lo tanto, al extrapolar esta afirmación al discurso especializado, se puede decir que una unidad terminológica como cualquier signo lingüístico de carácter nominal, utilizada en una situación de comunicación profesional, en realidad, no refleja un concepto, sino refleja la manera de comprender este concepto. Suponemos que diferentes maneras de comprender una misma UT pueden conducir a un concepto distinto o bien, a un mismo concepto con variación.

En nuestro estudio no nos centramos en conceptos distintos, sino sólo nos limitaremos al mismo concepto con variación y estudiaremos cuáles son los puntos que pueden producir variación en el concepto.

2.2. Noción de término y variación conceptual de términos vista desde la propuesta de la teoría comunicativa de terminología (TCT)

De la propuesta de la TCT de Cabré (1993; 1999; 2001), hemos destacado los postulados que sostienen la naturaleza variacional de los términos y sirven de base para abordar y, posteriormente, explicar nuestro objeto de estudio —la VC de unidades terminológicas.

² Aunque se puede percibir ciertas matizaciones en las definiciones de ambas nociones: conceptualizar como un proceso más específico y categorizar como un proceso más general, en este estudio utilizamos estos dos términos indistintamente como sinónimos.

a) Admisión de la variación conceptual de términos

La propuesta de la TCT de Cabré pretende dar cuenta de los términos como unidades singulares y a la vez similares a otras unidades de comunicación, dentro de un esquema global de representación de la realidad, admitiendo la variación conceptual (cognitiva y representativa) y denominativa, y teniendo en cuenta la dimensión textual y discursiva de los términos (Cabré 2001: 22).

b) Poliedricidad de términos

La unidad terminológica se concibe como una unidad conceptual y denominativa poliédrica en la que el concepto es percibido desde una perspectiva determinada por varios factores: el grupo científico, la conceptualización que una lengua hace de la realidad, la idea prioritaria que se quiere destacar en el tema, etc. (Cabré 2001: 32).

c) Activación del valor especializado de términos en un contexto y situación profesional

Siguiendo a Cabré (1993, 1999), una *unidad terminológica* (UT) o término es una unidad léxica con valor especializado que se activa en función de su uso en un contexto y situación profesional. Es un signo lingüístico y como tal posee dos vertientes: sistemática (formal, semántica y funcional) y pragmática (participa en la comunicación especializada).

d) Singularización del contenido de términos en función de aspectos relevantes de una situación comunicativa

Una UT, por ser signo lingüístico, es una unidad de forma y contenido y el contenido es simultáneo a la forma. «La forma comparte las características generales de la unidad; el contenido se singulariza en forma de selección de rasgos adecuados a cada tipo de situación y determinados por el ámbito, el tema, la perspectiva de abordaje del tema, el tipo de texto, el emisor, el destinatario y la situación». (Cabré 1999: 132).

e) Polivalencia temática de términos

Un mismo término puede ser utilizado en más de un ámbito de especialidad con idéntico valor o matizadamente distinto, aunque explicable a partir de una misma unidad léxica de base. Esta polivalencia temática de los términos deberá ser representada en un modelo teórico de la TCT y repercutir en la representación de los términos en los diccionarios (Cabré 2001: 34).

3. Manifestación del contenido de un término desde puntos de vista diferentes en un mismo campo de conocimiento: algunos ejemplos

Cuando se desarrolla un proceso de conceptualización puede pasar que un concepto que se refiere a un mismo objeto de la realidad profesional

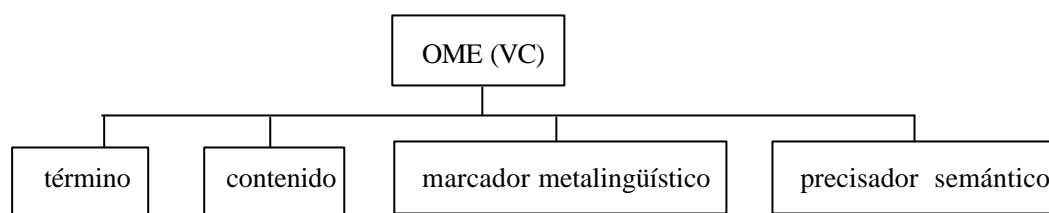
- destaque puntos de vista distintos;
- se trate en un nivel de especialidad diferente;
- sea visto en disciplinas distintas;
- sea visto dentro de una disciplina, pero en escuelas distintas o
- sea visto dentro de una disciplina, pero desde paradigmas o teorías distintas.

En esta comunicación sólo nos limitaremos a analizar y ejemplificar el primer punto. Trataremos de buscar las respuestas a las preguntas siguientes: ¿Cómo se detectan los fragmentos textuales que presentan la VC? ¿Existe un patrón estructural que nos facilite el reconocimiento del fragmento con VC?

3.1. Patrón de la estructura de los fragmentos textuales con la VC

Con la ayuda del analizador textual *WordSmith Tools* hemos extraído 147 ocurrencias de fragmentos textuales que describen, explican o definen varias unidades terminológicas del texto «Introducción a la biología molecular» (1998) (total palabras, 22687). A partir de la propuesta de Rodríguez (1999) de la identificación de las llamadas

Operaciones Metalingüísticas Explícitas³ (en adelante, OMEs) y después de haber analizado las ocurrencias, hemos construido un patrón hipotético de la estructura de los fragmentos textuales con la VC, que está resumido en el siguiente esquema:



La presencia de al menos cuatro elementos mencionados es necesaria para identificar un fragmento textual con VC. Observemos el ejemplo 1. Es un fragmento textual tomado del libro *El mito del gen* de Hubbard R., Wald E. (1999):

(1) «Pero, ¿qué son genes? Diferentes tipos de biólogos han respondido a esta pregunta de distinta manera. Para los biólogos moleculares, un gen es ‘un fragmento de ADN que especifica la composición de una proteína y determina si se puede sintetizar y a qué velocidad; incluso algunas veces también puede afectar a la síntesis de proteínas especificadas por otros genes cercanos.’ Para los genetistas, los genes son ‘partes de nuestros cromosomas que determinan los caracteres o rasgos hereditarios.’ Para los biólogos de poblaciones, los genes son ‘unidades de diferenciación que pueden ser usadas para distinguir varios miembros de una población entre sí.’ Para los biólogos evolutivos, los genes son ‘rastros históricos de los cambios que han sufrido los organismos a lo largo del tiempo. Todas estas definiciones se superponen y complementan entre sí, y la que emplee cada científico dependerá simplemente de su ámbito de interés’». (Hubbard R., Wald E. 1999: 43-44)

En la siguiente lista aclaramos las convenciones que hemos utilizado para los elementos de la OME con VC:

- Elemento *término*: en cursiva está destacada la denominación que indica el término (gen) que se explica en este párrafo.
- Elemento *contenido*: entre comillas sencillas se destaca el contenido de información semántica del término.
- Elemento *marcador/ operador metalingüístico*: en negrilla, se destaca(n) marcador(es)/operador(es) de la predicación metalingüística que relacionan a los dos elementos anteriores.

Además de los tres elementos mínimos para la identificación de la OME (Rodríguez 1999), hemos observado un cuarto elemento que creemos es importante para la identificación de una OME con VC. Este elemento que denominaremos en adelante *precisador semántico* está destacado con subrayado. De esta manera, hemos establecido los elementos siguientes como criterio de reconocimiento de una OME con VC:

- una denominación de la UT (T);
- un marcador metalingüístico (M);
- uno o más contenidos (C) y
- un precisador semántico (PS).

Siguiendo los criterios de reconocimiento de las OMEs con VC hemos seleccionado y analizado nueve fragmentos textuales que explícitamente expresan el fenómeno de VC. A continuación presentaremos algunos ejemplos señalando los elementos lingüísticos principales de su estructura:

³ Las Operaciones Metalingüísticas Explícitas (OMEs) son fragmentos textuales epistemológicamente ricos que incluyen nodos textuales en los que se explicitan condiciones y rasgos de significado para las unidades especializadas del código lingüístico. La información léxica que las OMEs proporcionan puede aparecer bajo la forma de condiciones de uso o instrucciones de lectura, identificación e interpretación tanto de segmentos completos de discurso (el caso de los conectores) como de unidades terminológicas (como las que estudiamos en este trabajo), cercanas en cuanto a forma y función a enunciados definicionales más típicos o a entradas lexicográficas (Rodríguez 1999: 52-53).

(2) Un *gen* **es** 'una secuencia de ADN que codifica una proteína, ARNt o ARNr'. En el caso de los eucariotas el *gen* se puede definir también como una secuencia de ADN transcrita o unidad de transcripción.

(3) 'En algunas moléculas la carga eléctrica no se distribuye uniformemente en los enlaces covalentes, por lo que' **se les llama moléculas polares**. 'El agua' **es un ejemplo importante de molécula polar**.

(4) *La levadura Saccharomyces cerevisiae*, 'un ascomiceto', **es**, 'de los hongos domésticos, el más importante y difundido'. 'Las células de esta especie, disponibles en forma de muchas cepas de levadura panadera y cervecera, son muy activas desde el punto de vista metabólico. En presencia de oxígeno, la levadura panadera respira, liberando burbujas de CO₂, que fermentan la masa.' En las cervecerías y vinaterías, la *Saccharomyces* 'se cultiva de forma anaeróbica para convertir azúcares en alcohol, mediante fermentación.' En los últimos años, la *Saccharomyces* **se ha utilizado** ampliamente **como** 'organismo experimental en la biología molecular' **y como** 'célula hospedera para el clonaje y la expresión de los genes de los eucariotas superiores'.

Hemos resumido los resultados del análisis componencial de la estructura de las OMEs con VC en la tabla que presentamos a continuación:

Nº de ocurrencia de la OME	Término (T)	Contenido (C)	Marcador metalingüístico (M)	Precisador semántico (PS)
1	gen (2)	2	2	1
2	origen de la vida (1)	2	-	2
3	RCP (1)	4	2	2
4	ingeniería de las proteínas (2)	2	2	1
5	molécula polar (2)	2	2	1
6	macromolécula (2)	2	2	1
7	celulosa (2)	3	3	1
8	genética inversa (1)	3	1	2
9	levadura <i>Saccharomyces cerevisiae</i> (3)	6	3	2

Tabla 1. Frecuencia de la aparición de los componentes estructurales de la OME con VC.

En la primera columna aparece el número de ocurrencia del fragmento textual, en la segunda la unidad terminológica y su frecuencia en la OME, en la tercera la cantidad de contenidos, en la cuarta la cantidad de marcadores metalingüísticos y en la quinta la frecuencia de precisadores semánticos en la OME.

Se observa que desde el punto de vista de la estructura, una OME con VC tiene los siguientes componentes esenciales: el término, el contenido, el marcador metalingüístico y el precisador semántico. Así mismo, la frecuencia de aparición de estos componentes es relativa, es decir, cada uno de ellos puede aparecer una o más veces.

Con base en esta observación, se puede decir que existe un patrón común para la detección de una OME con VC.

Como paso siguiente, se hace el análisis de la expresión lingüística para identificar elementos obligatorios o mínimos y privilegiados en la estructura de una OME con VC. Le sigue el análisis cognitivo, gramatical y pragmático de los contenidos con el fin de describir el mecanismo lingüístico de la VC e identificar las causas que provocan la misma. Todos estos análisis aún están en elaboración.

4. Conclusiones

Las conclusiones que presentamos a continuación son parciales puesto que reflejan sólo el punto a que hemos llegado hasta este momento.

- a) Hemos comprobado que para propósitos de nuestro estudio y con la ayuda de herramientas informáticas, es posible detectar fragmentos textuales con las OMEs que manifiestan el fenómeno de la VC.
- b) Hemos comprobado que una OME con VC tiene un patrón estructural común.
- c) La mayoría de las OMEs que hemos encontrado en el texto analizado son de carácter eminentemente léxico, ya que contienen las definiciones técnicas de conceptos básicos de la biología molecular. Su esquema prototípico es de corte aristotélico: *definiendum* + *genus* + *differentia*. Son muy útiles para recoger la información de orden lexicográfico.
- d) No obstante, las OMEs con VC que hemos identificado proporcionan además de la información de orden lexicográfico, la información de orden pragmático-discursivo que hace muy poco se consideraba como información irrelevante y difícilmente tratada en las actividades lexicográficas y terminográficas. Hoy en día, gracias a los avances tecnológicos de la ingeniería de conocimiento, se hace posible el diseño y la construcción de recursos de consulta adecuados para perfiles diferentes de usuarios.
- e) Estamos de acuerdo con Lorente (2001) quién afirma: «Para superar las limitaciones del texto, para describir un concepto se deberían construir definiciones múltiples, parciales y complementarias, atendiendo a la parcialidad de perspectivas. Para superar la falta de estructura poliédrica que tendría un conjunto de definiciones, convendría algún mecanismo que las interrelacionase. La navegación hipertextual puede ser uno de los recursos que simulen esta estructura compleja, de manera que cada usuario se situará en una perspectiva o paradigma, y podría navegar de definición-paradigma hacia otras definiciones-paradigmas a través de los vínculos».
- f) El análisis de los fragmentos textuales desde las perspectivas cognitiva, gramatical y pragmática nos ofrece la posibilidad de:
- Describir el funcionamiento de la variación conceptual de los términos a partir de los textos creados en situaciones de comunicación profesional real.
 - Modelar el contenido de los términos semánticamente y después de los modelos semánticos abstraer los modelos cognitivos. Lo anterior nos permite contribuir a la modelización (codificación), la extracción y la recuperación del conocimiento.
- g) En cuanto a la aplicación, la detección de la información conceptualmente variada sobre un mismo término puede ser utilizada directamente en las actividades terminográficas, especialmente, en la construcción de bases de datos de conocimiento.

Bibliografía

- Cabré, M. T. (1993). *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida/Empúries.
- Cabré, M. T. (1999). *Terminología: Representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra. (Sèrie Monografies, 3).
- Cabré, M. T. (2001). «Sumario de principios que configuran la nueva propuesta teórica». En: Cabré, M. T.; Feliu, J. (ed.). *Terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Cabré, M. T.; Estopà, R. (2000). «El conocimiento especializado y sus unidades de representación: diversidad cognitiva». En: *II Congreso de la Asociación Española de Lingüística Cognitiva (AELCO)*. Madrid, 17-20 de mayo de 2000.
- Cuenca, M.; Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- Kostina, I. (2000). *Dinamicidad de los conceptos especializados en los textos de diferentes niveles de especialización*. Barcelona: Departament de Traducció i Interpretació, Universitat Autònoma de Barcelona. [Trabajo de investigación].
- Langacker, R. (1979). «Grammar as image», *Linguistic Notes from La Jolla*, 6. 87-126.
- Langacker, R. (1993). «Universals of construal», *Berkeley Linguistics Society*, 19. 447-463.
- Rodríguez, C. (1999). *Operaciones metalingüísticas explícitas en textos especializados*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra. [Trabajo de investigación]
- Ungerer, F. et al. (1996). *An Introduction to Cognitive Linguistics*. Londres: Longman.

Diccionarios

VOX Diccionario general ilustrado de la lengua española. (1987). Barcelona: Biblograf S.A.

VOX Diccionario general. Lengua española. (1997). Barcelona: Bibliograf, S.A.

Textos analizados

Hubbard, R.; Wald, E. (1999). *El mito del gen*. Madrid: Alianza Editorial.

Kaufmann, U; Bergenholtz, H. (1998) «Introducción a la biología molecular». En *Ingeniería genética. Diccionario enciclopédico*. Vol. 2, español. Canadá, Toronto, Ontario: Lugus Libros LatinAmerica Inc.

Perspectiva vygotskyana en la enseñanza de la terminología durante la escolarización

María Isabel Pozzo

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

El objeto de esta presentación será reflexionar acerca de la escuela como uno de los sitios en donde circula la terminología y donde se forman a los usuarios de esta. Si bien no provengo del campo de la Terminología, sino de las Ciencias de la Educación, me ha resultado interesante pensar la enseñanza y el aprendizaje de la terminología en un sentido similar al de normalización, entendida como tender a que sea usual o habitual, entre el alumnado en este caso. Aludiré -rápidamente- al sentido regulador de la institución escuela en cuanto a la selección de formas de designación (Cabré 1997: 26), para explayarme luego un poco más en ciertas condiciones cognitivo-lingüísticas para esta normalización.

Entre la vida cotidiana y el mundo académico —con su discurso especializado— media una brecha considerable a nivel conceptual, terminológico y de procesos cognitivos que la escuela como institución trata de acortar en los niños y jóvenes bajo su égida. Este rol mediador supone un proceso complejo: solo en lo que aquí nos atañe, la escuela propone y despliega una determinada terminología que viene establecida como contenidos a enseñar desde esferas superiores de decisión a nivel de políticas educativas. A su vez, y según el grado de autonomía de cada centro y distrito, esta selección puede sufrir modificaciones, en forma más o menos consensuada y consciente, y ser nuevamente vulnerable a nivel del aula, esto es, de cada docente. Es decir que la terminología atraviesa los distintos niveles de la planificación, desde los diseños curriculares hasta el plan de clase, reforzada por los materiales editoriales que acompañan esas disposiciones para subsistir en el mercado. Esa terminología viene a representar, en el lapso de la escolarización, a las ciencias, a las disciplinas, previa decantación por ese mecanismo que Chevallard (1991) denominó «transposición didáctica». Una vez que arribamos a la dupla docente-alumno podemos decir que, así como un proceso de normalización lingüística no se acaba en la fase de implementación, la apropiación de la terminología no se acaba con la presentación de esta por parte del docente. Más bien que recién comienza: sigue una vigilancia que tiende a evitar empleos mecanizados. Las investigaciones educativas han proporcionado algunos conceptos iluminadores para evitar tales aprendizajes mecanizados. Entre ellos se destacan los conceptos nucleares de la Psicología Cultural de Vygotsky, en lo que atañe específicamente al problema del pensamiento y el lenguaje y a la formación de conceptos en el niño. Este autor, central en el escenario actual de la educación, alude a este encuentro entre lo cotidiano y lo académico en términos de *conceptos espontáneos* y *científicos*, con características netamente diferenciales aunque complementarias entre sí. Los conceptos espontáneos surgen de las propias reflexiones del niño sobre sus experiencias inmediatas y cotidianas; son ricos pero poco sistemáticos y muy dependientes del contexto. Por el contrario, los conceptos científicos se originan en la actividad estructurada y especializada de la enseñanza en clase y están caracterizados por una organización sistemática y lógica. Los conceptos mismos no deben estar necesariamente relacionados con cuestiones científicas —pueden representar conocimientos históricos, lingüísticos o prácticos— pero su organización es «científica» en el sentido de que tienen una estructura formal, lógica y descontextualizada (Kozulin 2000: 65). Un concepto espontáneo surge en el encuentro cara a cara con una situación concreta, mientras que un concepto científico plantea una relación indirecta con el objeto, mediatizada por su definición verbal y el concepto mismo. Un concepto cotidiano de la infancia (como «hermano») está saturado de experiencia, pero cuando se le pide al niño la solución de un problema abstracto sobre él se muestra confundido. La aptitud para definir los conceptos espontáneos con palabras, para operar con ellos, surge mucho tiempo después de haberlos adquirido, de conocer el objeto al cual se refiere. Por otra parte, aunque pueda responder correctamente preguntas sobre conceptos científicos (como «esclavitud» o «explotación»), estos son esquemáticos y carecen del rico contenido de la experiencia personal. Se van completando gradualmente, en el curso de las lecturas y trabajos escolares. Los conceptos científicos introducen los rudimentos de sistematización y son transferidos entonces a los conceptos cotidianos (Vygotsky 1983: 148).

La distinción entre conceptos espontáneos y científicos es análoga a la de lengua materna y extranjera. En la lengua materna, los significados se van deduciendo a partir de las situaciones prácticas en las que surgen; en cambio, en la lengua añadida se enuncian de una manera más abstracta, mediatizada por la primera lengua. Algunos conceptos gramaticales cuyo conocimiento resulta innecesario para manejar perfectamente la primera lengua se manifestarán en cambio en forma expresa en el momento de formular una idea en la nueva lengua (Pla 1989: 20). Por ejemplo:

en su propia lengua el niño conjuga y declina correctamente, pero no puede decir qué género, caso o tiempo de verbo está utilizando, mientras que en un idioma extranjero es conciente desde el principio de las formas gramaticales. Una lengua extranjera es un producto de la instrucción, de una enseñanza sistemática: es un proceso consciente y deliberado desde su comienzo. Su reflexión —y en esto la estrategia metodológica es clave— posibilita el ascenso de lo espontáneo, de nuestra lengua materna, en tanto posibilita hablar sobre cómo hablamos, qué decimos, a quién, de qué manera. El niño aprende a considerar a su idioma como un sistema particular entre muchos, a ver sus fenómenos bajo categorías más generales, y esto conduce al conocimiento de sus operaciones lingüísticas. Es por esto que, si bien existen distintas posturas acerca de la definición de una lengua extranjera y de una segunda lengua (Ellis 1994: 12), aquí se emplea únicamente la primera en el sentido que Kristeva (1991) le da a lo extranjero, como lo diferente, lo extraño, lo añadido.

La distinción entre los conceptos espontáneos y científicos surge a partir de la insatisfacción de Vygotsky acerca de los métodos de estudio empleados en su época, centrados en la definición verbal de algún concepto. Consideraba que éstos se limitaban a suscitar definiciones preexistentes que caracterizaban más el conocimiento verbal del niño que su formación de conceptos, cuyo núcleo radica en la función simbólica. Según Vygotsky, los niños forman conceptos combinando un análisis de las características de los objetos con las definiciones verbales proporcionadas por los adultos, pasando por varias etapas que van desde congeries desorganizadas hasta conceptos lógicos.

Ahora bien, la enseñanza formal organizada sistemáticamente conduce *en su forma ideal* a la formación de conceptos académicos o «científicos». Esto es: no debemos creer a partir de la conceptualización de Vygotsky que el paso por la escolaridad conduce necesariamente a la formación de conceptos científicos y el correspondiente ascenso de los conceptos cotidianos. Según este autor, los conceptos científicos no son asimilados por el niño tal cual son, sino que experimentan un proceso de desarrollo considerable que depende de la interacción entre los conceptos científicos que se presentan al niño y los conceptos cotidianos que tiene el propio niño acerca de los mismos fenómenos, y con esto llego al punto donde quería arribar, que es la importancia del sentido que toma la intervención docente para crear las condiciones para la interacción entre uno y otro tipo de concepto. Es fundamental atender a la relación entre unos y otros; es decir, retomar los conceptos cotidianos como cimientos donde construir aquellos que son propios del ámbito escolar, y esto para evitar enseñar nomenclaturas o terminologías carentes de sentido. Es este el mayor desafío para todos los que hacemos docencia, en tanto se trata casi de un «axioma» que hay que tener presente, resignificarlo y adaptarlo en forma permanente a nuestros contextos y situaciones de enseñanza.

Por lo tanto, no es una investigación acabada lo que estoy presentando, sino una propuesta a desarrollar en los contextos de formación de formadores de la región: sostener una vigilancia durante la práctica docente en torno a esta importante distinción que he presentado brevemente.

Además de la repercusión didáctica a la que me acabo de referir, la distinción entre los conceptos científicos y los conceptos cotidianos ha atraído la atención de los investigadores en relación con el problema de los conceptos erróneos sostenidos por los alumnos que aprenden ciencias y con el problema más general de las diferencias conceptuales entre principiantes y expertos.

En síntesis, la relación que se establece entre ambos tipos de conceptos desde la concepción vygotskyana aporta una interesante perspectiva sobre la forma de abordar la enseñanza de discursos especializados durante la escolaridad, plausible de garantizar el anclaje de la terminología a partir de la experiencia vivencial de los alumnos y acercarnos así a los tan mentados aprendizajes significativos enarbolados por la actual Psicología Cognitiva.

Referencias bibliográficas

- Cabré, M. T. (1997) «La normalización de la terminología en el proceso de normalización de una lengua: algunas precisiones». En AAVV. (1999). *Actas del Congreso Internacional: Políticas lingüísticas para América Latina*. Buenos Aires: UBA. 25-38.
- Chevallard, I. (1991). *La transposición didáctica*. Paris.
- Ellis, R. (1994). *The study of second language acquisition*. Oxford University Press.
- Kozulin, A. (2000). *Instrumentos Psicológicos*. Barcelona: Paidós.
- Kristeva, J. (1991). *Extranjeros para nosotros mismos*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Pla, L. (1989). *Enseñar y aprender inglés*. Barcelona: ICE/Horsori.
- Vygotsky, L. (1983) *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires: La Pléyade

La comunicación de la ciencia desde la perspectiva lingüística: adquisición de la terminología en contextos de escolaridad

María del Pilar Gaspar

Paula Mahler

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Andreína Adelstein

Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina

Guiomar E. Ciapuscio

Universidad de Buenos Aires y CONICET, Argentina

TERMTEX, Grupo argentino de investigación y docencia en terminología y texto

1. Introducción

El propósito de esta ponencia es presentar algunos resultados iniciales de un área del proyecto de investigación que estamos desarrollando, cuyo título general es «La comunicación de la ciencia desde la perspectiva lingüística». El área de trabajo a la que nos referiremos aquí es la que se ocupa de la adquisición de la terminología en contextos de escolaridad. En primer lugar, presentaremos de manera muy sintética algunos fundamentos básicos de la labor de TERMTEX, referidos a nuestras concepciones sobre la adquisición lingüística en general y sobre la terminología en particular, y a las nociones de texto y término que subyacen a nuestras investigaciones. Luego, pasaremos al componente central de la comunicación en el que intentaremos responder algunas de las preguntas que nos hemos planteado desde el inicio de esta investigación (aún en su etapa exploratoria) y presentaremos un ejemplo del trabajo empírico que estamos realizando.

2. Fundamentos teóricos

Si bien es indiscutible que los seres humanos poseen una capacidad biológica innata para aprender las distintas lenguas naturales, sostenemos que la adquisición del lenguaje se realiza en contextos sociales y a partir de *inputs* que no son otra cosa que textos, en otros términos, la adquisición de las lenguas se realiza en el uso lingüístico. Un abordaje promisorio para el estudio de la adquisición es, evidentemente, aquel que parte de textos producidos en situaciones concretas (Mahler 2000a). En este sentido, la adquisición del vocabulario especializado comienza en las primeras etapas de escolarización a través de los textos, orales o escritos, correspondientes a las primeras materias escolares especializadas con las que los niños tienen contacto (a partir de la exposición oral del docente o de los textos de estudio, predominantemente, en nuestro país, la clase o el manual de lengua, geografía, historia, etc.). Es evidente que los vocablos no se aprenden como unidades aisladas, sino en el contexto total de su ocurrencia: los textos en situaciones de comunicación. En estas primeras etapas, la terminología se incorpora normalmente a partir de textos que mayormente pueden equipararse o asimilarse al tipo definición.

La insolubilidad del nivel léxico y el textual —sea desde la perspectiva analítica del producto «texto», sea desde la perspectiva de los procesos de adquisición o comprensión, o desde la perspectiva del análisis del léxico especializado— es un hecho indiscutido en la lingüística actual, que recogen las actuales concepciones del objeto *texto* y del objeto *término*.

Una definición que parte de la perspectiva cognitivo/procedural del texto es la que elaboraron Heinemann y Viehweger (1991: 67):¹ «el texto es el resultado de una variedad de operaciones psíquicas interrelacionadas». Se trata de una estructura multidimensional, en la cual se manifiestan los sistemas de conocimientos de los hablantes: el conocimiento lingüístico (sistema léxico y gramatical), el conocimiento enciclopédico, el conocimiento accional o pragmático y el conocimiento sobre clases textuales». Dentro de este marco, TERMTEX define el texto como un objeto lingüístico comunicativo complejo, para cuya descripción y explicación es necesario postular distintos módulos o niveles interrelacionados; la vinculación entre los diversos módulos es de condicionamiento recíproco y dinámico. Por ello, abordamos el estudio del léxico especializado, tanto desde la perspectiva de la adquisición como del análisis lingüístico en su «estar en» texto. Esta posición está en estrecha vinculación con los supuestos de la teoría comunicativa de la terminología (TCT), que es la teoría en la que nos basamos para definir el objeto término.

¹ La traducción es nuestra.

En efecto, la TCT (Cabré 1999) parte de la hipótesis de que el término no es una unidad diferente de la unidad de lengua general sino, más bien, un valor que la unidad léxica activa en contextos de comunicación especializada. Para Cabré (2000a), término y palabra son unidades superficiales diferentes de una misma unidad abstracta. Así, postula la hipótesis de que la unidad léxica no es *per se* palabra o término, sino que se trata de una forma léxica —a la que está asociada toda la información relativa a los distintos módulos de la gramática de los que participa— que, de acuerdo con la situación comunicativa en la que se emplee, activa o no un valor especializado. El valor especializado estará determinado, fundamentalmente, por condiciones pragmáticas y discursivas. La información semántica estaría organizada en rasgos o paquetes de información, que se activarían de maneras diversas, según cada situación, dando lugar a los distintos sentidos posibles de la UL (Cabré 1999, 2000a, 2000b; Cabré y Adelstein 2001).

Dada esta caracterización, el término es un valor, una de las posibles realizaciones en texto de dicha unidad; es, por tanto, una unidad potencial en la competencia léxica. De ello se desprende que a) el contenido de los términos no pertenece a un único dominio, vale decir que el término «no pertenece de manera natural a ningún ámbito», y b) indefectiblemente, el estudio de las unidades léxicas con valor especializado ha de hacerse en su contexto natural: los textos.

En consonancia con los fundamentos teóricos que aquí apenas hemos podido esbozar, el subproyecto que aborda la adquisición de léxico especializado estudia este proceso sobre la base de textos que los niños producen (en este trabajo, se trata de textos del tipo definición). Como señalamos previamente, nos centramos en dos aspectos interrelacionados: variación conceptual de los términos en relación con la edad y las diferentes formulaciones lingüísticas de las definiciones de estos términos. La hipótesis subyacente es que existe una correlación entre la precisión en la formulación de las definiciones y el grado de densidad conceptual del término. A continuación, presentamos algunas preguntas y respuestas provisionarias, específicas del proyecto referido a la adquisición de terminología y algunos resultados que vinculan aspectos de la formulación lingüística de las definiciones con el tipo de conceptualización de los términos que se definen.

¿Por qué centramos en la primera etapa de escolaridad para abordar la problemática de la adquisición de terminología?

A pesar de que en los estudios clásicos de adquisición se considera que existe un período de «explosión de vocabulario» ubicado en los tres primeros años de vida, en las investigaciones más recientes se ha verificado que dicha explosión se ubicaría más bien entre los seis y los diecisiete años de edad. Esto se debe a que, durante el período escolar, los niños no sólo adquieren el mayor volumen de vocabulario, sino que también incorporan la mayor cantidad de palabras por día (Nagy, Herman 1987; Clark 1993; Bloom 2000)². Simultáneamente, se ha verificado que en el contexto escolar el panorama del vocabulario se amplía enormemente: «Hasta los diez años, las palabras que conocen son en su mayor parte concretas, y la mayoría de sus definiciones son concretas. A partir de los diez años, son capaces de definir palabras más abstractas y sus definiciones cambian de concretas a abstractas y generales». (Chall 1987: 8).³

Por otra parte, consideramos que la escuela constituye el primer espacio institucional de transmisión de conocimiento especializado, en el que los sujetos de aprendizaje toman contacto con textos que vehiculan dicho conocimiento y en que las unidades léxicas adquieren características terminológicas. Ya Vigotsky (1934: 183) señalaba que «el desarrollo del concepto científico de carácter social se produce en las condiciones del proceso de instrucción» y, al mismo tiempo, que la formación de los conceptos científicos no se da de una vez y para siempre, sino que sigue un curso de desarrollo con particularidades y semejanzas respecto del resto del léxico.

En la medida en que el ingreso a dominios científicos requiere precisión, y dicha precisión es, en parte, fruto del uso de términos, entonces es en la escuela donde la problemática de los términos comienza a cobrar sentido.

² Clark (1993), por ejemplo, señala que los adultos de habla inglesa poseen entre 20.000 y 50.000 palabras en la producción y muchas más en la comprensión. Por otra parte, los niños llegan a un vocabulario de 14.000 palabras en el sexto año. Esta diferencia entre las 14.000 palabras de un niño de seis años y las 50.000 de un adulto escolarizado, se da en un crecimiento que va desde los seis a los diecisiete años, cuyo número ronda las 3.000 palabras por año. Este crecimiento se hace mayor a partir de los diez u once años, momento en el que se estima que los niños incorporan 10.000 palabras nuevas por año.

Bloom (2000), por su parte, compara la cantidad de palabras que se incorporan por día y señala que, por ejemplo, entre los treinta meses y los seis años, se incorporan 3,6 palabras por día, en tanto que entre los seis y los ocho años 6,6 y entre los ocho y los diez años, 12,1.

³ La traducción es nuestra.

¿Por qué los estudios sobre la adquisición de terminología son relevantes para el campo más general de los estudios de adquisición lingüística de conocimiento especializado?

Consideramos que estos estudios tienen dos áreas de relevancia, que son insolubles (dado que la adquisición de léxico se produce a través de los textos): la adquisición de léxico y la adquisición de procedimientos propios de los textos de especialidad (como, por ejemplo, definiciones, explicaciones, justificaciones). Con respecto a la primera, que abordamos en esta comunicación, adoptamos la teoría de Nelson (1985) quien considera que los sujetos de la edad que aquí estudiamos se encuentran en un período de consolidación de lo que considera el tercer componente dentro del sistema de significado, es decir, el sistema semántico. La autora sostiene que el sistema semántico es una herramienta para «pensar de un modo descontextualizado o, más bien, para pensar en cualquier contexto que pueda establecerse, independientemente de la experiencia previa» (Nelson 1985: 225).

Como señalamos más arriba, nuestro interés se centra en dos aspectos: por una parte, las modificaciones en la representación que los sujetos de distintas edades le atribuyen a una unidad léxica que corresponde a un dominio de especialidad, esto es, la variación de la densidad conceptual de los términos en niños de distintas edades. Por otra parte, la vía que utilizamos para medir dichas conceptualizaciones es lingüística, por lo que el segundo foco de nuestro interés son los diversos procedimientos lingüísticos, empleados por los niños, para la comunicación del conocimiento especializado.⁴

En este punto, el problema consiste en cómo medir niveles de conceptualización a partir del material lingüístico: para representar las diversas etapas de este proceso es necesario recurrir a algún instrumento que capture el conocimiento que los niños poseen sobre los términos seleccionados. Un instrumento que se ha mostrado efectivo y apto para medir la variación del vocabulario es el «esquema», propuesto por Wichter (1994) para el estudio vertical del léxico. El esquema permite representar el conocimiento que los hablantes poseen o que los textos portan sobre unidades léxicas; simultáneamente, la comparación de esquemas construidos a partir de distintos textos o hablantes, permite contrastar diferentes grados de «llenado» y así medir densidad conceptual en términos comparativos. Este instrumento ha sido probado en trabajos del grupo (Ciapuscio 1999a; Ciapuscio y Otañi 1998) para estudiar la variación terminológica en distintas clases textuales. El objetivo de estos trabajos es establecer la variación conceptual de los términos en relación con el nivel de verticalidad de los textos. En este caso, en cambio, se trata de establecer, a partir de diversas pruebas experimentales, las categorías incluidas en el concepto de una unidad léxica a partir de un tratamiento estadístico de las variables codificadas. A partir de estos resultados se establecen esquemas conceptuales según resultados probabilísticos, en relación con las edades estudiadas.

Un ejemplo de estas indagaciones se encuentra en un trabajo anterior (Mahler 2000b) en el que comparamos desde un punto de vista conceptual las unidades léxicas *sustantivo* y *perro*, teniendo en cuenta las respuestas de los sujetos a tres preguntas que formulamos en nuestro instrumento (una pregunta por la definición, otra por la función y otra por el estado de conocimiento respecto de ciertas unidades léxicas).⁵ En esa ocasión, constatamos que para el término *sustantivo* se verificaba una tendencia hacia el conocimiento descontextualizado en relación con el aumento de la edad: los componentes esenciales del esquema conceptual en los sujetos de menor edad estaban dados por los ejemplos y por el reconocimiento de tipos de sustantivos; prácticamente no aparecía el concepto nuclear del sustantivo en tanto denominación de una clase de palabra. Por el contrario, para la unidad léxica *perro* no comprobamos un cambio en el esquema conceptual en correlación con el nivel de escolaridad: el tipo de conocimiento que se formula es una síntesis entre conocimiento contextualizado y descontextualizado, pero este rasgo se presentó para todas las edades de manera similar.

En relación con la hipótesis planteada más arriba, indagamos las relaciones entre estas conceptualizaciones y los distintos tipos de formulación de la definición de las unidades léxicas, a partir de un estudio de las definiciones de *sustantivo* proporcionadas por los sujetos de la muestra, con el objetivo de observar qué tipo de definición utilizan en correlación con el nivel de escolaridad; analizar las estrategias de formulación en la definición prototípica y vincular las formulaciones de la definición con el tipo de conceptualización que indican.

⁴ Tomamos una definición de concepto de un modelo procedural del texto: «estructuración de conocimientos (o contenidos cognitivos) que el hablante puede activar o recuperar en su mente con mayor o menor unidad y congruencia» (De Beaugrande Dressler 1981: 89: la traducción es nuestra). Asimismo, consideramos relevante la definición de Murphy (1991) quien, desde una perspectiva psicolingüística, define los conceptos como las representaciones mentales de clases coherentes de entidades, así, en esta línea, los conceptos constituyen nuestras nociones sobre qué tipo de objetos y eventos componen el mundo.

⁵ Cfr. más adelante, sección Metodología.

En la sección siguiente presentamos un experimento que intenta responder a estas preguntas y que cierra esta presentación.

3. Metodología

3.1. Población

Los sujetos entrevistados fueron discriminados por nivel de escolaridad:

- 2º grado (7 años, 6 meses-8 años, 6 meses): 21 sujetos;
- 4º grado (9 años, 6 meses-10 años, 6 meses): 20 sujetos;
- 6º grado (11 años, 6 meses-12 años, 6 meses): 21 sujetos y
- 2º año secundario (14 años, 6-15 años, 6 meses): 26 sujetos.⁶

Todos los entrevistados concurren a un establecimiento escolar privado de la Ciudad de Buenos Aires.⁷

3.2. Características del experimento

Para cada una de las unidades léxicas estudiadas (en este caso nos referimos solamente a sustantivo) se formularon tres preguntas y una prueba de reconocimiento. Las preguntas formuladas están dirigidas a la obtención de la mayor cantidad de datos sobre la representación conceptual de las unidades léxicas: la primera se centra en su definición (¿Qué es X?); la segunda en un estado de conocimiento (¿Qué sabés sobre X?) y la tercera en su función (¿Para qué sirve X?). En este caso proporcionamos los resultados obtenidos a partir de la primera pregunta (¿Qué es X?).

En la categorización del tipo de definición fueron consideradas las siguientes variables, a partir de una lectura exploratoria de la muestra (los ejemplos siguientes corresponden a definiciones del término *sustantivo* producidas por niños de 2º año de EGB, obtenidas con este experimento):⁸

—Definición por extensión

- (1) *Es tipo un vidrio, un pizarrón, una pared, un ventilador.* (Ana, 7 años)

—Definición por sinonimia

- (2) *Es una palabra.* (Mariano, 7 años)

—Definición por género y diferencia específica

- (3) *Las cosas que se pueden ver y tocar.* (Marcos, 7 años)

—Definición por función

- (4) *Sirven para poder distinguir las cosas con un nombre.* (Juan, 7 años)

Los datos fueron analizados estadísticamente según el Test Exacto de Fischer ($p \leq 0,05$) y según un análisis de tendencias ($p \leq 0,05$).

4. Resultados y discusión

Los resultados iniciales nos permiten observar que es significativa la diferencia entre los grupos de menor edad y los de mayor edad con respecto a la proporción de respuestas para la unidad léxica *sustantivo*. Mientras que el 71% de los alumnos de segundo grado y el 85% de los de cuarto contesta la pregunta, en sexto y en segundo año la totalidad de los alumnos responde.

⁶ Las referencias se harán respecto del nivel de escolaridad.

⁷ Esta primera investigación se realizó sobre una muestra restringida, de modo exploratorio. En etapas sucesivas se ampliará el rango social de los entrevistados.

⁸ Si bien ninguno de los ejemplos es correcto desde una perspectiva experta, el eje de nuestro interés no es evaluar la adecuación disciplinar de la conceptualización, sino el tipo de formulación.

La mayoría de los sujetos que responden definen, sin que se encuentren diferencias significativas en relación con la edad, esto es, la mayoría formula una definición de algún tipo. En la tabla 1 se puede observar la cantidad y porcentaje de niños de cada curso que adopta cada uno de los cuatro tipos de definición.

Tipo de def.	2º		4º		6º		2º año		p
	N	%	N	%	N	%	N	%	
Extensión	7	46,67	6	35,29	6	28,57	4	15,38	0,028790
Sinonimia	3	20	3	23,53	8	38,10	5	19,23	0,496
Género y dif.	8	53,33	7	41,18	9	42,86	17	65,38	0,345
Función	1	6,67	3	17,65	1	4,76	1	3,85	0,439

Tabla 1. Tipo de definición según escolaridad (cantidad y proporción de sujetos).

Los resultados de la tabla permiten concluir que:

- se encuentra una tendencia negativa en el caso de las definiciones por extensión, puesto que desciende el uso de este tipo de definición con la edad,⁹
- la mayoría de los sujetos de todas las edades, sin que haya diferencias estadísticamente significativas, utiliza la definición por género y diferencia específica;
- las definiciones por función son irrelevantes desde un punto de vista estadístico.

4.1. Acerca de la formulación de la definición

En esta sección, analizaremos en detalle las definiciones de género y diferencia específica formuladas por los niños de cada curso, dado que este fue el tipo de definición preferido por los sujetos de la muestra.

Una definición por género y diferencia específica implica, en primer lugar, la mención del género del cual la especie designada por el *definiendum* es una subclase, y luego la indicación de la diferencia o particularidad que distingue ese *definiendum* de otras especies del mismo género. En el campo de la filosofía hay autores que la consideran «el único tipo genuino de definición, en la medida en que sostienen que definir es delimitar los fines o límites conceptuales de un ente con respecto a los demás» (Copi 1978: 153). El siguiente es un esquema vacío de este tipo de definición:

$$\text{definiendum} = \boxed{\text{género}} \quad (\text{diferencia})$$

Ahora bien, ¿el llenado de este esquema para la definición de género y diferencia es igual en todas las edades? Para responder esta cuestión, analizamos las formulaciones de las definiciones.

Segundo grado (6 años, 6 meses-7 años, 6 meses)

En los sujetos de segundo grado, el tipo de formulación prototípica adquiere la siguiente forma:

$$\boxed{\text{cosa (s) / algo}} \quad (- \text{ signo})$$

(5) $\boxed{\text{Algo}}$ (que podés ver y tocar)

(6) Un sustantivo es $\boxed{\text{una cosa}}$ (que se puede ver y tocar)

⁹ La explicación para este uso en los sujetos más pequeños aparece en Mahler (2000b).

Estas formulaciones presentan dos características diferenciales:

- a) utilización de un pronombre indefinido (algo)¹⁰ o una palabra genérica (cosa)¹¹ que funcionan como superordinado del *definiendum* con lo cual la restricción del *definiens* no opera, en realidad, sobre ningún género, en sentido estricto;
- b) de manera sistemática se presenta una falta de conceptualización del término sustantivo como una unidad léxica que designa un subconjunto de palabras. Dado que los niños de este nivel establecen una vinculación directa entre las palabras (en este caso, los sustantivos ventana, perro, silla) y los objetos o clases de objetos denotados por esas palabras, el término sustantivo no es concebido como una unidad léxica que designa una clase de palabras (palabras que, a su vez, designan un cierto tipo de entidades), sino directamente como las mismas entidades designadas por esas palabras.¹²

Ahora bien, ¿cuál es el valor de «algo/cosa»? ¿Qué indica su uso en relación con el concepto que los sujetos tienen de este término? ¿Qué indica su uso en relación con el concepto que los sujetos tienen del término *sustantivo*?

Cuarto grado (8 años, 6 meses-9 años, 6 meses)

Los sujetos de cuarto grado presentan una formulación del siguiente tipo:

cosa (s) / algo (+/- signo)

Si bien en este nivel de escolaridad subsiste la estrategia de formulación anterior, en el superordinado comienza a aparecer la idea de *sustantivo* como denominación de una clase de palabra; los niños emplean el verbo *nominar*, como si estuvieran describiendo la «acción» ejecutada por el agente *sustantivo* (ejemplos 7 y 8); asimismo, en menor medida, se formulan otros criterios de restricción del género como, por ejemplo, el morfosintáctico (ejemplo 9). Como se aprecia en el último ejemplo, la idea anterior es todavía fluctuante.

(7) Algo (que nombra a todas las cosas. Una radio, un perro, un cartel, todo)

(8) Una cosa (que nombra los nombres cosas)

(9) Un sustantivo es una cosa (que tiene la, el, ella, algo así y que la podés tocar)

Sexto grado (10 años, 6 meses, 11 años, 6 meses) y segundo año secundario (13 años, 6 meses — 14 años, 6 meses)

El 60% de los niños de sexto grado presenta el siguiente tipo de formulación:

palabra (+signo)

Recién a partir de este nivel de escolaridad es posible afirmar que realmente definen, puesto que en la formulación se abandona lo indefinido (lo no específico) y se formula el género para el *definiendum*, en tanto en la diferencia específica se afirma la idea de representación semiótica (que ya está en la noción de «palabra») (ejemplo 10) y aparecen otros criterios de restricción del género: criterios sintáctico-semánticos (ejemplos 11 y 12); criterios morfológicos (ejemplo 13)

¹⁰ Sánchez López (1999) considera que el uso de *algo* como en los casos presentados aquí, es decir, sin referencia a un SN previo, tiene una interpretación inespecífica y agrega que, para Bello, *algo* implica una “mención inconceptual”. Alcina & Blecua (1994), al referirse a *algo/nada*, sostienen que tienen ambos valor neutro y funcionan como sustantivos, y retoman la idea de Fernández Ramírez (1951: 188) de que se trata de una “mención provisional o hipotética, o dirigida a una realidad compleja y de conceptualización difícil o que no se conoce enteramente en el caso de *algo*, o como mención de lo no existente o negación de lo que equivocadamente se considera existente” (el subrayado es nuestro).

¹¹ Cfr. Halliday: Hasan (1976).

¹² Las secuencia de las tres respuestas de Jerónimo (7 años) permite ilustrar con mayor claridad este punto:

E: ¿Qué es un sustantivo?

J: Un sustantivo es una cosa que se puede ver y tocar; por ejemplo, la ventana, la puerta, las paredes, todo eso.

E: ¿Para qué sirven los sustantivos?

J: Sé que todos se escriben con minúscula y que son todas las cosas que se puede ver y tocar.

E: ¿Para qué sirven los sustantivos?

J: Para guardar cosas, para cerrar las cosas, para jugar.

Aquí se observa cómo al preguntársele por la función de los sustantivos, Jerónimo intenta volver sobre los ejemplos proporcionados por él en la primera pregunta, para enumerar una por una, la función de cada uno de los objetos mencionados por él en su definición por extensión inicial del término *sustantivo*.

(10) Un sustantivo es una palabra (que representa a una persona o/u objeto). Por ejemplo, un sustantivo propio es el nombre de la persona.

(11) Un sustantivo es una palabra (que se relaciona con el verbo haciendo una oración o haciéndole una acción)

(12) Es una palabra (que tiene un artículo, pueden ser comunes o propios)

(13) Un sustantivo son palabras (que no se pueden conjugar porque no son verbos)

El 70% de las definiciones de segundo año presenta el mismo tipo de formulación que los sujetos de sexto grado.

(14) Un sustantivo es una palabra (que representa a un objeto o a una persona o elemento de la naturaleza)

(15) Es una palabra (acompañada por un artículo o no que se divide en femenino o masculino y singular o plural)

(16) Es una palabra (que te dice quién hizo la acción o acciones principales en una oración)

Luego de estos ejemplos podemos pasar directamente a las conclusiones del trabajo. Los resultados presentados permiten observar que hay un desarrollo en la operación de definición que se da tanto en la mención del género como en la progresiva fijación de rasgos de la unidad léxica como término en la diferencia específica. En cuanto al género, hay un pasaje de la indefinición —mediante el pronombre indefinido y el sustantivo general *cosa*— a la mayor precisión en la unidad léxica *palabra*. Tanto en el género como en la diferencia específica, se pasa, por un lado, de una conceptualización del sustantivo como «etiqueta» de la cosa, en otros términos la ausencia de conceptualización como signo, a —en los últimos años de escolaridad— una conceptualización metalingüística. Además, se verifica un pasaje del criterio único a la diversidad de criterios para subespecificar el género. Desde un punto de vista psicolingüístico, podemos afirmar que en el caso de los sujetos más pequeños está ausente la idea de mediación del signo y no hay aún acceso al nivel metalingüístico de la unidad léxica en cuestión. Este relevante momento en la adquisición léxica lo encontramos, en nuestros datos, en los niños de 10 años.

Por otra parte, es posible afirmar que la formulación con pronombre indefinido refleja las dificultades en la conceptualización de la unidad léxica *sustantivo* en los sujetos menores de la muestra y que esto correlaciona con los resultados obtenidos en el estudio sobre llenado del esquema conceptual. En los grupos de mayor edad, el niño emplea la unidad léxica *palabra* —y ya no el pronombre indefinido—, pero no llega nunca a la conceptualización de sustantivo como clase de palabra.

Las reflexiones y los resultados del trabajo empírico presentados como ejemplo son solo provisorios y aspiran a colaborar en el debate y discusión de la problemática casi inexplorada de la adquisición del léxico especializado. Trabajos venideros nos permitirán ajustar las hipótesis y profundizar y extender los resultados.

Referencias bibliográficas

- Alcina, J.; Blecua, J. (1994). *Gramática Española*. Barcelona: Ariel.
- Antos, G. (1982). *Grundlagen einer Theorie des Formulierens*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Bloom, P. (2000). *How Children Learn the Meanings of Words*. Cambridge: MIT Press.
- Cabré, M. T. (1999). *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra. (Sèrie Monografies, 3).
- Cabré, M. T. (2000a). «Sur la représentation mentale des concepts: bases pour une tentative de modélisation». En: Bejoint, H.; Thoiron, P. (dir.). (2000). *Le sens en terminologie*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon. 21-37.
- Cabré, M. T. (2000b). «Terminologie et linguistique: la théorie des portes». *Terminologies nouvelles* 21. 10-15.
- Cabré, M. T.; Adelstein, A. (2001). «¿Es la terminología lingüística aplicada?». En: Muñoz, C. (coord.). (2001). *Trabajos en Lingüística Aplicada*. Barcelona: Univerbook, S.L. 387-393.
- Ciapuscio, G. E. (1999a). «Variación conceptual y grado de especialidad de los textos». *Revista Argentina de Lingüística* 15. pp. 49-82.
- Ciapuscio, G. E. (1999b). «Clases de textos y Terminologías: la variación vertical de los términos en sus contextos de uso». *Actas del I Seminario de Terminología y MERCOSUR. Recursos léxicos para la terminología*. Buenos Aires: RECYT-UNGS. 93-108.
- Ciapuscio, G. E.; Otañi, I. (1998). «La noción de esquema y la descripción del significado». En Correia, M. (ed.). (2002). *Terminología, desarrollo e identidad nacional*. Lisboa: Edições Colibri, ILTEC. 369-381.
- Clark, E. (1993). *The Lexicon in Acquisition*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Chall, J. (1987). «Two Vocabularies for Reading». En Mc Keown, M.; Curtis, M. (ed.). (1987). *The Nature of Vocabulary Acquisition*. New Jersey: Lea. 7-18.
- Copi, I. (1978). *Introducción a la lógica*. Buenos Aires: Eudeba.
- De Beaugrande, R.; Dressler, W. (1981). *Einführung in die Textlinguistik*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Fernández Ramírez, S. (1951). «Gramática Española. Los sonidos, el nombre y el pronombre». *Revista de Occidente*, 1.
- Halliday, M. A. K.; Hasan, R. (1976). *Cohesion in English*. London: Longman.
- Heinemann, W.; Viehweger, D. (1991). *Textlinguistik Eine Einführung*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Mahler, P. (2000a). *Narración y discurso referido: reflexividad y competencia metalingüística en el lenguaje infantil*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. [Tesis doctoral no publicada].
- Mahler, P. (2000b). «La densidad conceptual de los términos: un enfoque desde la psicolingüística evolutiva». Ponencia presentada en VII Simposio Iberoamericano de Terminología, Fundação Calouste Gulbenkian e Instituto de Lingüística Teórica e Computacional, Lisboa, 14-17 de noviembre de 2000.
- Nagy, W.; Herman, P. (1987). «Breadth and Depth of Vocabulary Knowledge: Implication for Acquisition and Instruction». En Mc Keown, M.; Curtis, M. (ed.). (1987). *The Nature of Vocabulary Acquisition*. New Jersey: Lea.
- Nelson, K. (1985). *El descubrimiento del sentido. La adquisición del significado compartido*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sánchez López, C. (1999). «Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas». En Bosque, I.; Demonte, V. (ed.). (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. I. Cap. 16. Madrid: Espasa Calpe. 1025-1128.
- Vigotsky, L. (1982). «Pensamiento y lenguaje». En Vigotsky, L. (1982). *Obras escogidas II*. Madrid: Visor. [1era edición, 1934].
- Wichter, S. (1994). *Expert-und Laienwortschätze. Umriss einer Lexikologie der Vertikalität*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.

Indices de relations conceptuelles dans les définitions terminologiques. Application au domaine de l'informatique

Marie-Claude L'Homme
Université de Montréal

1. Introduction¹

Des travaux récents (Meyer 2001, Morin 1999, Pearson 1999, entre autres) ont montré l'intérêt d'extraire —de façon automatique ou semi-automatique— des liens conceptuels entre termes à partir de corpus spécialisés. Il est vrai que ces derniers renferment souvent des indices permettant de faire des hypothèses sur la nature du lien partagé par les deux termes (voir Marshman *et al.* (2002) pour une liste d'indices marquant l'hyperonymie, l'hyponymie, l'holonymie, la méronymie et la fonction en français).

Une seconde stratégie vise à parcourir les définitions répertoriées dans les dictionnaires afin d'isoler le même type de renseignements. L'approche n'a pas beaucoup retenu l'attention en terminologie, mais elle a fait l'objet de toute une série de travaux en traitement automatique des langues (TAL) où les chercheurs ont tenté de dégager les informations sémantiques de dictionnaires de nature générale (Amsler 1981; Calzolari 1984; Chodorow and Byrd 1985; Copestake 1990; Hathout 1996, entre autres). Les travaux portant sur le *Longman Dictionary of Contemporary English* (LDOCE, Procter 1978), notamment, ont retenu l'attention.

Les travaux décrits dans les pages qui suivent sont dans une certaine mesure compatibles avec cette dernière optique. À partir des observations faites sur un ensemble de près de 2000 définitions françaises du domaine de l'informatique (tirées de quatre dictionnaires dont les détails sont donnés à l'Annexe A), nous proposons un modèle d'extraction des liens conceptuels entre termes. Nous nous appuyons sur les nombreux indices présents dans les définitions afin de dégager des liens pertinents.

Nous nous intéresserons ici uniquement aux termes qui renvoient à des entités (ex. *portable, imprimante, programmeur, langage, application, registre*) et aux indices utilisés pour rendre compte des relations d'hyperonymie, d'holonymie, de méronymie et d'holonymie.² L'utilisation de ces indices pour construire des représentations conceptuelles est abordée dans L'Homme (2002, à paraître). Une extension à la relation de fonction est prévue, mais elle nécessite une modulation sensible de la méthodologie adoptée jusqu'ici. En outre, une application de la méthodologie à un ensemble de définitions médicales anglaises est en cours.

2. Justification de l'approche

L'attrait des définitions par rapport aux textes, en ce qui concerne l'extraction de relations conceptuelles, réside principalement dans le fait qu'en principe toutes les définitions contiennent des informations de ce type alors qu'elles sont éparpillées dans les textes. Les définitions terminologiques renferment de nombreux indices, notamment sur les liens que partage le terme défini avec d'autres termes définis dans le même dictionnaire. Par exemple, la définition donnée en (1) montre que le terme défini, à savoir *micro-ordinateur* est lié à *ordinateur* par un lien d'hyperonymie, et à *unité centrale* par un lien d'holonymie et à *stockage, entrée-sortie* par un lien de fonction.

(1) *Micro-ordinateur*: Ordinateur dont l'unité centrale est constituée d'un ou de plusieurs microprocesseurs, et qui offre des possibilités de stockage et des fonctions d'entrée-sortie.

Par ailleurs, la définition terminologique présente certains avantages du point de vue de l'extraction de liens conceptuels (par rapport aux définitions apparaissant dans les dictionnaires de nature générale).

a) La définition terminologique est par essence analytique et adhère au programme aristotélien en dégageant: a) un genre prochain (également appelé *incluant* ou *genus* dans la littérature) qui rattache le mot défini à une classe; b) des caractéristiques spécifiques (également appelées *differentia*) qui servent à distinguer le mot défini des mots qui désignent

¹ Ce travail de recherche a été financé par le Conseil de recherches en sciences humaines (CRSH) du Canada.

² La terminologie utilisée est celle des concepteurs de WordNet (Fellbaum 1998).

les membres de classes voisines. D'une façon générale, les définitions terminologiques doivent témoigner de l'organisation conceptuelle des termes d'un domaine.

b) Dans un dictionnaire terminologique, la définition est formulée en fonction d'un seul domaine de spécialité; les autres acceptions éventuelles d'une unité lexicale sont évacuées au profit de l'acception au sein de ce domaine.³

c) Comme la très grande majorité des entrées du dictionnaire terminologique sont de nature nominale, les définitions sont majoritairement analytiques (on ne retrouve pas beaucoup de définitions synonymiques ou linguistiques et peu de définitions relationnelles).⁴

Toutefois, les définitions terminologiques présentent également un inconvénient du point de vue de l'extraction automatique ou semi-automatique d'information. Tous les mots contenus dans la définition ne sont pas forcément définis ailleurs dans le dictionnaire.⁵ Ainsi, le principe de circularité cher aux dictionnaires généraux monolingues n'a pas cours dans les dictionnaires spécialisés. Il conviendra de trouver une solution à ce problème.

3. Quelques difficultés posées par la recherche du genre prochain

La section précédente a souligné l'un des rôles importants de la définition analytique —définition privilégiée en terminologie —qui est de rattacher le terme défini à une classe. Ce rôle est confié *de facto* au genre prochain. Autrement dit, le genre prochain doit être l'hyperonyme du terme défini. Ce principe est également central dans de nombreuses applications computationnelles où on a élaboré des méthodes afin d'isoler le genre prochain et le désambiguïser.

En pratique, il arrive fréquemment que les définitions terminologiques enfreignent ce principe de toutes sortes de manières. Nous en donnons un aperçu ci-dessous.

Le genre prochain ne désigne pas la classe d'appartenance du concept dénoté par le mot défini. Dans l'exemple (2), *information de service* est défini au moyen de signes qui n'est pas un genre prochain hyperonymique.

(2) *Information de service* : Signes ajoutés à un signal numérique et permettant à l'équipement qui transmet le signal de fonctionner correctement et, s'il y a lieu, d'assurer des services accessoires.

Le genre prochain est parfois très général et ne représente pas nécessairement une classe significative dans le domaine de spécialité à l'étude. C'est le cas d'*ensemble* en (3).

(3) *Réseau*: Ensemble de micro-ordinateurs reliés entre eux par des canaux de transmission.⁶

La même définition peut contenir plus d'un genre prochain. Dans l'exemple (4), quatre genres prochains sont proposés.

(4) *entrée-sortie*: dispositif, système, programme ou procédure qui autorise, déclenche, organise ou commande l'échange d'information entre un ordinateur et ses périphériques.

La fréquentation de plus d'un dictionnaire montre que le même terme est parfois défini au moyen de genres prochains différents, ce qu'illustrent les définitions de *mémoire* reproduites de (5) à (8).

(5) *mémoire*: Tout l'espace de rangement adressable dans une unité centrale et d'autres mémoires internes servant à l'exécution d'instructions.

(6) *mémoire*: Unité fonctionnelle capable de recevoir, de conserver et de restituer des données.

³ Cela dit, il arrive que certains termes soient polysémiques (par exemple, *fonction*, dans un des dictionnaires consultés, est assorti de trois définitions).

⁴ Même si ces définitions sont rares, on les retrouve tout de même dans les dictionnaires terminologiques (ex. Caractère spécial (1): Terme générique désignant tout caractère autre qu'un caractère alphanumérique; définition linguistique).

⁵ Dans la définition suivante, seuls les mots soulignés font l'objet d'une entrée dans le même dictionnaire : programme source : programme rédigé dans un langage de programmation devant être transformé en langage machine avant de pouvoir être exécuté par l'ordinateur.

⁶ Certains auteurs ont proposé de considérer les mots comme *ensemble* comme des «périphrases» menant au genre prochain proprement dit.

(7) *mémoire*: Unité fonctionnelle mécanique, électro-mécanique ou électronique qui peut recevoir, conserver et restituer des données destinées à être traitées.

(8) *mémoire*: Dispositif qui permet l'enregistrement, la conservation et la restitution de données.

Des termes appartenant à une même famille conceptuelle sont définis différemment (et ce, parfois, dans le même dictionnaire). Les exemples (9) à (12) montrent le traitement réservé à une partie des termes dont la tête est *mémoire* dans les dictionnaires dépouillés.

(9) *mémoire volatile*: mémoire dont le contenu est altéré ou effacé lorsque le système est mis hors tension.

(10) *mémoire microprogrammable*: Partie altérable ou non d'une mémoire dans laquelle on peut enregistrer les microprogrammes.

(11) *mémoire effaçable*: Partie de mémoire centrale employée comme mémoire temporaire.

(12) *mémoire de travail*: Portion de mémoire interne réservée par le programme aux résultats intermédiaires.

Ces nombreuses entorses au principe de l'utilisation systématique d'un genre prochain hyperonymique soulève de nombreuses difficultés dans une perspective d'extraction automatique ou semi-automatique. Toutefois, à notre avis, ces difficultés ne doivent pas être interprétées comme des lacunes dans la rédaction des définitions terminologiques. Elles remplissent normalement leur rôle premier qui consiste à expliquer un concept non connu à un utilisateur.

Le problème, à notre avis, ne réside pas dans les définitions elles-mêmes (à l'exception, bien entendu, de définitions fautives qui sont, d'après nos observations, peu nombreuses). Nous croyons plutôt que les stratégies qui consistent à examiner exclusivement le genre prochain ou à l'isoler du reste pour rattacher le terme défini à une classe n'est peut-être pas la stratégie idéale. Nous proposons une approche alternative qui est décrite dans la section suivante.

4. Approche

Un examen attentif du contenu des définitions révèle que l'information servant à rattacher le terme défini à des termes appartenant au même domaine, ne se limite pas à ce qui est normalement identifié comme genre prochain et, même, n'est pas forcément exprimée par lui. L'information utile peut se trouver ailleurs dans la définition et cette dernière peut contenir divers types d'information utile.

Cette observation est illustrée à la Figure 1. La définition renvoie à un hyperonyme (*chemin*), à un holonyme *chemin de lecture* (*lecteur*) ainsi qu'à un hyponyme *chemin de lecture* (*poste de lecture*).

chemin de lecture(1): Dans un lecteur, chemin comportant un poste de lecture.

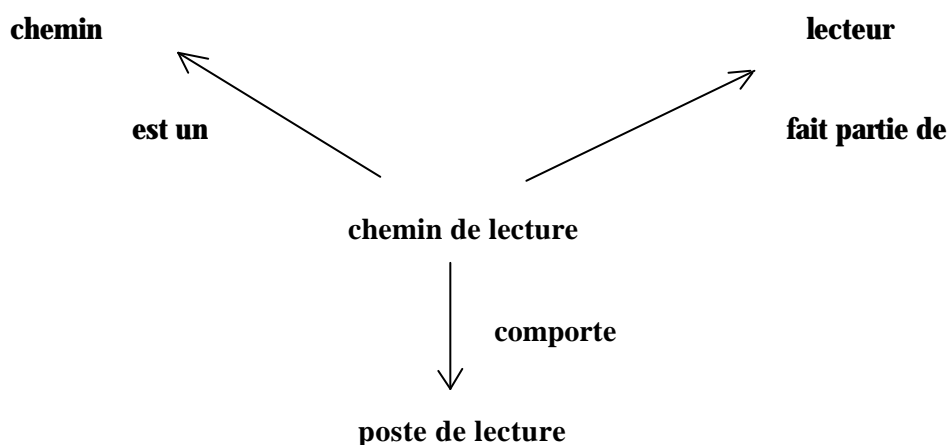


Figure 1: Termes reliés dans la définition de chemin de lecture

Ainsi, un terme peut se rattacher à plusieurs autres termes et ce, sans s'appuyer uniquement sur un genre prochain classificateur. Nous proposons donc une méthode qui ne tient plus compte de la distinction genre prochain — caractéristiques spécifiques. Il convient plutôt de rechercher les liens conceptuels au moyen d'une méthode qui considère la définition comme le contenant potentiel d'un ensemble de concepts reliés, indépendamment de l'expression de ces liens et de la position qu'elle occupe. Une fois ordonnés et étiquetés, les renseignements contenus dans les définitions révèlent les liens conceptuels qu'un terme donné partage avec d'autres termes, d'une part, et les termes ayant des caractéristiques communes, d'autre part. Cette information peut être exploitée en totalité ou en partie en fonction de l'application.

Nous avons mis au point une table de caractérisation des entrées sert à retenir les liens conceptuels exprimés dans les définitions. Chacune des composantes de la table saisit les renseignements suivants :

- a) Notation de chacun des termes apparaissant dans la définition : le terme doit être défini ailleurs dans le dictionnaire ; sinon, on retient un nom simple.
- b) Identification du lien conceptuel entre le terme défini et le terme apparaissant dans la définition ; jusqu'à présent, nous avons retenu les liens d'hyponymie, d'holonymie, d'hyponymie et de méronymie ; la relation conceptuelle est examinée à partir du terme défini et validée au moyen d'une paraphrase; les paraphrases sont reproduites dans le Tableau 1.

Relation conceptuelle	Paraphrase	Exemple(s)
hyperonymie	"x(terme défini) est une sorte de y(hyperonyme)" (Cruse 1986; Kleiber et Tamba 1990)	le <i>caractère spécial</i> est un type de <i>caractère</i> le <i>micro-ordinateur</i> est un type d' <i>ordinateur</i> le <i>programme de service</i> est un type de <i>programme</i>
hyponymie (rare dans les définition)	"x(terme défini) est une classe qui inclut y (hyponyme) (et généralement d'autres hyponymes)" (Cruse (1986)	la <i>station subordonnée</i> inclut de toute station autre que la <i>station pilote</i>
méronymie	"x(terme défini) se compose de, a pour élément y(méronyme)" (Borillo 1996)	la <i>carte</i> a pour élément le <i>composant électronique</i>
holonymie	"x(terme défini) est une partie de, fait partie de y(holonyme)" (Borillo 1996)	l' <i>émulateur</i> fait partie du <i>système d'exploitation</i>

Tableau 1: Paraphrases utilisées pour les relations conceptuelles.

- c) Relevé de l'indice qui permettra d'extraire le terme et le lien conceptuel automatiquement. Les indices sont validés au moyen des paraphrases du Tableau 1, puis normalisés, c'est-à-dire ramenés à une forme canonique.

5. Indices et résultats préliminaires

Pour chacune des définitions, nous obtenons une table de caractérisation retenant l'ensemble des relations conceptuelles et les indices servant à les identifier. Pour une seule définition, nous pouvons obtenir plusieurs liens conceptuels, ce que montrent les exemples (18) et (19).

(18) *Superviseur: Programme résident du système d'exploitation chargé de gérer et de superviser l'enchaînement et la gestion des tâches en optimisant l'emploi des ressources disponibles.*

Programme : hyperonyme

Système d'exploitation : holonyme

(19) *Gestionnaire de fichiers: Programme de service appartenant au système d'exploitation et qui permet une gestion aisée des différents fichiers en autorisant, par exemple, les noms symboliques, les attributs et en s'occupant d'allouer l'espace physique nécessaire.*

Programme de service : hyperonyme

Système d'exploitation : holonyme

Les indices les plus fréquents pour chacune des relations conceptuelles sont reproduits dans les tableaux 2 à 4. Les indices servant à établir un lien d'hyponymie n'ont pas été reproduits compte tenu du faible nombre de définitions qui explicitent cette relation conceptuelle.

Indice	Exemple
0	instruction de sortie: Instruction d'un programme, d'un sous-programme ou d'une routine après l'exécution de laquelle la commande n'appartient plus à ce programme, ce sous-programme ou cette routine.
Tout, toute	message d'erreur: Tout message produit par un logiciel pour signaler à un utilisateur qu'il y a une erreur ou qu'un programme est exécuté anormalement.
chacun de	opérande: Chacun des arguments, paramètres ou données sur lesquels porte une opération arithmétique ou logique.
l'un de, l'un ou l'autre	bit: L'un ou l'autre des caractères d'un jeu binaire.
type de	disque fixe: Type de disque monté en permanence sur l'unité de disque. Note. Le plus souvent, le disque fixe est un disque Winchester.
chacun de	entier relatif: Chacun des nombres zéro, plus un, moins un, plus deux, moins deux,...

Tableau 2: Indices – Hyperonymes.

La plupart du temps, l'hyperonyme est le premier mot de la définition et n'est explicité par aucun indice formel. Toutefois, comme le montre le tableau 2, d'autres indices peuvent être utilisés. Par ailleurs, l'hyperonyme est présent dans la quasi-totalité des définitions.

Les hyponymes et co-hyponymes ne sont pas exprimés couramment dans les définitions étudiées et, lorsqu'ils le sont, les indices prennent des formes peu usuelles. Ils apparaissent souvent dans les phrases qui succèdent aux définitions proprement dites ou servent à dire ce que le terme défini n'est pas.

En ce qui concerne les relations partitives (méronymes et holonymie, nous avons adopté une définition étendue et nous n'avons pas tenté de distinguer les parties fonctionnelles, des éléments compris dans un ensemble, etc. (Voir Iris et al. 1988).

De nombreux indices indiquent un lien de méronymie dans les définitions étudiées. Nous en avons reproduit quelques-uns dans le tableau 3. Les indices servant à exprimer l'holonymie sont également très diversifiés et apparaissent dans le tableau 4.

Indice	Exemple
chaîne de	mot: Chaîne de bits ou de caractères qu'il est pratique de considérer comme un tout en vue d'une application déterminée.
ensemble de	données d'appel: Ensemble des données nécessaires à l'établissement d'une communication comprenant, entre autres éléments, des mots de passe.
groupe de	étiquette: Groupe de caractères alphanumériques placé devant une instruction d'un programme et permettant de la repérer. Les étiquettes sont utilisées, entre autres, avec les instructions de rupture de séquence.
comprend	processeur: Unité centrale d'un ordinateur comprenant les organes de commandes et de calcul arithmétique et logique.
collection de	ensemble: Collection finie ou infinie d'objets, d'entités ou de notions ayant en commun une ou plusieurs propriétés données
suite de	programme: Suite d'instructions écrites sous une forme que l'ordinateur peut comprendre pour traiter un problème ou pour effectuer une tâche.
comporte	ordinateur massivement parallèle: Ordinateur comportant des centaines et des milliers de processeurs autonomes qui exécutent simultanément de multiples processus.
contient	registre de base: Registre qui contient une adresse de base.
dans lequel	ordinateur biprocesseur: Ordinateur dans lequel les unités de traitement et de commande sont doublées et qui, par conséquent, peut exécuter simultanément deux instructions ou continuer à fonctionner en cas de panne de l'un des processeurs.
dont	analyseur différentiel numérique: Calculateur incrémentiel dont l'organe de calcul principal est un intégrateur numérique.
est composé de	circuit imprimé: Circuit composé de semi-conducteurs, de diodes et de transistors et comprenant les liaisons conductrices requises pour la connexion des composants d'un équipement électronique, réalisé à partir d'un substrat isolant souple ou rigide, à une ou plusieurs couches. Les liaisons sont réalisées par coulage d'une substance conductrice dans des rainures tracées sur le substrat.
est constitué de	langage machine: Langage artificiel constitué d'instructions machine.

Tableau 3: Indices – Méronymes.

Indice	Exemple
Dans	adresse de chaînage: Dans un enregistrement ou un segment, élément qui permet de retrouver un autre enregistrement ou un autre segment qui est relié logiquement ou physiquement au premier.
élément de	instruction: Élément de langage qui spécifie une opération et, le cas échéant, en identifie les opérations.
partie de	routine: Programme d'ordinateur, ou partie de programme d'ordinateur pouvant avoir un emploi général ou répété.
de	répartiteur: Programme du système d'exploitation ou toute autre unité fonctionnelle dont l'objet est de répartir.
fait partie de	programme finisseur: Programme faisant partie du moniteur et ayant pour rôle, à la fin de l'exécution d'un programme d'application, de fermer tous les fichiers, d'initialiser les sorties, d'effectuer un vidage de mémoire si nécessaire, de libérer les ressources attribuées à ce travail et d'effacer des tables du système d'exploitation toute référence à ce travail.
forme	élément de signal: Chacune des parties formant un signal de données et se distinguant des autres par sa nature, par sa grandeur, par sa durée et par sa position relative (ou seulement par une ou plusieurs de ces caractéristiques)

Tableau 4: Indices – Holonymes.

6. Conclusion

Il ressort de cette étude que les définitions terminologiques peuvent effectivement servir de point de départ dans une entreprise de détection de relations conceptuelles. Les différents indices relevés dans près de 2000 définitions tirées de dictionnaires d'informatique montrent qu'il semble possible de s'appuyer sur eux pour faire des hypothèses sur le lien partagé par un terme défini et un autre terme apparaissant dans sa définition et de voir par la suite de quelle manière le dictionnaire terminologique témoigne de la représentation des connaissances dans le domaine dont il tente de décrire le vocabulaire. Il restera à vérifier si toutes les familles conceptuelles construites à partir des définitions sont valables.

Toutefois, il importe de ne pas taire les difficultés liées à cette entreprise. Premièrement, et cela nous a surpris quelque peu, les indices servant à expliciter une relation conceptuelle sont extrêmement nombreux. Par ailleurs, certains indices sont ambigus et peuvent servir à expliciter des relations différentes. Ainsi, même si les définitions renferment forcément des indices conceptuels, ce qui n'est pas le cas de tous les contextes dans lesquels apparaissent les termes dans les textes spécialisés, elles ne sont pas exemptes de variations et d'ambiguïtés. En fait, il serait intéressant de les comparer à ceux que d'autres chercheurs ont retrouvés dans les textes tout venant.

Malgré les limites signalées dans le paragraphe précédent, l'approche proposée semble prometteuse et pourrait être étendue à d'autres relations conceptuelles et à d'autres domaines de spécialité.

Bibliographie

- Amsler, R.A. (1981). «A Taxonomy for English Nouns and Verbs». *19th Annual Meeting of the Association for Computational Linguistics. Proceedings of the Conference*. June 21-July 1st 1981. Stanford University, Stanford (CA). 133-138.
- Borillo, A. (1996). «La relation partie-tout et la structure N1 à N2 en français». *Faits de langue. Revue de linguistique* 7. 111-120.
- Byrd, R. J.; Calzolari, N.; Chodorow, M. S.; Klavans, J. L.; Neff, M. S.; Rizk, O. A. (1987). «Tools and Methods for Computational Lexicology». *Computational Linguistics* 13. 3-4. 219-240.
- Calzolari, N. (1984). «Detecting Patterns in a Lexical Data Base». En *10th International Conference on Computational Linguistics - 22nd Annual Meeting of the Association of Computational Linguistics. Proceedings of Coling '84*. 2-4 July 1984. Stanford University, California. 170-173.
- Chodorow, M. S.; Byrd, R. J. (1985). «Extracting Semantic Hierarchies from a Large On-Line Dictionary». *23rd Meeting of the Association for Computational Linguistics. Proceedings of the Conference*. 8-12 July 1985. Chicago, Illinois. 299-304.
- Copetake, A. (1990). «An Approach to Building the Hierarchical Element of a Lexical Knowledge Base from a Machine Readable Dictionary». *Proceedings of the First International Workshop on Lexical Inheritance in Natural Language Processing*. 19-29.
- Cruse, D. A. (1986). *Lexical Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dahlberg, I. (1983). «Terminological Definitions». *Problèmes de la définition et de la synonymie en terminologie. Actes du colloque international en terminologie*. Université Laval, Québec, 23-27 mai 1982. Québec: GIRSTERM. 15-34.
- Fellbaum, C. (ed.). (1998). *WordNet: An Electronic Lexical Database*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Hathout, N. (1996). «Pour la construction d'une base de connaissances lexicologiques à partir du Trésor de la langue française. Les marques superficielles dans les définitions spécialisées». *Cahiers de lexicologie* 68. 1. 137-173.
- Iris, M. A.; Litowitz, B. E.; Evens, M. (1988). «Problems of the Part-Whole Relation». En Evens, M.W. (ed.). *Relational Models of the Lexicon. Representing Knowledge in Semantic Networks*. Cambridge: Cambridge University Press. 261-288.
- Kleiber, G.; Tamba, I. (1990). «L'hyponymie revisitée: inclusion et hiérarchie». *Langages* 98. 7-32.
- L'Homme, M.C. (2002, à paraître). «Acquisition de liens conceptuelles entre termes à partir de leur définition». *Cahiers de lexicologie* 81. 2.
- Marshman, E.; Morgan, T.; Meyer, I. (2002). «French Patterns for Expressing Concept Relations». *Terminology* 8. 1. 1-29.
- Meyer, I. (2001). «Extracting Knowledge-rich Contexts for Terminography: A Conceptual and Methodological Framework». En Bourigault, D.; Jacquemin, C.; L'Homme, M.-C. (ed.). *Recent Advances in Computational Terminology*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins. 279-302.
- Morin, E. (1999). *Extraction de liens sémantiques entre termes à partir de corpus de textes techniques* [Thèse de doctorat en informatique présentée à l'Institut universitaire de Nantes, Nantes].
- Picoche, J. (1977). *Précis de lexicologie française. L'Étude et l'enseignement du vocabulaire*. Paris: Nathan.
- Procter, P. (ed.). (1978). *Longman Dictionary of Contemporary English LDOCE*. Harlow and London, England: Longman Group.

Rey-Debove, J. (1971). *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires du français contemporain*. The Hague: Mouton.

Sager, J. C. (1990). *A Practical Course in Terminology Processing*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Wilks, Y. et al. (1996). *Electric Words. Dictionaries, Computers and Meaning*. Cambridge (MA): Cambridge University Press.

Dictionnaires dépouillés

Association canadienne de normalisation (1992). *Vocabulaire des technologies de l'information*. Norme nationale du Canada, Ottawa, Canada.

Boivin, G.; Duquet-Picard, D. (1987). *Vocabulaire du logiciel*. Québec: Les Publications du Québec.

De Luca, J. (1984). *Dictionnaire de la micro-informatique*. Outremont, Paris: Modulo, Belin.

De Villers, M. E. (1986). *Vocabulaire du micro-ordinateur*. Québec: Les Publications du Québec.

EURODICAUTOM: Perspectivas de futuro del banco de datos terminológicos de la Comisión Europea

María de la Nava Maroto

1. Introducción

EURODICAUTOM es el banco de datos terminológicos multilingües de la Comisión Europea, accesible a los funcionarios de la Unión y al público en general de forma gratuita a través de Internet. Es sin duda uno de los útiles terminológicos más consultados por traductores en todo el mundo, y herramienta indispensable para los profesionales del Servicio de Traducción de la Comisión, que recurren a él unas diez mil veces al día. Según los datos más recientes, el número de consultas externas diarias a través de Internet sobrepasa las cien mil.

Los datos se presentan en doce idiomas: las once lenguas oficiales de la UE más el latín en el caso de nomenclaturas científicas y jurídicas.

El usuario puede elegir la lengua fuente y la lengua o lenguas en las que quiere obtener las equivalencias de los términos. Además puede seleccionar el área o áreas temáticas a las que pertenece el término que busca y el tipo de información que desea recuperar.

La utilidad de EURODICAUTOM reside en tres características fundamentales, tal y como apunta Reichling (1952, 163-4).

En primer lugar, su *fácil acceso* a través de la red, y la facilidad de manejo que ofrece su interfaz. El sistema está pensado para que cualquier usuario adecue su búsqueda a sus necesidades concretas, definiendo qué tipo de datos desea recibir.

En segundo lugar, el sistema EURODICAUTOM es *dinámico* y *flexible*. En efecto, desde su creación a finales de los años setenta, esta base de datos se concibió con vistas a su ampliación y mejora continua. Se buscaba crear un instrumento que se nutriera de los esfuerzos terminológicos ya llevados a cabo por los Estados miembros y otras instituciones, así como del trabajo personal desarrollado por los traductores de la Comisión. Es un sistema abierto a todo tipo de actualizaciones, en aras de su enriquecimiento permanente. Desde el principio se previó la posibilidad de ampliar los datos de la base a las nuevas lenguas a medida que la entonces Comunidad Europea se iba ampliando.

Una tercera característica es la *eficacia del sistema*, garantizada por los diferentes modos de acceso en función de las necesidades que ya hemos mencionado, y por la lógica de ponderación que subyace al sistema. Uno de los fundamentos básicos de EURODICAUTOM consiste en que las respuestas se presentan según un orden de pertinencia decreciente. El sistema de interrogación permite obtener respuesta incluso cuando la base de datos no contiene el término exacto, cumpliendo lo que se conoce como *principio de ponderación sintagmática*. Así se evita el enfoque «todo o nada» y en cada consulta se obtienen resultados, aunque sean parciales, ordenados de mayor a menor relevancia.

2. Puntos fuertes y carencias

A continuación vamos a tratar de identificar las principales ventajas y deficiencias que ofrece EURODICAUTOM.

A las ventajas derivadas de las características descritas con anterioridad, hay que añadir las siguientes:

a) Gran variedad de temas tratados: Cabe pensar que el hecho de que EURODICAUTOM haya surgido en el seno de la Comisión Europea supone que abarque exclusivamente la terminología comunitaria. Sin embargo, la Unión Europea trata un amplio espectro de temas, no sólo de índole político-económica. Por ello, el traductor de las instituciones debe hacer frente con frecuencia a textos de un elevado grado de especialidad relacionados con las materias más diversas, desde la agricultura a las telecomunicaciones, pasando por el medio ambiente o las finanzas. EURODICAUTOM contiene —en diferentes grados de profundidad— información terminológica sobre una amplia gama temas.

b) El número de lenguas es una de las principales ventajas de este banco de datos: el obligado multilingüismo de la Unión Europea, garantizado en el Artículo 1 del Tratado de la Unión Europea, obliga a que esta base de datos se pueda consultar desde y hacia todas las lenguas oficiales: es lo que se conoce como *principio de multidireccionalidad*.

Este principio permite a su vez observar los distintos patrones de formación de términos en las diversas lenguas y, en el caso de que no encontremos el equivalente en español, por ejemplo, podemos apoyarnos en los términos en idiomas cercanos como el francés, el portugués o el italiano. La adhesión de nuevos Estados miembros obligará a incluir nuevas lenguas.

c) El volumen de entradas: en la actualidad EURODICAUTOM cuenta con un total de seis millones de términos (alrededor de 1.500.000 entradas), aunque el número de entradas varía de unas lenguas a otras, debido al menor grado de consolidación de los datos en las que se han incluido más recientemente.

d) EURODICAUTOM cuenta con el aval de un gran organismo internacional como es la Unión Europea. Esto supone, al menos en principio, una cierta rigurosidad y control. Además, en las fichas se incluye un código de fiabilidad que es un indicio del grado de aceptación del término.

Entre las carencias que hemos identificado, cabe destacar las siguientes:

a) La existencia de un gran número de *fichas duplicadas o que no contienen toda la información relacionada con un término en las once lenguas comunitarias*. Esta carencia se trata de solucionar mediante el proceso de consolidación de la terminología llevada a cabo en todas las lenguas y para todas las colecciones. La tarea no deja de ser ardua, y la escasez de recursos humanos dedicados a la misma ralentiza este indispensable proceso.

b) La *actualización de la base es un proceso lento* debido a las propias características técnicas del sistema Siemens, que no permite al terminólogo cargar directamente las fichas, con lo que de nuevo el proceso se ve dificultado. Esto se solucionará cuando finalice la migración al nuevo sistema híbrido Fulcrum (base de producción) - Oracle (base de difusión), que permitirá que los cambios y las consultas se efectúen de forma más sencilla. Esta plataforma será totalmente operativa a finales del año 2001.

c) El hecho de que los datos contenidos en EURODICAUTOM no *tengan carácter normativo*, ni siquiera en el seno de la Comisión, da lugar a múltiples casos de sinonimia que se reflejan tanto en las propias fichas como en los textos traducidos. Parece paradójico que los traductores del Servicio de Traducción no estén obligados a utilizar la terminología propuesta por EURODICAUTOM, a diferencia de lo que ocurre con la terminología y fraseología empleada en los textos legales en vigor, que es necesario respetar cuando se traduce.

Este problema está siendo discutido en el marco de la creación de la nueva base de datos interinstitucional, que englobará a las existentes en las diversas instituciones (TIS y EUTERPE, además de la de la Comisión). El proyecto IATE (Inter-Agency Terminology Exchange) pretende que la nueva base tenga carácter normativo, con el fin de contribuir a la integración de la terminología como un paso más hacia la integración europea.

d) La existencia de cierta *falta de coordinación* entre el trabajo de los terminólogos y el de los traductores, que al fin y al cabo son los principales usuarios de su trabajo. En cada unidad temática de traducción se desarrolla también una labor terminológica, limitada al tipo de textos y temas que se traducen, que los terminólogos validan y posteriormente incluyen en EURODICAUTOM. Sin embargo, las bases de datos creadas en Multiterm por cada unidad del servicio no son homogéneas, ni incluyen toda la información terminológica requerida por el banco de datos de la Comisión.

La propuesta para la creación de una base interinstitucional también hace hincapié en la necesidad de fomentar la interactividad del trabajo de traductores y terminólogos.

3. El futuro de EURODICAUTOM

Una vez identificadas las miserias y grandezas de EURODICAUTOM, consideramos que se hace necesario mirar hacia delante y tratar de identificar hacia dónde avanza este banco de datos.

EURODICAUTOM se encuentra actualmente en un proceso de cambio profundo que esperamos supondrá una mejora de todos los aspectos antes mencionados.

Por un lado, el *proyecto IATE* (Inter-Agency Terminology Exchange) sigue adelante. Su principal finalidad es el intercambio de esfuerzos terminológicos entre los servicios de traducción de las instituciones, agencias y otros

organismos comunitarios. Hasta la fecha, cada uno de ellos gestionaba su propia terminología de forma más o menos sistemática. El proyecto pretende crear un punto de acceso único a todas las fuentes terminológicas comunitarias, que constituya una infraestructura común a todos los recursos terminológicos con una triple intención:

- en primer lugar, se quiere de facilitar la aplicación de tecnologías avanzadas de procesamiento del lenguaje a la gestión de la terminología;
- en segundo lugar, se espera sentar las bases para la integración de la terminología en el proceso de traducción;
- por último, se pretende crear una plataforma europea para fomentar la cooperación entre las instituciones comunitarias y las organizaciones terminológicas de los Estados miembros.

Está previsto que la base integrada empiece a funcionar el año próximo.

En lo que se refiere a la *aplicación de los adelantos tecnológicos* y las posibilidades de utilizar las grandes bases de datos de documentos comunitarios para integrar EURODICAUTOM en el puesto de trabajo del traductor, se apunta la posibilidad de utilizar los vínculos de hipertexto directamente desde EURODICAUTOM a bases como SdTVista, que contiene todos los documentos no confidenciales en formato electrónico publicados desde 1994 por la Comisión (originales y sus traducciones). Las posibilidades de utilizarla como fuente de contextos a través de hipertexto son evidentes. Sin embargo, para que se pueda llevar a cabo desde el punto de vista técnico, se impone superar varios problemas, a saber:

- a) Sería necesario desarrollar herramientas que permitan etiquetar y clasificar todos los documentos en los distintos idiomas de forma semiautomática.
- b) En la actualidad el acceso a SdTVista está restringido a los traductores del Servicio de Traducción de la Comisión, y no está previsto que se permita su uso al gran público.
- c) Por último, convendría establecer códigos de fiabilidad de los textos traducidos, en muchos casos procedentes de la postedición de textos fruto de la traducción automática con Systran. Por eso el código de fiabilidad desaparecerá en la nueva interfaz, quedando el criterio de pertinencia en manos del traductor.

Existen otras bases de datos cuyo contenido sí cuenta con todas las garantías, y son las de legislación CELEX y EUR-LEX. Su contenido es accesible desde el exterior, previo pago en el primer caso, y de forma gratuita en el segundo. El posible inconveniente radica en la naturaleza de los textos, que son exclusivamente de carácter legislativo, con lo cual los contextos extraídos serían siempre extractos de documentos jurídicos, en tanto que SdTVista contiene material de otro tipo, como informes técnicos, propuestas, proyectos, etc.

Además de servir como fuente de contextos, se podrían utilizar estas bases de datos como *corpus textual para la extracción semiautomática de términos*. En este sentido, ya se están realizando experimentos en otras instituciones como el Parlamento Europeo, si bien los resultados se harán públicos en un plazo de cinco años.

Por otro lado, el proyecto EURAMIS (European Advanced Multilingual Information Systems), que permite al traductor acceder a distintas aplicaciones informáticas de ayuda a la traducción, supone el primer paso hacia la integración de EURODICAUTOM en el puesto de trabajo del traductor de la Comisión. EURAMIS ofrece en la actualidad dos posibilidades:

- a) «Terminology from list»: A través del correo electrónico, el traductor puede solicitar a un ordenador central que le ofrezca las entradas de EURODICAUTOM correspondientes a una lista de términos propuesta por el traductor en la lengua o lenguas requeridas.
- b) «Terminology from text»: Esta opción, más avanzada, consiste en solicitar al ordenador que extraiga todos los posibles términos del texto que debe traducir y que los contraste con los datos contenidos en EURODICAUTOM. En la actualidad sólo está disponible en los pares de lenguas que permiten la traducción automática con Systran, ya que el ordenador identifica posibles términos y los compara con los diccionarios que posee el sistema de traducción automática. Tras haber elegido los candidatos a términos, consulta las entradas de EURODICAUTOM y, pasado un lapso de tiempo (aproximadamente media hora), el traductor recibe a través del correo electrónico un archivo de texto que contiene la información sobre los términos procedente del banco de datos.

Aunque todavía no se trate de un recurso muy eficaz, dado que se producen con demasiada frecuencia situaciones de ruido y silencio, creemos que supone un gran avance en la integración de las distintas herramientas, que ampliará sobremanera la eficacia de EURODICAUTOM.

EURODICAUTOM también participa en el novedoso sistema de consulta e intercambio de información terminológica JIAMCATT (Joint Inter-Agency Meeting on Computer-Assisted Translation and Terminology). JIAMCATT es un proyecto de Naciones Unidas que engloba a más de setenta organismos internacionales e instituciones que desempeñan su actividad en el campo de la terminología y la traducción. Los socios de JIAMCATT tienen acceso, a través de su página web, a un instrumento que permite la consulta múltiple en diversos bancos de datos terminológicos creados por dichas instituciones. Entre ellas se incluyen las Agencias de Naciones Unidas (FAO, OIT, OMS), la UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones), y algunas gubernamentales como la Dirección General de la Lengua Francesa o la Oficina de la Lengua Francesa de Quebec.

A su vez, la Dirección de Asuntos Generales y Lingüísticos del Servicio de Traducción de la Comisión ha desarrollado un instrumento interno denominado One-Stop Terminology que permite el acceso rápido y simple a través de la red a ésta y otras bases de datos que contienen información terminológica. Su uso es muy sencillo: basta con teclear el término que se busca una vez, y automáticamente se abren las ventanas de las páginas web de 21 bases de datos y páginas en Internet relacionadas con las actividades de la Comisión. Aunque su rendimiento es menor que cuando se consultan estas bases una a una, resulta de gran utilidad cuando el traductor no sabe por dónde comenzar su búsqueda terminológica.

4. Conclusión

Es evidente que la integración de EURODICAUTOM en IATE conllevará su desaparición como tal, si bien constituirá el principal aporte a la nueva base. No hay que olvidar que EURODICAUTOM es el banco de datos pionero en la UE, y que su número de entradas supera con mucho al de las otras instituciones (400.000 fichas en TIS y 200.000 en EUTERPE). En nuestra opinión, su importancia y tradición son innegables, aunque se hace necesario llevar a cabo una revisión profunda, tanto desde el punto de vista lingüístico como técnico, de su evolución desde su creación a finales de los años setenta. Se han de explorar también sus posibilidades de aprovechamiento de las nuevas tecnologías para extracción semiautomática de términos y contextos. Asimismo, creemos que debería realizarse un replanteamiento de los métodos de recolección de términos, que con frecuencia no respetan los principios teóricos de la Terminología.

Confiamos en que en los próximos años se lleve a cabo esta revisión, y que la identificación de sus valores y carencias sirva para proponer nuevos avances en el campo de la creación y gestión de grandes bancos de datos terminológicos.

Bibliografía

- Goffin, R. (1997). «Eurodicautom: la banque de données terminologiques de la Commission (1973-1996)». *Terminologie et Traduction*. Vol.2. 29-73.
- Hernández, P. (2000). «Las bases de datos terminológicos de la Comisión Europea. EURODICAUTOM». En Gonzalo García, C; García Yebra, V. (2000). *Documentación, terminología y traducción*. Madrid: Síntesis.
- Macphail, A. (2000). *IATE – Inter-Agency Terminology Exchange* [en línea]. París: Unilat. <http://www.unilat.org/dtil/etis/actasTDCnet/macphail.htm> [Consulta: 20 de junio de 2001].
- Parlamento Europeo. *Terminology Activity at the European Parliament*. [en línea]. http://www.europarl.eu.int/terminology/default_en.htm. [Consulta: 7 de junio de 2001].
- Reichling, A. (1992). «Eurodicautom, traitement informatique de la terminologie plurilingue». En TERMCAT (1992). *La Terminologia en el seu entorn: cicle de conferències*. Barcelona: Generalitat de Catalunya. 161-169.
- Servicio de Traducción de la Comisión Europea (1999). *EURAMIS II: User Manual*. Version 1.3. [Documento interno del Servicio de Traducción de la Comisión Europea].
- Servicio de Traducción de la Comisión Europea (2000). *Fil d'Ariane for Online Terminology*. [Documento interno del Servicio de Traducción de la Comisión Europea].
- Terminology and Technical Documentation Section of the United Nations Office at Geneva. (2000). *Joint Inter-Agency Meeting on Computer-Assisted Translation and Terminology* [en línea]. Ginebra: ONU. <http://jiamcatt.unsystem.org/french/jiamcatf.htm> [Consulta: 7 de noviembre de 2001].

La terminología deportiva de la prensa escrita en los diccionarios generales de español: análisis y propuesta lexicográfica

Antoni Nomdedeu Rull
Universitat Pompeu Fabra

El interés por el objeto de estudio de cualquier trabajo de investigación tiene que ser la razón principal para iniciar con deleite el largo recorrido que la realización de una empresa de este tipo supone. En este caso, el origen para la realización del trabajo que presento acerca de la terminología del deporte en los diccionarios generales de español nace de un interés lexicográfico¹ y de un interés por el deporte.²

En este artículo me centraré en el comentario de los aspectos y resultados más destacados del Trabajo de Investigación que defendí públicamente el pasado 28 de junio en el Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universitat Pompeu Fabra, cuyo título es el mismo de este artículo:³ el objeto de estudio, los objetivos, las hipótesis, el proceso de constitución del corpus, los resultados más destacados del análisis de los rasgos característicos de los términos del deporte así como los de estos términos en los diccionarios generales de español (DGE), la propuesta lexicográfica de inclusión de dicha terminología en estos diccionarios y, finalmente, las conclusiones.

El objeto de estudio de este trabajo es la terminología deportiva de la prensa escrita, medio de comunicación escrito de fácil acceso e ilustrativo del uso de la lengua y de las palabras que la componen.

Desde un inicio, me propuse la consecución de dos objetivos:

- a) analizar la terminología del deporte de la prensa escrita a partir de la consideración de varios aspectos;⁴
- b) analizar dicha terminología en los DGE desde los puntos de vista de la lematización, de la marcación y de la definición.

La consecución del primer objetivo implicaba delimitar los términos del corpus desde los puntos de vista susodichos a partir del análisis de cada uno de ellos y la del segundo objetivo implicaba observar cada uno de los términos del corpus en los seis DGE analizados: más concretamente, suponía centrarse en la observación de si están inventariados o no, qué marcas e indicaciones temáticas presentan y, finalmente, cómo suelen definirse. Además, me permitió observar qué tipo de términos se recoge en los DGE gracias al análisis desarrollado en el objetivo primero.

La insatisfacción que me produjeron las primeras exploraciones de los términos en los DGE y, finalmente, los resultados del análisis de los datos en estos diccionarios, me condujeron a plantear la consecución de un tercer objetivo:

- c) proponer la inclusión de esta terminología en los DGE desde diferentes puntos de vista: qué términos deben inventariarse y cómo deben marcarse y definirse.

La consecución de este objetivo tercero suponía la realización de un análisis exhaustivo previo, propuesto en los dos objetivos precedentes, que me permitiera establecer una sistematización en cuanto a la inclusión, la marcación y la definición de la terminología del deporte en los DGE.

¹ Surgido de la práctica realizada en las clases de las asignaturas sobre *lexicografía* impartidas por el Dr. Cecilio Garriga Escribano (profesor titular de universidad de la Universitat Autònoma de Barcelona en la actualidad) en la licenciatura de Filología Hispánica de la Universidad Rovira i Virgili. Posteriormente, gracias a los conocimientos adquiridos durante el período de aprendizaje en los dos cursos del Doctorado «Lingüística Aplicada (lèxic)» organizado por el Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universitat Pompeu Fabra correspondiente al bienio 1998-2000 y como becario de dicho instituto, pude madurar el trabajo, el cual se integra en dos de las líneas de investigación del IULA, concretamente en las líneas de lexicografía y de terminología. En la primera y sobre todo, por lo referente al análisis lexicográfico de los diccionarios y a la propuesta realizada y, en la segunda, por el hecho de estudiar una terminología desde el punto de vista lingüístico.

² La afición al deporte como mero espectador y la dedicación al deporte como protagonista.

³ Agradezco las orientaciones del Dr. Cecilio Garriga Escribano en la dirección de este trabajo.

⁴ Neología, procedimientos morfológicos (derivación y composición), procedimientos semánticos (metáfora y metonimia), procedimientos semántico-pragmáticos (*grado de especialización terminológica*), procedimientos sintácticos y otros procedimientos (siglación y préstamo).

Tomando en consideración estos objetivos, el trabajo se desarrolló sobre la base de las hipótesis siguientes:

- a) la terminología del deporte documentada presenta las mismas características morfológicas que las palabras;
- b) la presencia de términos del deporte en los DGE es insuficiente en relación con su repercusión mediática y sociolingüística;
- c) los términos del deporte en los DGE no están descritos satisfactoriamente (lematización, marcación y definición).

Como se observa, el trabajo presenta dos partes bien diferenciadas: una referente al análisis lingüístico de los términos del corpus; otra referente a su análisis en los DGE y a la propuesta de inclusión de los términos del corpus en los diccionarios.⁵

Durante el proceso de constitución del corpus de estudio documenté términos deportivos de la prensa escrita en tres periódicos de manera sistemática, dos de los cuales son de información general, *El Mundo* y *El País*, y uno es de información estrictamente deportiva, *El Mundo Deportivo*. La labor documental fue realizada durante dos periodos: entre el 20 de octubre de 1997 y el 12 de enero de 1998 (primer período) recogí diariamente artículos deportivos de los tres periódicos citados y vacié un total de 252; y a partir del 12 de enero de 1998 hasta el 31 de agosto del mismo año (segundo período), fecha en la que se cerró el corpus, vacié de manera irregular 230 artículos del periódico *El Mundo Deportivo*. Por lo tanto, vacié un total de 482 artículos⁶ de prensa deportiva que me dieron como resultado un corpus de 933 términos del deporte.

A partir de este corpus de estudio, comencé a analizar los rasgos característicos de la terminología deportiva de la prensa escrita teniendo en consideración varios aspectos, de los que destaco los resultados más significativos a continuación:

a) desde el punto de vista morfológico, se trata de una terminología que presenta las mismas características formales que las palabras de la lengua general. Se ha observado una gran productividad en la composición sintagmática⁷ (conforma el 10,28% del corpus, que podemos ejemplificar con *equipo revelación*, *cola de vaca*, *pole position*) y en las colocaciones (conforma el 20,47% del corpus, que ejemplificamos con *acelerar el partido*, *romper el fuera de juego*, *miedo escénico*);

b) desde el punto de vista semántico, las metáforas y las metonimias de distintos tipos se convierten en procedimientos muy empleados. En cuanto a las metáforas, muchos son los «campos de imágenes» —en términos de Loureda (1997)— que hemos hallado: de los mundos bélico (*ariete*), motor y medios de transporte (*poner la directa*), energía y luz (*enchufar*), animales y caza (*olfato de gol*), magia y espectáculo en general (*allei-hoop*), cocina y comida (*hambre de gol*), enseñanza (*director de juego*), cuerpo humano (*cabeza de serie*). En cuanto a la metonimia, he clasificado la terminología del deporte por la designación de los jugadores por su demarcación (*extremo*), por la designación de la falta por el nombre del lugar donde se ha producido (*córner*), por la designación de un objeto por el nombre de otro contenido en el primero (*marco*) y por la designación de un deportista por el color de la camiseta (*azulgrana*);

c) desde el punto de vista semántico-pragmático, clasifiqué la terminología del deporte en tres *grados de especialización terminológica* (GET): alto, medio y bajo. Esta clasificación considera el número de deportes en los que se emplea un término. Así, un término tiene un alto GET si sólo se emplea en un deporte (*final four*, baloncesto). Si

⁵ Todos estos aspectos se han considerado en un marco teórico que me permitiera caracterizar al corpus estudiado como *terminología*: dicho marco es la *Teoría Comunicativa de la Terminología* propuesta por Cabré, teoría que he visto desarrollarse y sobre la que he podido reflexionar como alumno de las dos asignaturas que la Dra. Cabré imparte en el doctorado «Lingüística Aplicada» organizado por el IULA y durante la celebración de los distintos seminarios organizados por el grupo IULATERM (grupo de terminología del IULA), del cual formo parte.

⁶ Es posible que pudiéramos haber recogido muchos más términos de los que finalmente conforman el corpus con la cantidad de artículos vaciados, pero me he encontrado con que muchos de ellos estaban repetidos, de lo que deduzco que los términos que estudié son de los más utilizados por los periódicos.

⁷ «En terminología, las unidades compuestas por formantes cultos y las construcciones sintagmáticas fijas suelen tener un rendimiento mucho más elevado que en la lexicología general» (Cabré 1999: 25).

se emplea entre dos y cuatro deportes, tiene, entonces, un grado medio de especialización terminológica (MVP, baloncesto y fútbol americano). Y, finalmente, si el término se emplea en más de cuatro deportes, se trata de término con un bajo GET (*marcaje al hombre*, baloncesto, balonmano, fútbol, fútbol americano, hockey patines, etc.);

d) desde el punto de vista sintáctico, únicamente atendí al fenómeno de la conversión, que no suele darse con demasiada frecuencia: un ejemplo es *libre* (1) (término que pasa de ser adjetivo a ser sustantivo);

e) y, finalmente, me referí a dos fenómenos altamente productivos, que he clasificado bajo el epígrafe «Otros procedimientos»: la siglación y el préstamo. En cuanto a la siglación (el 4,93% del corpus), destaco: ACB, FIFA, NBA. Y en cuanto al préstamo (el 12,32% del corpus): *ace*, *hat trick*, *scudetta*.

Después de haber realizado este análisis, examiné la terminología deportiva en 6 DGE (DRAE, GDLE, DGLE, CLAVE, DUE y DEA)⁸ con el fin de observar cuál era su tratamiento.

Así, atendí, en primer lugar, a los rasgos característicos de los DGE estudiados, y en segundo lugar, analicé la macroestructura y la microestructura de estos diccionarios.

De la macroestructura reparé en qué términos se recogen y cuáles no. Y de la microestructura abordé el análisis de las marcas temáticas *deporte* y *de deportes*, la marca lingüística *anglicismo* y las definiciones.

A partir de este análisis, comprobé, tal y como postulaba al inicio de este trabajo, que la presencia de terminología deportiva en estos diccionarios es todavía pobre y lo representé a partir de lo que he denominado *grado de aceptación terminológica* (GAT), es decir, la relación existente entre los términos deportivos del corpus hallados en los DGE y los términos del deporte de este corpus. El objetivo de este coeficiente es, pues, determinar el porcentaje de los términos del deporte del corpus que aparecen en los DGE a partir de una medida que varía entre 0 y 100. El valor 0 representa la ausencia de términos del corpus en los DGE y 100 la presencia de todos los términos del corpus en estos diccionarios. Formalmente, expreso este coeficiente de la manera siguiente:

$$\text{GAT} = \frac{\text{Tdd}}{\text{Tdc}} \times 100$$

donde:

Tdd= Términos del deporte en los diccionarios

Tdc= Términos del deporte en el hábeas

El caso más significativo es el del diccionario académico (DRAE), que recoge un 17% del total de términos que conforma el corpus. De los otros cinco diccionarios, los porcentajes del DGLE, el GDLE, el CLAVE, el DUE y el DEA se mueven entre del 32% y 38%.

A partir del análisis de los términos del deporte en los DGE y de los resultados obtenidos en el objetivo primero, muestro en la tabla siguiente, la desigual representatividad de los diferentes procedimientos morfológicos en los DGE:

⁸He manejado las versiones en CD-ROM de los diccionarios CLAVE, DGLE, DRAE, GDLE y DUE. Del último, he empleado la versión actualizada. En relación con los avances tecnológicos, Alvar (1994: 631-636) atiende a múltiples factores de los que depende la lexicografía y de los que dependerá en un futuro con la incorporación al mercado de los diccionarios en CD-ROM.

	DRAE	DGLE	GDLE	CLAVE	DEA	DUE
Prefijación (35)	8 (22,85%)	17 (48,57%)	14 (40%)	16 (45,71%)	20 (57,14%)	14 (40%)
Sufijación (184)	71 (38,58%)	102 (55,43%)	92 (50%)	108 (58,69%)	105 (57,06%)	91 (49,45%)
Parasíntesis (10)	4 (40%)	5 (50%)	2 (20%)	3 (30%)	4 (40%)	2 (20%)
Compuestos ortográficos (35)	5 (14,28%)	8 (22,85%)	6 (17,14%)	9 (25,71%)	7 (20%)	5 (14,28%)
Compuestos sintagmáticos (96)	6 (6,25%)	10 (10,41%)	8 (8,3%)	5 (5,2%)	10 (10,41%)	8 (8,3%)
Colocaciones (191)	10 (5,23%)	20 (10,47%)	21 (10,99%)	15 (7,85%)	3 (1,57%)	2 (1,04%)
Siglación (46)	0	0	0	5 (10,86%)	0	0

Tabla 1. DGE y procedimientos morfológicos.

Los tipos de términos menos representados en los diccionarios son, como se observa, los compuestos sintagmáticos, las colocaciones y las siglas, justamente de los más productivos en la terminología del deporte. Los de los dos primeros tipos no superan en ningún diccionario el 10% de aparición. Los del tercero sólo aparece algo más del 10% en un apéndice final del CLAVE.

En cuanto a la utilización de las marcas e indicaciones temáticas se refiere, existe cierta asistematicidad en los diccionarios en general. Concretamente, en relación con las marcas temáticas, el GDLE y el DEA son los más sistemáticos y el propio DEA el más innovador. Un aspecto carente de solución en los DGE es el de las «indicaciones temáticas» (indicaciones referentes al ámbito temático del término definido que aparecen en el espacio reservado a las definiciones), las cuales suelen aparecer con demasiada frecuencia y de manera bastante asistemática —con la excepción del DEA—. En los diccionarios analizados, oscilan las marcas e indicaciones siguientes:

Diccionarios	Marcas temáticas	Marcas lingüísticas (anglicismo)	Indicaciones temáticas (sobre deporte y fútbol)
DRAE	<i>Dep.</i> <i>Esgr.</i>	Del ing.	"en algunos deportes", "en deportes", "en el fútbol", "en el fútbol y otros deportes", etc.
DGLE	DEPORTES	anglic. ANGLICISMO ing. voz ing. voz inglesa	"en deportes de equipo", "en el fútbol", "en el juego del fútbol", "en deporte", "en ciertos deportes", etc
GDLE	DEPORTES	expresión inglesa voz inglesa	"en algunos deportes", "en el fútbol", "en el fútbol y otros deportes", "en ciertas pruebas deportivas", "en competiciones deportivas", etc.
CLAVE	-----	anglicismo Del inglés	"en algunas pruebas deportivas", "en algunos deportes", "en algunos deportes de equipo", "en deporte", "en deportes", etc.
DEA	<i>Autom</i> <i>Balonc</i> <i>Cicl</i> <i>Dep</i> <i>Esgr</i> <i>Fút</i> <i>Hip</i>	ing	"en determinados deportes y certámenes", "en deportes, esp fútbol", "en fútbol y otros deportes", "en determinados juegos de pelota", etc.
DUE	DEP.	Del ingl. ingl.	"en fútbol", "en el fútbol", "en fútbol y otros deportes", "en el fútbol y otros deportes", "en el fútbol o en otros deportes", etc

Tabla 2. Marcas e indicaciones temáticas en los DGE.

Asimismo, comprobé cómo se definen, aunque fuera parcialmente, los términos del corpus. Se observa que las definiciones del DEA, uno de cuyos rasgos característicos es que presenta unas definiciones muy escuetas, se pueden mejorar manifiestamente. Los ejemplos que muestro son bastante ilustrativos de esta metodología en la definición. El término *anti-fútbol* se define como:

«*anti-fútbol* m (*Fút*) Forma de jugar al fútbol contraria al verdadero fútbol. | Abc 20.5.66, 99: Sus hombres han jugado ... a la defensiva, pero sin que, como en otras ocasiones, se pueda decir que nos han brindado el antifútbol».

Esta definición presupone, por lo menos, dos cosas: que existe una forma verdadera de jugar al fútbol y que el usuario la conoce, pues no se explica en ningún lugar. En realidad, el *anti-fútbol* es un modo de jugar al fútbol muy defensivo, a la italiana (*catenaccio*)⁹ y suelen practicarlo aquellos equipos que juegan a no perder y que en ningún momento muestran interés en conseguir la victoria.

El término *Dream Team*, que sólo aparece en el DEA, se define como:

⁹ En un nivel más jergal, suele decirse también *poner el autobús*.

«*Dream Team* (ing. pronunc corriente, /drím-tím/) m (Dep) Equipo formado por jugadores estrella. Tb fig. fuera del ámbito técn. | R.Besa *El País* 14.12.92, 9: El equipo de Cruyff transita por la mayoría de los campos españoles con tal aureola de Dream Team que casi nadie repara en la posibilidad de una derrota».

Se trata de un término que, en primer lugar, tiene dos acepciones. La primera¹⁰ hace referencia al equipo de baloncesto norteamericano que disputó las olimpiadas en Barcelona '92, integrado por los mejores jugadores de la liga NBA. La segunda, y por extensión, alude al equipo de fútbol del F.C. Barcelona entrenado por Johann Cruyff.¹¹ Y, en segundo lugar, como se ha podido observar, el término no se define con propiedad, pues hay muchos equipos formados por jugadores estrella y no son denominados de este modo.

En definitiva, los resultados de los análisis de los datos en relación con el segundo y tercer supuestos de los que partía al inicio de este estudio me permitieron concluir que debe haber una mayor presencia de la terminología deportiva, en general, y de la terminología del fútbol, en particular,¹² en los DGE. Asimismo, debe haber una mayor sistematicidad en cuanto a la marcación y la definición de los términos.

Una vez analizadas las características de los términos del corpus y la representación de éstos en los DGE, muestro la propuesta¹³ lexicográfica de inclusión de la terminología del deporte en este tipo de diccionarios que, como he señalado, nace de la insatisfacción que me supusieron las primeras incursiones efectuadas sobre esta terminología en los DGE y que consiste en una propuesta de lematización, de marcación y de definición de 541 términos no hallados en ninguno de los diccionarios tratados. Para llevar a cabo la propuesta, no sólo he manejado bibliografía acerca de las distintas tareas que ocupan al lexicógrafo, sino que también he consultado una serie de instrumentos (diccionarios deportivos, reglamentos y otros materiales) que me ha sido de gran utilidad para recopilar datos suficientes en el momento de enfrentarme a las definiciones que he elaborado para la parte del corpus no inventariada en ningún DGE. Así, he utilizado diccionarios de deporte,¹⁴ reglamentos¹⁵ y manuales deportivos¹⁶ y otros materiales como, por ejemplo, la sentencia del Tribunal de Justicia del 15 de diciembre de 1995¹⁷ para obtener toda la información para poder definir el término *Ley Bosman* o el artículo de Valdano (1986), ex-futbolista y entrenador, sobre el *miedo escénico*.

Desde que las diferentes áreas de especialidad se han ido incorporando a la vida cotidiana gracias, fundamentalmente, a la difusión llevada a cabo por los medios de comunicación,¹⁸ la terminología de estas áreas también ha trascendido al léxico general. De ahí que la cuestión acerca de la incorporación de los términos en la lexicografía general sea un tema ampliamente discutido. Parece claro, y por otra parte no se discute, el hecho de

¹⁰ Este término, aliterativo y de gran expresividad, fue creado por el redactor de la revista de deportes *Sports Illustrated*, en el número correspondiente al mes de febrero de 1991, Jack McCallum, con motivo de la participación de los mejores jugadores de baloncesto de la NBA para disputar los Juegos Olímpicos de Barcelona '92 con la selección nacional de Estados Unidos.

¹¹ En esta acepción, lo utilizó por primera vez el periodista de *TV3, Televisió de Catalunya* Lluís Canut durante la retransmisión de un partido amistoso del trofeo de verano «Teresa Herrera» de La Coruña que enfrentaba al F. C. Barcelona y al Sao Paulo de Brasil en el año 1992.

¹² El fútbol nutre a la lengua de una gran cantidad de términos, lo que da cuenta de la repercusión social de este deporte y del uso, en consecuencia, de su terminología.

¹³ Se trata de un apartado sumamente importante en este estudio, pues con él quiero contribuir a que los lexicógrafos puedan inventariar, marcar y definir mejor la terminología objeto de nuestro estudio. Sé que la propuesta conllevará la existencia de defensores y detractores, pero la intención es, al fin y al cabo, proponer una posible solución.

¹⁴ Bañeres et al. (1989), Contreras (1962) y TERMCAT (1992). Los diccionarios del TERMCAT, editados como motivo de la conmemoración de la vigésima quinta edición de los Juegos Olímpicos celebrada en Barcelona el año 1992, surgen de la necesidad de disponer de una terminología deportiva en catalán. Incluyen equivalencias en el resto de lenguas oficiales de los Juegos Olímpicos (español, francés e inglés) y, además, la definición de cada término, lo que ha sido de gran utilidad como instrumento de tratamiento de nuestro corpus.

¹⁵ Unos facilitados en la Secretaría General de l'Esport de la Generalitat de Catalunya y otros recibidos de las mismas federaciones deportivas españolas.

¹⁶ Hay una serie de manuales para cada deporte, cuyo título es *Seréis Campeones*, que han sido de gran utilidad como instrumento de tratamiento del corpus. Cada manual, compuesto por los apartados «Introducción», «Historia», «Competición», «¿Qué es?», «Didáctica», «Estrellas» y «Vocabulario», tiene el propósito de mostrar los aspectos fundamentales de cada deporte.

¹⁷ Libre circulación de los trabajadores — Normas sobre la competencia aplicables a las empresas — Jugadores profesionales de fútbol — Reglamentaciones deportivas relativas a la transferencia de jugadores por las que se obliga al nuevo club a pagar compensaciones al antiguo — Limitación del número de jugadores nacionales de otros Estados miembros que pueden ser alineados en competición.

¹⁸ «La grande extension des moyens de communication de masse et la démocratisation de l'enseignement ont favorisé cette divulgation des matières spécialisées, et, par conséquent, la diffusion de la terminologie la plus employée» (Cabré 1994 593).

que los diccionarios generales deben incorporar la terminología propia de las distintas áreas de especialidad, pero lo que está sujeto a una discusión casi permanente y por el momento carente de una solución, es la cuestión acerca de la cantidad de esa terminología que debe inventariarse y cómo debe recogerse y definirse en los diccionarios generales.¹⁹

La función básica de los diccionarios generales es la de recopilar el léxico que conforma la lengua, el léxico general. Desde hace años, se incorporan muchos términos pertenecientes a distintas parcelas del saber a raíz, sobre todo, de la irrupción de las mismas en los diversos medios de comunicación, las cuales antes sólo estaban reservadas a los propios especialistas. La terminología del deporte es un ejemplo paradigmático. Ahora bien, la cuestión principal que hay que resolver es cómo se determina y delimita a grandes rasgos este léxico general. En este sentido, parece ser unánime la opinión de que se considera léxico general aquel que es utilizado por un sector bastante amplio de la comunidad hablante.

Si se compara la presencia de términos de otros ámbitos en los diccionarios tratados con los del deporte, por un lado, y la repercusión de estos ámbitos en relación con la del deporte, por el otro, se observará que existe una gran desproporción entre la terminología del deporte que aparece en los distintos medios de comunicación y la de otros ámbitos. En el diccionario académico, por ejemplo, se recogen 424 términos marcados con *Astron.* (astronomía), 337 con *Biol.* (biología), 1041 con *Bot.* (botánica), 1940 con *Mar.* (marina), etc., y sólo 119 con *Dep.* (deportes). Así pues, a partir del análisis del corpus en los DGE y de la observación del mismo en la prensa escrita, considero que se deberían lematizar alrededor de 700 términos del deporte²⁰ del corpus de estudio en los DGE. A continuación, muestro cómo creo que debe incluirse esta terminología en estos diccionarios.

En relación con la lematización, he seguido los principios básicos establecidos en la lexicografía general del español.

Los criterios que sigo a la hora de lematizar los términos del corpus en relación con los términos simples son: se lematizan los sustantivos en su forma masculina y singular seguida de la desinencia flexiva de femenino en los casos necesarios; los adjetivos en su forma masculina y singular seguida de la desinencia flexiva de femenino en los casos necesarios; los verbos en su forma de infinitivo. En relación con las formas complejas (compuestos sintagmáticos, colocaciones y locuciones), sigo el criterio de la Real Academia Española.²¹ Así, bajo la voz *espacio* colocamos abrir *espacios*; y en las estructuras que integran dos nombres, las incluyo bajo el primero (*anillo de campeón*, s.v. *anillo*). Para los sintagmas de otra lengua que no sea la española, lematizo todo el compuesto (*Champions League*). Para las colocaciones, he seguido la línea de los diccionarios monolingües de español (Corpas 1992: 336) de no repetir las colocaciones en dos entradas (una para cada elemento de la estructura sintética). Existe una gran variedad a la hora de tratar las colocaciones en los distintos diccionarios monolingües de español (Corpas 1992: 339). Por esto, prefiero recogerlas bajo el sustantivo o el verbo del sintagma aún a sabiendas de que la inclusión de las colocaciones en un DGE debería de llevarse a cabo mediante otros criterios como el de la frecuencia o el de la cohesión interna de la estructura, aunque para poderlo realizar así es necesario que contemos con un estudio más objetivo que el nuestro y que esté basado en la frecuencia de aparición de ese tipo de estructuras.

En relación con la marcación, he creado 17 abreviaturas: 16 referentes una a cada deporte, y una general:

¹⁹ «La problématique repose, cependant, sur le fait de savoir sur quels critères sélectionner la terminologie qui doit être incluse dans un dictionnaire général et sur la façon de présenter ces termes spécialisés dans un dictionnaire de langue» (Cabré 1994: 594).

²⁰ Aunque pueda parecer un exceso, no lo es dada la cantidad de términos que conforman el corpus analizado: 933 términos (descarto entre un 56,4% y un 35,69% del total del corpus).

²¹ «Las expresiones formadas de varios vocablos, como las frases hechas, las locuciones, modos adverbiales, etc., van colocadas en el artículo correspondiente a uno de los vocablos de que constan, por este orden de preferencia: sustantivo o cualquier palabra usada como tal, verbo, adjetivo, pronombre y adverbio. (...) La frase en que concurren dos o más voces de la misma categoría gramatical se incluye en el artículo correspondiente a la primera de estas voces» (DRAE 1984: XX).

<i>Atl.</i> Atletismo	<i>Cicl.</i> Ciclismo	<i>Golf</i> Golf
<i>Aut.</i> Automovilismo	<i>Dep.</i> Deporte	<i>Hock.</i> Hockey Patines
<i>Balc.</i> Baloncesto	<i>Esq.</i> Esquí	<i>Mot.</i> Motociclismo
<i>Balm.</i> Balonmano	<i>Fút.</i> Fútbol	<i>Rug.</i> Rugby
<i>Box.</i> Boxeo	<i>FútA.</i> Fútbol Americano	<i>Nat.</i> Natación

La cantidad de marcas propuesta puede parecer excesiva, pero se ajusta a la repercusión de la terminología del deporte en la lengua general. Además, si lo ponemos en relación con algunas marcas que pueden aparecer en los DGE, se observa que existen muchas cuya creación es poco productiva, como en el caso del diccionario académico, que presenta muchas marcas únicamente empleadas en una o dos palabras.²²

En relación con las acepciones en las que nuestros términos deberían aparecer en el artículo lexicográfico, no me aventuré a realizar ninguna propuesta en este sentido, pues depende del tipo concreto de DGE en que haya de incorporarse. Por ejemplo, si atendemos a cómo se lematiza el término árbitro en los seis diccionarios analizados, repararemos en que la acepción deportiva no siempre ocupa el mismo lugar (la tercera acepción en el DRAE, la quinta en el DGLE, la segunda en el GDLE, la tercera en el CLAVE, la tercera en el DEA y la segunda en el DUE).

Y en relación con las definiciones, una de las cuestiones que recientemente se plantean los lexicógrafos es la de si los términos (palabras referentes a un ámbito de especialidad) deben tratarse del mismo modo o no que las palabras.²³ Para su elaboración, seguí una serie de principios lexicográficos establecidos por los estudios de referencia sobre la definición.

Una vez delimitada la terminología deportiva, presentadas sus características lingüísticas principales, analizada en los DGE y realizada la propuesta lexicográfica, expongo las conclusiones, donde valido las hipótesis y presento los resultados más significativos de mi análisis:

- a) la terminología deportiva presenta las mismas características que el léxico de la lengua general;
- b) debe haber una mayor presencia de la terminología deportiva, en general, y de la terminología del fútbol, en particular,²⁴ en los DGE, además de una presentación más sistemática de ésta desde los puntos de vista de su lematización, marcación y definición;
- c) la propuesta de inclusión de la terminología del deporte en los DGE que hemos presentado tiene un enfoque genérico, pues pretende ser aplicable al número máximo de diccionarios de este tipo. Además, muchos de los aspectos tratados, como el de las definiciones realizadas, tendrían que revisarse en función del tipo concreto de DGE en el que vayan a recogerse.

²² He hallado que muchas marcas que sólo se han creado para una palabra: *Caligr.* (caligrafía), *Cerraj.* (cerrajería), *Cosmogr.* (cosmografía), *Filat.* (filatelia), *Fren.* (frenología), etc. Hay otras que sólo se emplean en dos palabras: *B. Art.* (bellas artes), *Gen.* (genética), *Geomorf.* (geomorfología), etc. Otras que sólo se emplean en tres palabras: *Antrop.* (antropología), *Estad.* (estadística), *Ferr.* (ferrocarriles), *Geofís.* (geofísica), *Ingen.* (ingeniería), etc. Y así sucesivamente.

²³ Como señala Santamaría (1998: 227), «la definició lexicogràfica dels termes d'especialitat és problemàtica per la doble vessant que tenen aquest tipus d'unitats: d'una banda, pertanyen a una àrea d'especialitat i, de l'altra, són també mots de la llengua comuna».

²⁴ El fútbol nutre a la lengua de una gran cantidad de términos, lo que da cuenta de la repercusión social de este deporte y del uso, en consecuencia, de su terminología.

²⁵ Ya se ha observado el importante papel que juega la información deportiva en el ámbito de la prensa escrita en general: 244 términos están extraídos del periódico *El Mundo* y 180 de *El País*, de los 933 de nuestro corpus.

No cabe duda de que el deporte es un fenómeno social que está presente en todos los medios de comunicación.²⁵ Como consecuencia de este elevado nivel de banalización, pues ocupa un papel importante en el conjunto de la lengua general,²⁶ la terminología del deporte debe de recibir un tratamiento distinto al resto, lo que le confiere un rango especial que precisa que se trate de un modo también especial a la hora de plantearse su incorporación en los DGE. Terminologías como la deportiva o la médica no pueden estar representadas del mismo modo en diccionarios generales, no porque una sea más especializada que la otra, sino porque la primera está más banalizada que la segunda.

Bibliografía

- Bañeres, E.; de Seabra, M.; Bonet, E. (1989). *Diccionari de l'esport. Català–Castellà. Castellà–Català*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- Cabré, M. T. (1994). «Terminologie et dictionnaires». *Meta* 39, 4. 589-597.
- Cabré, M. T. (1999). *La terminología. Representación y comunicación*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra. (Sèrie Monografies, 3).
- CLAVE, *Diccionario de uso del español actual*. (1997). Madrid: Ediciones SM.
- Contreras, L. (1962). *Diccionario histórico del deporte*. Santiago de Chile: Imprenta Alfa–Arancibia Hnos. Impresores.
- Corpas, G. (1992). «Tratamiento de las colocaciones del tipo A+S/S+A en diccionarios bilingües y monolingües (español-inglés)». En *Euralex '90. Proceedings*. Barcelona: Bibliograf. 331-340.
- Diccionario General de la Lengua Española VOX*. (1997). Barcelona: Bibliograf.
- García, J. (1990). «El lenguaje en la información deportiva». En Agencia Efe-Fundación Germán Sánchez Ruipérez. (ed.) (1990). *El idioma español en las agencias de prensa*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. 123-131.
- Gran diccionario de la lengua española LAROUSSE*. (1996). Barcelona: Larousse Planeta.
- Loureda, O. (1997). «Hacia la caracterización de la función de la metáfora en el lenguaje del fútbol». *Lenguaje y textos*. Vol. 10. 185-212.
- Moliner, M. (1998). *Diccionario de uso del español*. 2ª ed. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española. (1992). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa–Calpe.
- Santamaria, C. (1998). *Les definicions dels termes d'especialitat en els diccionaris generals: diversitat i sistematització*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra. [Trabajo de investigación].
- Seco, M.; Andrés, O.; Ramos, G. (1999). *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
- Valdano, J. (1986). «El miedo escénico». *La Revista de Occidente*. 62-63. 103-109.

²⁶ También, se ha podido observar durante el desarrollo del trabajo que se hallan en el corpus distintos tipos de términos. Puede extrañar la inclusión de términos del tipo *Za-Sa* o *ajaccied*, pero se ha decidido incluir en el corpus estos términos de escasa vida lingüística para dar cuenta de la creatividad de quienes se encargan de transmitir la información deportiva, creatividad que pone de relieve que la terminología que nos ocupa no es sólo una terminología viva, sino que se halla inmersa en un mercado, una de cuyas finalidades es contar con periodistas capaces de crear términos sorprendentes (algunos ejemplos no documentados en este trabajo son *Induraitor*, de la suma de *Induráin* y *Terminator*, y *Hespectacular*, de la suma de *Hesp*, portero de fútbol del F.C. Barcelona, y *espectacular*) y, de este modo, poder llamar la atención al lector. Por otro lado y más importante si cabe, he dado cuenta de que la terminología del deporte es una terminología interdisciplinar. En este sentido, sustancias dopantes como la *nandrolona* se convierten en términos deportivos por ser en el deporte donde se ubican, lo que nos conduce a afirmar que las sustancias dopantes no serían conocidas de no ser consumidas por algunos deportistas. García Candau (1990: 127) ya señala que «en la mejora de la información se ha observado la facilidad con que se usan conceptos médicos, lo que debe interpretarse como un progreso cultural dentro del campo de la información deportiva. La fascitis plantar, la osteopatía de pubis, la meniscitis o la artroscopia están en las informaciones deportivas con tanta naturalidad como la vaselina, compuesto farmacológico que ha dado nombre al gol que entra dulcemente y en parábola por encima de un adelantado cancerbero».

Hacia una tipología de géneros médicos inglés-español

Carlos Arturo Muñoz Torres
Universitat Autònoma de Barcelona

1. Fundamentos teóricos

En traductología, afirma Hurtado (2001: 465), la cuestión de las clasificaciones textuales ha sido también objeto de análisis, si bien en menor medida que en los estudios lingüísticos. Según la autora, los criterios en los cuales se basan los estudios lingüísticos han sido: 1) una búsqueda de rasgos distintivos, 2) una base contextual, 3) una base funcional y 4) los géneros, mientras que los criterios en que se basan las clasificaciones textuales en traductología han sido: 1) el ámbito temático o socioprofesional, 2) una base funcional y 3) los géneros. Para este trabajo se revisaron propuestas lingüísticas y traductológicas de diferentes criterios. Entre las propuestas aparecen: Sandig 1975; Longacre 1983; Biber 1989; Werlich 1976; Adam 1985, 1992; Castellà 1992, 1994; Reiss 1971, 1976; House 1979; Hatim y Mason 1990; Borja 1998, 2000; Gamero 1998, 2001 y Callut 1990; Titov 1991; Ciapuscio 1994; Göpferich 1995; Loffler-Laurian 1991, Durieux 1988 y Arntz 1993. Se determinó seguir el modelo de Hatim y Mason (1990), dada su consideración de la multifuncionalidad textual, además de los criterios sobre género de Gamero (1998, 2001) y Hurtado (1999, 2001), principalmente, desde el punto de vista de la traducción.

1.1. El concepto de género como agrupación básica

Hurtado (2001: 480) explica que «a pesar del interés de las agrupaciones textuales por afinidades de función [...], resultan poco operativas desde el punto de vista de la búsqueda de regularidades en su confrontación entre lenguas y culturas. De ahí la importancia de buscar grupos más pequeños que compartan no sólo función y algún parámetro estructural, sino también la situación de uso y otras categorías, como campo, modo, tono y formas lingüísticas convencionales. Estas categorías son los géneros. Trosborg (1997: 12) hace la siguiente precisión: «Whereas the notion of genre refers to completed texts, communicative function and text type, being properties of a text, cut across genres». Según Hurtado (2001: 482), los géneros son agrupaciones textuales menos amplias, que se identifican por compartir formas convencionales y situaciones de uso y agrega la autora que «es de gran utilidad para la traducción, y para su didáctica, ya que agrupa los textos por características muy afines en cuanto a funciones, patrones estructurales, formas convencionales y situación de uso».

Gamero (2001: 50-60) explica que los ámbitos más interesados en el concepto de género son las lenguas para fines específicos y la traductología dadas sus orientaciones didácticas y profesionales. La definición del concepto, sigue Gamero, no está claramente definida ni en la traductología (Hatim y Mason 1990) ni entre los diferentes autores de lenguas para fines específicos (Swales 1990; Bhatia 1993, entre otros.). En esta última, destacan dos propuestas, una que se inclina por el contexto social y comunicativo (Bazerman 1988; Myers 1990; Kress 1993; Berkencotter y Huckin 1995), mientras que la otra se decanta por la existencia de características comunes a un grupo determinado de textos (Tarone et al. 1988; Salager-Meyer 1986, 1994, 1998). Sin embargo, una tercera propuesta se ofrece «integradora» de los dos enfoques anteriores (Brinker 1988; Swales 1990).

1.2. Definición y características del concepto de género

Los diferentes elementos característicos de las definiciones recogidas por Gamero (2001: 51) se constituyen a partir de propuestas como la de Swales (1990) y Brinker (1988), principalmente. Esta caracterización debe aplicarse a manera de criterios de análisis dado que se trata de una descripción general del concepto. Los elementos son:

- a) Los rasgos convencionales
- b) La función textual
- c) Los elementos de la situación comunicativa
- d) La influencia de contexto sociocultural
- e) Los elementos intratextuales

Sin embargo, Hurtado (2001: 485) cita a Gamero (1998, 2001), quien propone tres rasgos distintivos (dos de carácter externo y uno interno), incidiendo en la influencia del contexto sociocultural en el funcionamiento de los géneros. Estos rasgos son: 1) el foco contextual (o función), 2) elementos de la situación comunicativa y 3) elementos intratextuales convencionales. Según Gamero (2001: 57), en definitiva, el contexto sociocultural interviene de tres maneras en la constitución de los géneros: 1) determina las convenciones propias de los géneros en la cultura en la que éstos se insertan, 2) desempeñan una función primordial a la hora de crear nuevos géneros, porque si en una cultura determinada no existe la necesidad de un género, no se creará, 3) marca la pauta en la evolución del género, puesto que éste se adapta a los cambios que se producen en la cultura en la cual se halla inmerso.

Se presenta a continuación la metodología y resultados de este estudio descriptivo que intenta identificar, clasificar y caracterizar la diversidad de los textos médicos.

1.3. Delimitación del corpus

Entre los parámetros para describir, recopilar y seleccionar los textos destacamos:

- a) Ajustarse a un campo o subcampo médico, es decir, que aparezca en alguno de los apartados de la nomenclatura internacional de la Unesco para las Ciencias Médicas
- b) Pertener originalmente al inglés o al español
- c) Aparecer de modo escrito o informatizado (ni oral ni audiovisual)
- d) Aparecer en un determinado lugar, fuente o medio del ámbito médico
- e) Servir de uso para distinto tipo de público dentro del ámbito
- f) Tener una determinada finalidad comunicativa
- g) Haber sido publicado entre 1990 y el 2001

Así, el corpus se refiere a textos del campo médico del inglés o el español tanto en forma escrita como informatizada obtenidos de bibliotecas, hospitales, y sitios relacionados con el ámbito o libros, revistas, periódicos o en Internet para un tipo de público específico según una determinada finalidad, publicado entre 1990 y 2001.

1.4. Características del corpus

El corpus de textos médicos compilado tiene las siguientes características:

- 300 textos
- Textos escritos e informatizados
- Publicados entre 1990 y 2001
- Para diferentes tipos de públicos y finalidades
- Organización en textos paralelos y textos traducidos

La consecución de los 300 textos compilados para este trabajo de investigación fue sistemática. Primero, se ubicaron lugares donde encontrar y obtener textos médicos. Luego, se visitaron cinco hospitales y un centro de atención primaria y bibliotecas o unidades de documentación médicas. Otra de las fuentes de documentación fue revistas reconocidas en lengua inglesa. Entre las diferentes revistas aparecen, en especial, *The Lancet* en inglés y su correspondiente traducción española del mismo nombre, la *British Medical Journal* y la *New English Medical Journal*, entre otras. En español, se consultaron las revistas *Medicina Clínica*, *Mapfre Medicina*, entre otras. La consulta de diferentes fuentes tenía como motivo determinar la existencia o no de un género y comparar algunas características pragmáticas y estructurales de géneros específicos.

De los 300 textos, una cuarta parte corresponde a textos en español de la historia clínica recogidos en los hospitales de Barcelona. Las tres partes restantes forman parte de la variedad textual localizada en diferentes bibliotecas médicas, centros de atención primaria y farmacias además de diferentes puntos de Internet. También se tuvo acceso a algunos textos contenidos en CD ROM. Para almacenar la descripción y caracterización de los textos se elaboró un formato especial en la base de datos del programa Multiterm™.

2. Metodología y materiales

La metodología de trabajo utilizada en este estudio es de carácter descriptivo. La hipótesis concibe la existencia de una regularidad, afinidad y funcionalidad textual específica para agrupar de entre la enorme cantidad y variedad de textos médicos, además de la descripción pragmática para la clasificación y caracterización de los textos médicos. Para tal fin, se utilizó el corpus antes descrito.

2.1. Criterios para la identificación de géneros

Los criterios de identificación describen su carácter tanto repetible como comparable de los distintos géneros, aplicada en este trabajo.

Los textos debían cumplir los siguientes requisitos:

- a) Pertener al ámbito de uso, es decir, al campo o subcampo médico, rigiéndonos por los apartados de la nomenclatura internacional de la Unesco para Ciencias Médicas.
- b) Poseer determinado carácter repetitivo, es decir, tener cierta frecuencia en la misma fuente de publicación o aparición de la lengua en cuestión

Además, se trató de comprobar el valor «prototípico» de los diferentes textos dentro del ámbito, sometiéndolos a una comparación, es decir:

- a) Cotejando su existencia entre mínimo un par de fuentes de divulgación o aparición del ámbito médico
- b) Cotejando entre diferentes destinatarios y/o finalidades

Estos requisitos tuvieron como fin no sólo determinar la regularidad de los textos, la afinidad del corpus y el funcionamiento textual de los originales sino también la identificación de los diversos géneros. De esta manera se agruparon 35 géneros:

- | | |
|---|---|
| 1. Artículo de investigación | 18. Cuestionario |
| 2. Artículo de opinión médica | 19. Tratado |
| 3. Editorial médico | 20. Prospecto de medicamento |
| 4. Ensayo médico | 21. Artículo comercial |
| 5. Cartas al editor | 22. Folleto publicitario |
| 6. Trabajos de investigación académicos | 23. Anuncio publicitario |
| 7. Resumen de investigación | 24. Publireportaje |
| 8. Artículo de divulgación | 25. Protocolo clínico |
| 9. Resultados de experimento | 26. Normas para protocolos |
| 10. Enciclopedia médica | 27. Clasificación médica |
| 11. Diccionario médico | 28. Plan de estudios |
| 12. Base de datos bibliográficos | 29. Manual de instrucciones (para aparato médico) |
| 13. Historia clínica | 30. Recomendaciones clínicas |
| 14. Informes de alta | 31. Página web |
| 15. Resultados de pruebas | 32. Chat médico |
| 16. Informe anual | 33. Foro de discusión médica |
| 17. Casos clínicos | 34. Lista de distribución médica |
| | 35. Reseña médica |

Este corpus de géneros es sólo representativo del ámbito médico; no exhaustivo, dado el hecho que es fácil que surjan géneros nuevos con cierta frecuencia dentro de un ámbito médico específico, como en el caso de la historia clínica.

2.2. Criterios de clasificación de los géneros

Los criterios de clasificación para determinar la tipología de géneros, siguiendo la dimensión contextual de Hatim y Mason (1995: 78-149) (dimensiones pragmática, comunicativa y semiótica) son las siguientes:

- a) Género
- b) Foco contextual dominante
- c) Foco secundario
- d) Tono

La caracterización de la clasificación realizada tiene en cuenta factores pragmáticos, principalmente. Los géneros se agrupan por función o foco contextual dominante. Se tomaron los focos contextuales (Hatim y Mason 1990) como base de organización por su solidez como concepto, ya que permite dar cuenta de la multifuncionalidad de la naturaleza textual. Así:

Géneros médicos clasificados según la función o funciones

- a) Géneros argumentativos con foco secundario expositivo
- b) Géneros expositivos con foco secundario argumentativo
- c) Géneros expositivos
- d) Géneros expositivos con foco secundario instructivo
- e) Géneros instructivos
- f) Géneros instructivos con foco secundario expositivo
- g) Géneros multifuncionales

2.3. Caracterización de los géneros

Para almacenar la descripción de la caracterización de los géneros se elaboró una ficha técnica. Cada entrada de la ficha se describe con base en diferentes criterios de agrupación de cada género expuestos arriba, es decir: 1) Género, 2) Tono, 3) Finalidad comunicativa, 4) Ámbito de uso, 5) Relación intertextual, 6) Observaciones, 7) Estructura y 8) Fuente. Ejemplo:

Género: Artículo de investigación

Función 1: Argumentativa

Función 2: Expositiva

Emisor: Grupo de investigación (especialistas)

Destinatario: Especialistas o investigadores del tema en cuestión

Finalidad: Convencer o defender su posición sobre los aportes realizados por su experimentación frente a una nueva forma de diagnóstico o tratamiento específico del conocimiento en una especialidad médica o clínica

Ámbito de uso: Biblioteca, unidad, centro, laboratorio o departamento de Medicina o revista especializada

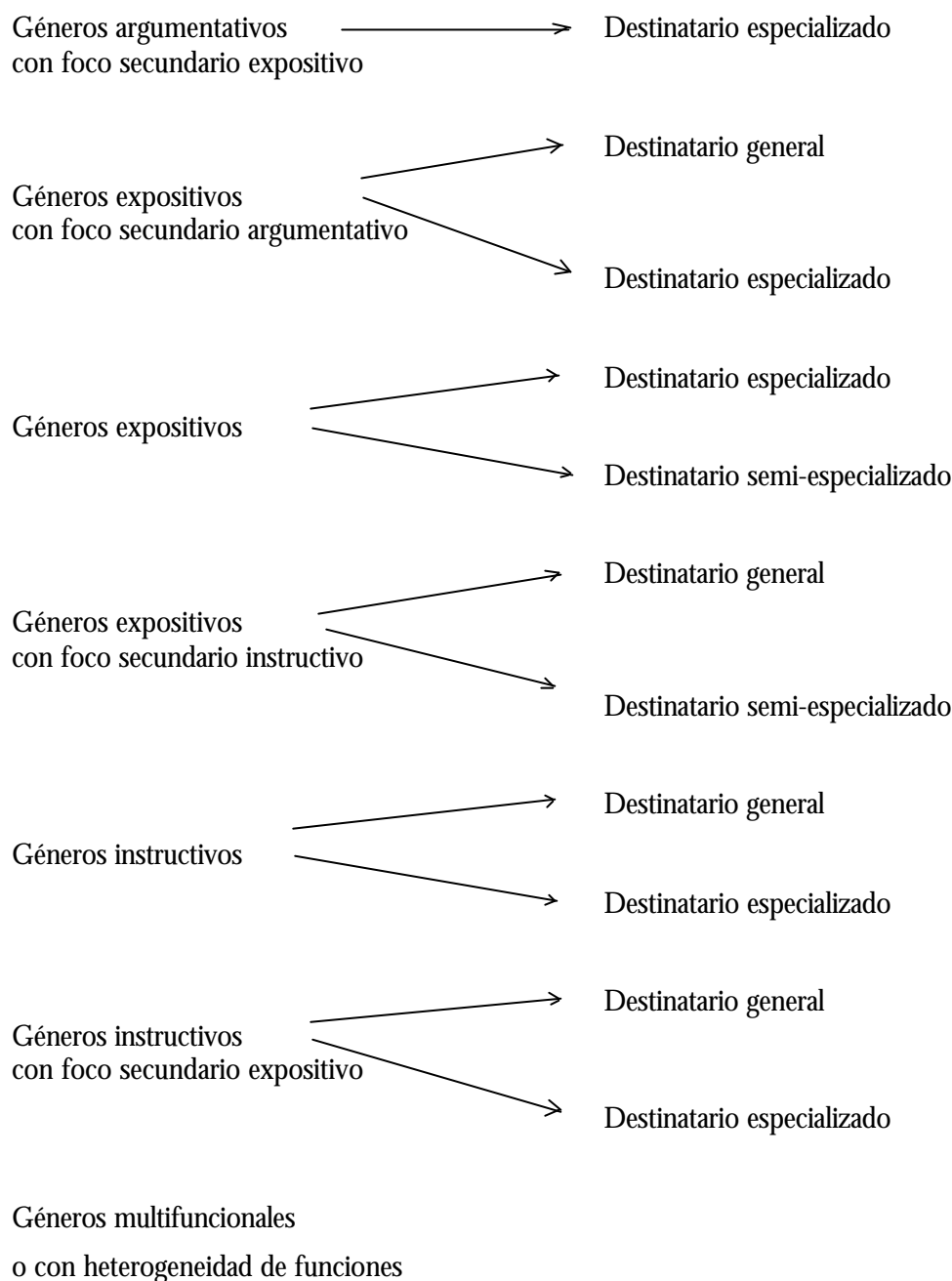
Relación intertextual: Propuesta del proyecto, informes experimentales, entre otros

Estructura: Introducción, materiales y métodos, resultados, análisis y discusión

Fuente: En español, Abat Nebot (1980), Alpízar (1991), Swales (1990), entre otros

A continuación aparecerá un esquema de clasificación de los géneros por tipo textual y destinatario (adaptado de Gamero 2001: 68).

Esquema de géneros médicos según las funciones y el destinatario



Conclusiones

1. Para la traductología, una tipología textual resulta de gran importancia en la medida en que pueda ser complementada con agrupaciones de géneros específicos existentes en el ámbito temático determinado.
2. El género plantea un nivel más de concreción textual y es un concepto que determina la base de comparación de los textos entre diferentes lenguas y culturas.
3. Para la identificación y determinación de un género es preciso considerar su carácter no sólo repetible sino también comparable con respecto a la variedad textual existente en un determinado ámbito.

4. La función o foco contextual además de la relación del emisor y el destinatario en la comunicación y la finalidad comunicativa determinan en gran medida la variación de las convenciones lingüísticas determinantes del género textual y permiten hacer una clasificación más homogénea de los diferentes géneros.

5. La influencia del contexto sociocultural del género es un factor determinante para la dar cuenta de la diversidad y naturaleza textuales.

Tipo de destinatario Foco(s) contextual(es) dominante y secundario	Comunicación general	Comunicación semi-especializada	Comunicación especializada
Argumentativo + Expositivo			- Artículo de investigación - Artículo de opinión médica - Editorial médico - Ensayo médico - Carta al editor - Trabajos de investigación académicos
Expositivo + Argumentativo	- Artículo de divulgación general		- Artículo de divulgación especializada
Expositivo		- Enciclopedia médica - Diccionario médico - Plan de estudios	- Resumen de investigación - Base de datos bibliográficos
Expositivo + instructivo		- Cuestionario - Tratado	- Historia clínica - Casos clínicos - Informe anual
Instructivo + expositivo	- Prospecto de medicamento general - Anuncio publicitario general - Publireportaje		- Prospecto de medicamento especializado - Folleto publicitario especializado - Anuncio publicitario especializado - Protocolo clínico - Normas para protocolos
Instructivo	- Recomendaciones clínicas	- Manual de instrucciones	- Clasificación especializada
Heterogeneidad de funciones	- Página web médica - Chat médico	- Página web médica	- Página web médica - Chat médico - Reseña

Cuadro de géneros médicos según las funciones y el destinatario.

Bibliografía

- Arntz, R. (1988). «Steps toward a Translation-Typology of Technical Texts». *Meta* 33, 4. 468-471.
- Borja, A. A. (1997). *Estudio descriptivo de la traducción jurídica: un enfoque discursivo*. Universitat Autònoma de Barcelona. [Tesis doctoral].
- Callut, J. P. (1990). «Les approches de la traduction de textes scientifiques et techniques». *Le linguiste* 36, 3-4. 41-52.
- Castellà, J. M. «Les tipologies textuales». En Cuenca, J. M. (ed.). (1994). *Lingüística i ensenyament de llengües*. València: Servei de Publicacions, Universitat de València. (Col.lecció Educació. Materials).
- Ciapuscio, G. E. (1994). *Tipos textuales*. Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Emery, P. G. (1991). «Text Classification and Text Analysis in Advanced Translation Teaching». *Meta* 36, 4. 567-577.
- Gamero Pérez, S. (2001). *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.

- Gamero Pérez, S. (1998). *La traducción de textos técnicos (alemán-español). Géneros y subgéneros*. Universitat Autònoma de Barcelona. Microficha. [Tesis doctoral].
- Göpferich, S. (1995). «A Pragmatic Classification of LSP Texts in Science and Technology». *Target* 7, 2. 305-326.
- Hurtado A. A. (en prensa). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- Meta Special Issue on Text Typologies. 1988. *Meta* 33, 4.
- Titov, V. (1991). «Los géneros de los textos científicos y la traducción». En Lepinette, B. et al. (ed.). *Actas del I Coloquio Internacional de Traductología*. 2, 3. 199-200.
- Trosborg, A. (ed.). (1997). «Text Typology: Register, Genre and Text Type». *Text Typology and Translation*. 3-23. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Wiese, G. (1993). «Criteria for the Classification of ESP Texts». *Fachsprache. International Journal of LSP* 15, 1-2. 26-30.

Glossário dos termos da lingüística da enunciação: aspectos teórico-metodológicos

Antônio Luciano Pontes
Universidade Estadual do Ceará / Universidade de Fortaleza

Considerações iniciais

Esta Comunicação tem o objetivo de apresentar as decisões tomadas diante dos problemas encontrados em relação à organização do Glossário dos termos da Lingüística da Enunciação, nos aspectos relativos à macro e microestrutura. Estas dificuldades surgem em função das especificidades conceituais que caracterizam o domínio em análise.

Inicialmente, a questão que se coloca é a seguinte: Por que Glossário dos Termos da Lingüística da Enunciação, para abranger em sua nomenclatura os termos da Pragmática Lingüística e da Análise do Discurso? Esta decisão foi tomada com base no fato de que é impossível repartir em caixas estanques as subáreas que tomam como objeto de estudo o texto/discurso, uma vez que resultam de saberes conectados entre si, em interação; possibilitando, assim, movimentos de noções e de termos sem contudo poder objetivamente selecionar de *per si* os termos específicos das diversas disciplinas afins, numa divisão rigorosa de limites de área.

Possenti (1993) vai nessa direção, quando afirma: «Eu não proporia, em princípio, que um pragmaticista incorporasse os princípios da Análise do Discurso, mas, de fato, há alguns que não os desprezam totalmente». Maingueneau (1998), discutindo o campo da Análise do Discurso, lembra que nos países anglo-saxões, muitos aproximam esta área da análise conversacional, considerando o discurso como atividade fundamentalmente interacional. Além disso, continua o autor, sobre o campo da Lingüística Textual, sua delimitação é tema de controvérsias. Alguns lhe dão, antes de tudo, os fenômenos da coesão por objeto, outros, orientando em direção aos problemas de gênero e de tipologia do discurso, estão muito próximos das perspectivas da Análise do Discurso.

Com efeito, percebe-se que, na prática, há trocas entre áreas, acumulando sentido nos termos, deslocados de um campo para outro, como decorrência inclusive das proximidades conceituais, de paradigmas e de influências que se dão entre si.

Nesta exposição, apresentaremos as características do público ao qual o glossário é destinado, como também os princípios teórico-metodológicos que orientam a sua organização: a constituição do *corpus* e a formação dos verbetes.

1. Procedimentos metodológicos

1.1. Público-alvo

Há quem defenda que os problemas terminológicos nunca deveriam ser verdadeiramente importantes em gramática, em Lingüística ou em qualquer outro ramo do saber, posto que o que deveria interessar ao estudioso não é tanto buscar nomear os conceitos como compreender os fenômenos que se examinam.

No entanto, para os professores, para os estudantes que se iniciam e até mesmo para os iniciados no âmbito da Lingüística da Enunciação, a Terminologia constitui seguramente o principal problema para a compreensão dos fenômenos e para a produção na área. São muitos os fatores que justificam estudar esta disciplina: sua contínua expansão e especialização em perspectivas e enfoques, a produção de sentidos novos para representar noções que surgem e, ainda, graus de polissemia que esta linguagem tem apresentado nos últimos tempos. Por tudo isso é que se justifica apresentar um dicionário, instrumento sobretudo didático que reflita a realidade metalingüística da área em questão.

Como se sabe, desde que surgiram teóricos, como Benveniste, Ducrot, Bakhtin, Levinson, só para citar alguns, a Lingüística da Enunciação tem experimentado um desenvolvimento nunca conhecido até então. Por conseguinte, é urgente produzir um trabalho que se destine a estudantes de Letras, professores e alunos de várias outras áreas, interessados nos estudos do texto e do discurso. Espera-se então que este trabalho venha ajudar aos interessados ver com clareza os avanços das idéias lingüísticas hoje. Este é o propósito do Dicionário dos Termos da Lingüística da Enunciação, aqui ora apresentado, numa versão preliminar.

Para atingir este objetivo, temos por base os fundamentos teóricos da Terminologia e os procedimentos metodológicos da Terminografia, partindo de um corpus constituído de textos especializados, produzidos pelos estudiosos em Lingüística da Enunciação.

1.2. Dos passos metodológicos

Numa primeira etapa, levantamos a produção científica dos principais programas de pós-graduação brasileira, de 1990 a 2000, objetivando construir a nomenclatura do glossário. A literatura para a composição do *corpus* constituiu-se de teses, dissertações, artigos de periódicos e livros, cujos temas dizem respeito ao texto e ao discurso, encarados sob as perspectivas da Pragmática e da Análise do Discurso.

Numa etapa posterior, os termos coletados foram registrados em fichas terminológicas com vistas a facilitar a produção dos verbetes e a organização da macroestrutura do glossário.

A ficha, preparada para o trabalho, foi composta dos seguintes campos:

- Unidade terminológica lematizada
- Informação gramatical
- Sigla
- Equivalentes
- Contexto
- Definição
- Remissiva(s)

Concluídas as fichas, organizamos o glossário, do ponto de vista macroestrutural e microestrutural. As definições e os verbetes, uma vez produzidos, passaram pela revisão de especialistas em Lingüística, para, numa última fase, proceder-se a versão definitiva do produto.

O glossário é do tipo monolíngue com equivalentes em Inglês, Francês e Espanhol. Os equivalentes foram extraídos em documentos escritos, produzidos em situações reais de comunicação especializada, tais como livros, artigos, anais de congressos e dicionários especializados e serão apresentados, alfabeticamente, em índices remissivos, considerando-se o português como língua de partida.

1.3. Seleção dos termos

Os termos selecionados, para compor a nomenclatura do glossário, situam-se na estruturação conceptual do domínio, que se circunscreve na árvore de campo. O critério inicial então para gerar o glossário em tela foi o de agrupar as subáreas da Lingüística da Enunciação, as quais compreendem os termos das diversas orientações teóricas que incorporam o componente pragmático em suas abordagens, tais como a Lingüística Textual, a Semântica da Enunciação e a Análise da Conversação, bem como os termos da Análise do Discurso.

Outos critérios foram levados em conta. Os termos que se movem das várias disciplinas para a Lingüística da Enunciação foram tratados como específicos dentro do domínio visado. Desse modo, fazem parte do produto os termos cuja pertinência temática é indiscutível, embora a maioria desses termos se desloquem da Psicanálise, da Psicologia Cognitiva, da Sociologia, só para dar alguns exemplos. Além disso, há, ainda, termos que se originam da Lingüística do Sistema e da língua comum, justificando tais deslocamentos a feição interdisciplinar e dinâmica que a Lingüística da Enunciação assume.

E, por último, tomou-se a relevância do termo dentro da Lingüística da Enunciação como fundamental.

1.4. Do mapa conceitual

A área em estudo caracteriza-se pela interdisciplinaridade, a qual se apresenta complexa e multifacetada, por conseguinte de difícil sistematização. Esta é a razão por que se configura este trabalho terminográfico a partir de uma árvore de campo, na qual se determinam a priori as noções específicas do domínio, expressando, assim, sua estrutura conceptual. Desse modo, a árvore de campo é imprescindível para poder traçar o alcance temático do trabalho, controlar a pertinência dos termos considerados, bem como defini-las de forma sistemática e coerente. Eis então a árvore de campo previamente delineada para este trabalho:

1. Pragmática
 - 1.1. Conceitos básicos
 - 1.1.1. Dêixis
 - 1.1.2. Enunciado e enunciação
 - 1.2.3. Pressuposição
 - 1.2.4. Concepções e tendências
 - 1.2. Atos de fala
 - 1.2.1. Constituição
 - 1.2.2. Classificação
 - 1.3. Argumentação
 - 1.3.1. Escalas argumentativas e *topoi*
 - 1.3.2. Operadores argumentativos
 - 1.3.3. Índices de polifonia
 - 1.3.4. Índices modais
 - 1.3.5. Teoria da relevância
 - 1.3.6. Leis do discurso
 - 1.4. Texto
 - 1.4.1. Conceitos fundamentais
 - 1.4.2. Métodos de análise
 - 1.4.3. Tipologias textuais
 - 1.4.4. Gêneros textuais
 - 1.4.4.1. Fatores de coerência
 - 1.4.4.2. Mecanismos de coesão
 - 1.4.4.3. Superestruturas
 - 1.5. Conversação
 - 1.5.1. Organização conversacional
 - 1.5.2. Marcadores conversacionais
 - 1.5.3. Conversação como ato social
 - 1.5.4. Postulados conversacionais
 - 1.5.5. Métodos de pesquisa
 - 1.5.6. Pesquisa de campo
2. Análise do Discurso
 - 2.1. Conceitos básicos
 - 2.2. Vertentes
 - 2.3. Tipologias do discurso
 - 2.4. Constituição do discurso
 - 2.5. Discurso e ideologia

1.5. Dos fundamentos teóricos

Nossa pesquisa seguirá a orientação teórica da terminologia temática monolíngüe, com base nos fundamentos da teoria comunicativa da terminologia (doravante TCT). Tal paradigma se deve a Cabré (1999, 2001), para quem as terminologias funcionam discursivamente nos textos especializados, produzidos em situações reais de comunicação técnico-científicas. Partindo desse ponto de vista, a autora delinea sua proposta com base nos aspectos teórico-metodológicos seguintes:

- a) a variação é inerente á comunicação (especializada ou não);
- b) as situações de uso são consideradas, gerando desse modo uma multiplicidade de discursos em vários níveis de especialidade;
- c) a Terminologia é uma interdisciplina construída a partir de conceitos provenientes das ciências da linguagem, das ciências da cognição e das ciências sociais;
- d) um conceito pode pertencer à estrutura conceptual de diferentes disciplinas. Parte-se do princípio de que um

conceito circula, especializando-se em cada área a que passa a pertencer. Os conceitos podem ainda movimentar-se da língua comum para a língua especializada e vice-versa;

e) palavras e termos se localizam dentro de um mesmo léxico, fazendo parte da linguagem natural e da gramática que descreve cada língua. O que distingue, então, a palavra do termo são aspectos relativos a Pragmática.

Em conseqüência, a metodologia terminográfica baseia-se nas assertivas que se seguem:

- a) o trabalho terminológico deve pelo menos inicialmente ser descritivo;
- b) o *corpus* considerado pode ser escrito ou falado;
- c) o fazer terminológico supõe aplicar uma metodologia específica para detectar e extrair os termos especializados;
- d) o trabalho terminológico conduz sempre a uma aplicação;
- e) a metodologia há de adequar-se a diversidade de contextos, situações, necessidades, funções, finalidades e usuários;
- f) a orientação onomasiológica é preponderante mas não é exclusiva. Tudo dependerá dos objetivos do trabalho, da natureza conceptual da área, do tipo do produto que se quer, etc.;
- g) as definições podem adequar-se ao tipo do produto estabelecido (mais terminológicas, umas vezes; mais enciclopédicas, outras vezes).

Dentro desta orientação metodológica, são passos do trabalho terminológico:

- a) conhecer bem o tema para traçar a rede de domínio;
- b) determinar o tema, a perspectiva, o tipo de trabalho, os destinatários, os objetivos e as finalidades;
- c) selecionar o *corpus* a partir das características de cada trabalho;
- d) coletar os termos tendo em vista o *corpus* considerado;
- e) adequar flexivelmente todas as etapas do trabalho terminológico, considerando a natureza dos termos na diversidade da comunicação, o dinamismo dos conceitos, a circularidade do conhecimento, o uso dos termos no discurso e as possibilidades de novas tecnologias, numa etapa final, apresentar o trabalho, fazendo prevalecer o critério da adequação.

Organização do glossário:

Da macroestrutura:

—Quanto à disposição dos termos na macroestrutura, optou-se por considerar a ordem alfabética, e não a organização por campos, uma vez que é muito difícil fazer recortes estanques no sistema conceptual da terminologia em questão.

—Os termos polissêmicos, cujos sentidos representam perspectivas e usos diferentes, terão uma estrutura com múltiplos enunciados terminográficos. Aqui, tem-se um caso de verbete múltiplo, portanto.

—Os termos homônimos terão tantas entradas quantos forem os conceitos identificados, cada um deles, representando as subáreas da macro-área em análise. Ex: Sujeito1, Sujeito2.

—Os termos considerados quase-sinônimos terão entradas diferentes, constituindo verbetes plenos em sua microestrutura. Ex: Intertextualidade, Interdiscursividade.

—Os termos co-hipônimos assim como os hiperônimos terão entradas diferentes. Ex: Enunciador, Locutor, Autor.

Da microestrutura (modelos e tipos de verbetes):

—Os verbetes de nosso vocabulário podem ser de duas categorias:

- a) Verbetes-principais. Este se estrutura como simples ou complexos, dependendo da natureza do termo-entrada e da função do verbe no repertório.

Simples: são os verbetes que possuem apenas um enunciado terminográfico. Neste caso, o termo-entrada é monossêmico. Ex:

Abrandamento **s.m.**

In: Mitigation;

Modificação de um ato de comunicação que visa à redução dos efeitos indesejados que este possa ter sobre o ouvinte.

Nota 1: Há dois tipos de básicos de abrandamento: aquele realizado em benefício próprio e aquele realizado em benefício altruísta... (Rosa, 1992, 28)

Nota 2: Há várias estratégias utilizadas pelo falante para indicar sua intenção de abrandar a força de um ato de fala. Entre essas estratégias o autor cita o uso de passiva, o emprego de verbos e advérbios parentéticos, o emprego de justificativas, etc. (Rosa, 1992, 28).

Nota 3: Meyer-Hermann (*apud* Rosa, 1992) cita alguns meios de atenuação mais frequentes em português, entre os quais inclui o uso de expressões metacomunicativa (quer dizer, etc.), o uso de alguns advérbios (às vezes, talvez, etc), o uso de determinados tempos e modos verbais (imperfeito, subjuntivo, etc.).

Cf.: Unidade comunicativa, marcador conversacional, modalizador.

Múltiplos: são os verbetes cuja estrutura se constitui em vários enunciados terminográficos. Neste caso, o termo-entrada é de natureza polissêmica, produzindo enunciados terminográficos múltiplos. Ex:

Coerência **s.f.**

In: Coherence;

Fr: Cohérence;

Sin.: Coerência textual;

Na perspectiva estrutural, conjunto de relações de co-pertinência, formando uma unidade de sentido.

Nota: Nesta perspectiva, a coerência é vista como propriedade do texto e acha-se presa a um determinado uso do código e suas relações imediatas; temos a ver essencialmente com uma semântica das condições de verdade (Marcuschi 1999: 114).

Cf.: Sentido; texto; co-texto;

Na perspectiva inferencial, conjunto de relações construídas mediante processos cognitivos, lógicos e pragmáticos expressos em atividades inferenciais a partir de condições postas tanto pelo código como pelo co(n)texto e pelas intenções dos falantes.

Nota: Muitas relações de pertinência traduzidas no termo relevância (Sperber e Wilson) definiriam esta perspectiva. Trata-se de uma posição que não fica centrada no código, nem dá autonomia à linguagem e sugere a participação dos interactantes como fundamental. A coerência se daria, em essência, com base na concatenação de inferências produzidas a partir de um conjunto de postulados de sentido hipoteticamente construídos e assumidos, sendo básica (e problemática) a noção de conhecimento partilhado (Marcuschi 1999: 113).

Cf.: Inferência; processos cognitivos; código.

Na perspectiva interacional, construção resultante do trabalho colaborativo do ouvinte/leitor no ato de co-produção do texto oral/escrito.

Nota: A operação de produção de coerência não é um ato puramente individual, mas coletivo. Neste caso, a coerência não tem uma evidência empírica instalada no texto, tal como postulado na perspectiva estrutural, nem é uma atividade em que se dá primazia aos processos inferenciais, como na perspectiva inferencial. Rigorosamente, a noção interacional toma como base para a produção do sentido os processos colaborativos no uso efetivo da língua. O sentido passa a ser uma construção social realizada na comunicação. Aspecto central para explicar a coerência nesta visão é a coordenação de ações. (Marchuschi 1999: 114).

Cf.: Texto, co-enunciador, coerência textual.

b) Verbetes-rappel (article-rappel). Este tem como entrada uma unidade terminológica que se introduz na macroestrutura com a função de lembrete, remetendo a um termo anteriormente definido. Ex: Atenuação s.f. —ver abrandamento.

Apresentação do glossário:

—Termo: Os termos se apresentam sob forma lematizada: substantivos e adjetivos no masculino singular e verbos, no infinitivo.

Alguns termos constituem unidades terminológicas já pertencentes à Terminologia da Lingüística da Enunciação (Ex: coesão, enunciação). Alguns, na verdade, deslocam-se de outras áreas do conhecimento (Ex: frame, polifonia, gênero, assalto). E, ainda, muitos outros se originam da Lingüística do Sistema (Ex: sinônimo, sujeito e texto). Do ponto de vista da formação, os termos deste glossário constituem, na maior parte dos casos, em formações sintagmáticas que decidimos tratá-los como substantivos.

Além dos sintagmas nominais, os termos que compõem o glossário, também são formados pelos processos vernáculos da derivação e da composição.

—Definição: Estas são do tipo «definição por compreensão», que são formadas por um termo genérico e as características que individualizam o termo definido. Elementos enciclopédicos, assim como comentários de cunho lingüísticos, serão considerados em notas.

Em alguns casos, as definições se iniciam pela referência a um subdomínio ou a uma perspectiva, refletindo assim o caráter interdisciplinar da área em questão.

—Notas: Há vários microparadigmas:

—Exemplificação: ilustrações dos conceitos apresentados.

—Fontes: referências aos nomes das teorias ou escolas que propuseram o termo.

—Informação Enciclopédica: esclarecimentos ou informações complementares em torno do termo-entrada considerado.

—Classificação: proposta de classificação para o termo em questão.

—Composição: partes, fases ou operações do termo-entrada considerado.

—Informações lingüísticas: registro relativo à formação e origem do termo-entrada.

—Sinonímia: consideramos sinônimos os seguintes casos:

a) variações em que os elementos sintagmáticos apresentam alternância de caráter morfossintático (o sintagma preposicionado alterna com o emprego do adjetivo, variações em que um dos itens lexicais do composto é apagado)

b) variações que consistem no uso de uma unidade lexical por outra

c) empréstimos externos alternando com um elemento vernacular

d) as alternâncias morfemáticas

—Remissivas: Simbolizadas por V, relacionam termos que fazem parte do repertório

a) termos que estão incluídos na definição de outro

b) termos que mantêm uma relação hiponímica ou hipernímica entre si

c) termos que indicam relações antonímicas, complementares

d) termos de uma subárea que se aproximam conceitualmente ou que se correspondem aos de outra subárea

Considerações finais

Nossa pesquisa levou-nos a constatar que, a nível de microestrutura, um único modelo de verbete não é capaz de responder às necessidades específicas de descrição das diferentes unidades terminológicas do domínio estudado. A variedade de verbetes se dá em função da natureza semântica dos termos, ou seja, os termos monossêmicos comporta uma microestrutura do tipo simples, e os termos polissêmicos configura-se numa microestrutura do tipo múltipla.

Dependendo do papel que o verbete exerce dentro do glossário, temos dois tipos de verbetes: verbete-principal e verbete-*rappell*. A cada tipo de verbete corresponde uma microestrutura básica, onde os macroparadigmas são constantes em uma relação intra-vocabulário e entre os verbetes do mesmo tipo.

Desse modo, os verbetes-principais têm como microestrutura básica a fórmula que é a seguinte:

ENTRADA + informação gramatical +/- equivalentes + definição +/- notas +/- sinônimos +/- remissivas

Os verbetes-*rappels* têm uma estrutura mais simplificada:

ENTRADA + informação gramatical +/- notas +/- remissivas

A identificação dos modelos de microestruturas capazes de responder a estas particularidades garantem um tratamento terminográfico uniforme para todos os dados terminológicos e garantem uma homogeneidade a todos os verbetes do glossário.

Bibliografia

- Cabré, M. T. (1999). *Terminología: Representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra. (Sèrie Monografies, 3).
- Cabré, M. T. (2001). «Sumario de principios que configuran la nueva propuesta teórica». En: Cabré, M. T.; Feliu, J. (ed.). *Terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Mainguenu, D. (1998). *Termos-chave da análise do Discurso*. Belo Horizonte: UFMG.
- Possenti, S. (1996). «Pragmática na Análise do Discurso». *Cadernos de Estudos Linguísticos* 30. 1-116.

Diccionario de lingüística del Centro de Lingüística Hispánica de la Universidad Nacional Autónoma de México

Claudia Cecilia Baez Barrientos
 Universitat Pompeu Fabra
 Universidad Nacional Autónoma de México

Introducción

El Centro de Lingüística Hispánica, que se encuentra en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tiene como objetivo el estudio del español como lengua materna, tanto desde su aspecto sincrónico como diacrónico, desarrollando proyectos que observan distintas perspectivas teóricas y metodológicas: uno de ellos es el *Diccionario de Lingüística*. Su elaboración se plantea ante los problemas para la comprensión de términos de lingüística que presentan durante los primeros cursos los alumnos de diversas licenciaturas relacionadas con este ámbito, para quienes la consulta de las fuentes bibliográficas frecuentemente resulta abstracta. Hay que tener en cuenta que muchos de ellos se enfrentan a un primer contacto con conceptos especializados, ya que sus conocimientos sobre la materia son apenas básicos.

Ante la necesidad de contar con un material accesible en el área de lingüística, que permitiera resolver dudas y al mismo tiempo sirviera de enlace con textos complejos para los estudiantes de Lengua y Literatura (Filología) y carreras afines, en 1997 dos investigadoras del Centro de Lingüística Hispánica del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, Elizabeth Luna Traill y Alejandra Vigueras Ávila, iniciaron la elaboración del *Diccionario de Lingüística*, que a lo largo del proceso ha contado con la participación continua de colaboradores (Adriana Ávila, Claudia Baez, Claudia Colomer, Enrique González, Guadalupe Reyes, Sofía Kamenetskara, Rocío Mandujano), la asesoría de especialistas de distintas áreas de *lingüística e informática* (Gloria Baez, Ricardo Maldonado, Judith Martínez) y la supervisión de expertos en *terminología* (Ana María Cardero, M. Teresa Cabré) y *lexicografía* (Luis Fernando Lara).

Objetivo

El objetivo principal de este diccionario es dotar al estudiante de una herramienta básica que le sirva como soporte para introducirse a los conceptos propios de la lingüística; este diccionario no sólo se propone definir los términos básicos de forma clara y concisa, sino que se propone también presentar un enfoque didáctico, con especial interés por ejemplificar las definiciones. Está enfocado principalmente a alumnos de nivel de licenciatura que estudien lengua y literatura, comunicación, idiomas y/o traducción; es decir, que cursen una o varias asignaturas relacionadas con la lingüística. Un objetivo secundario es ser útil a aquellas personas que, a un nivel menos especializado, de alguna forma tienen un acercamiento a la lingüística: estudiantes y profesores de secundaria, bachillerato o carrera magisterial.

Proceso

Dado que el diccionario está enfocado a resolver en primera instancia dudas continuas de los estudiantes de licenciatura, se comenzó por revisar la bibliografía sugerida en los planes de estudio de las asignaturas de lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en sus planteles Ciudad Universitaria y Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENEP) Acatlán. De esta revisión bibliográfica se obtuvieron 99 textos (16 diccionarios y 83 libros), cuyo índice y contenido fueron consultados para la extracción de términos, obteniendo 9.921 formas candidatas, algunas de las cuales presentaban variación denominativa. Posteriormente las formas obtenidas se vaciaron a una base de datos, en la que se indicaba la clave del texto en que se registraba cada una:

Término	Texto														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15

Figura 1. Base de datos de términos.

A continuación se seleccionaron 3.500 términos básicos en lingüística, priorizando aquellos que observaran una mayor frecuencia. Los términos seleccionados corresponden a las subáreas de *lingüística general*, *lexicología*, *morfología*, *pragmática*, *semántica*, *sintaxis* y *sociolingüística*; cada uno de los colaboradores se responsabilizó de una de ellas. Posteriormente se elaboró una segunda base de datos en la que se recopilaba la información que aportaba cada uno de los 99 textos revisados acerca de los términos a definir; la información requerida consistía en lo siguiente:

Campos obligatorios

- a) Término: corresponde a la forma obtenida, respetando la variación denominativa que presentara.
- b) Área temática: se indica el ámbito de la lingüística en que cada término es utilizado.
- c) Cruce: se indica si el término es utilizado en otro ámbito de la lingüística.
- d) Escuela o corriente: indica si el término es introducido o utilizado por un grupo en particular.
- e) Contexto de uso: consiste en la reproducción textual del fragmento en que apareciera el término dentro de la bibliografía consultada.
- f) Fuente y página: corresponden al libro del que se extrajo dicha información.
- g) Texto o diccionario y clave: se indica el tipo de fuente de la que se extrajo la información, indicando la clave que le corresponde en la primera base de datos.
- h) Datos de gestión: corresponde a las iniciales de la persona que elaboró la ficha.

Campos opcionales

- a) Subtérminos: se indica la tipología que presentan algunos términos.
- b) Observaciones: se indica si hay algún tipo de errata o anomalía en la fuente original.
- c) Comentarios: corresponde a anotaciones por parte del gestor de la ficha, en relación a la posterior definición del término.
- d) Otros: corresponde a alguna anotación que no se haya contemplado en los campos anteriores.

Una vez vaciada la información en cada uno de los campos, la ficha observaba la siguiente estructura:

Término: <i>Significado</i>	Área temática: Semántica	Cruce: Lingüística general	Escuela corriente: ****
<p>Contexto de uso: Algunos autores querían que la semántica se dedicase al estudio del significado, dando a este término el amplio sentido de <i>todo lo que se comunica por medio del lenguaje</i> otros -entre los cuales se encuentran los autores más modernos dentro del marco de la lingüística general- lo limitan, en la práctica, al estudio del significado lógico o conceptual, en el sentido que vimos en el capítulo 1. No hace falta mucha agudeza para comprender que la semántica, en el primer y más amplio sentido, puede llevarnos al mismo vacío que en el que Bloomfield se había refugiado por sus comprensibles recelos, o sea, la descripción de todo lo que pueda competir al conocimiento o al intelecto humanos; por otra parte, si diferenciamos cuidadosamente los tipos de significado podemos demostrar cómo todos ellos son válidos con respecto al resultado complejo y completo de la comunicación lingüística, y también cómo los métodos de estudio que son apropiados para un tipo no lo puede ser para otro.</p> <p>Con arreglo a esto, descompondré el <i>significada</i>, en su sentido más amplio, en siete componentes distintos, otorgando una importancia principal al significado lógico o -como yo prefiero llamarlo- <i>significado conceptual</i> del que ya he hablado antes a propósito de la <i>competencia semántica</i>, los otros seis tipos que voy a tratar son el significado connotativo, el estilístico, el efectivo, el reflejo, el conlocativo y el temático.</p>			

Subtérmino(s): significado lógico o conceptual significado connotativo significado estilístico significado efectivo significado reflejo significado conlocativo significado temático				
Fuente: Geoffrey Leech, <i>Semántica.</i>	Página 25	Texto o Dicc T	Clave 31	Datos de gestión CCBB
Observaciones:				
Comentarios:		Otros:		

Figura 2. Base de datos de definiciones.

Por último, se llevó a cabo la redacción de las definiciones a partir del contexto de uso, siendo revisadas por especialistas de cada área para la posterior impresión del diccionario.

Resultados

A partir de las bases de datos elaboradas, actualmente se trabaja en la elaboración de la versión electrónica del diccionario, en colaboración con Gerardo Sierra, del Instituto de Ingeniería de la UNAM. Esta misma información recopilada, permitirá en un futuro la elaboración de diccionarios especializados por subáreas, ampliando la información de las ya mencionadas e incluyendo otras como *análisis del discurso*, *dialectología*, *fonética*, *fonología* y *patología*.¹

Por otra parte, se ha favorecido la formación de recursos humanos en las áreas de terminología y lexicografía, ya que de momento la UNAM no cuenta con suficientes especialistas que hayan recibido una formación específica en estas áreas; ante lo cual se ha recurrido a cursos y asesorías externos, algunas de ellas impartidas por miembros del Colegio de México y del Institut Universitari de Lingüística Aplicada.

¹ Para más referencias pueden contactar con:

Alejandra Viguera, Instituto de Investigaciones Filológicas, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, 04510, Distrito Federal, México, aleva@servidor.unam.mx, <http://www.filologicas.unam.mx>

Gerardo Sierra, Instituto de Ingeniería, Apartado Postal 70-472, Ciudad Universitaria, 04510, Distrito Federal, México, gsm@pumas.iingen.unam.mx, <http://www.pumas.iingen.unam.mx>

Acerca del *Tesoro Colombiano en Familia y Género*¹

Ángela María Quintero Velásquez
Universidad de Antioquia

Presentación

La importancia del lenguaje e investigación documental y del tema de *familia y género*, es un hecho innegable para la sociedad del siglo XXI, pero ya el articularlas e integrarlas en un proyecto de indagación como el que se refiere a continuación, es un evento novedoso y provocador en el sentido piagetiano, pues invita a conjugar conocimientos, metodologías, visiones del mundo, estructuras corporativas diversas y a proponer avances en diferentes áreas del saber.

El *Tesoro Colombiano en Familia y Género*, recoge ese reto dentro de la tradición investigativa de la universidad y de la necesidad de avanzar en el conocimiento y explorar alianzas interdisciplinarias, interinstitucionales e intersectoriales. Su realización en el año 2000, permite presentar a la comunidad científica una herramienta útil en la docencia, en la investigación, en proyectos de desarrollo humano y en las entidades que manejan fuentes de información.

Contextualización del Tesoro

La *familia y el género* como objeto de estudio y análisis constituyen un campo reciente en las ciencias sociales, naturales y jurídicas. Se avanza en ello, articulando sus transformaciones seculares con las nuevas realidades de globalización, internacionalización de la economía y la red de redes. El concepto de la *aldea global* recoge la esencia de ello y permite entender el desdibujamiento de fronteras geográficas, culturales e ideológicas que permean a todas las instituciones sociales, especialmente a la *familia*, considerada como el escenario natural que forma de manera integral al individuo y recrea la condición de *género*.

En Colombia apenas hace algunas décadas, la *familia* y el *género* están siendo tratados por investigadores de varias áreas del saber adscritos, en su mayoría a universidades en los programas de formación de pregrado y recientemente de postgrado. Las organizaciones no gubernamentales y organismos oficiales tímidamente empiezan a incursionar en los procesos investigativos en *familia y género* a mediano y largo plazo. Por ende es imperativo el retomar los procedimientos modernos que los integren a los desarrollos tecnológicos y al ciberespacio, en un contexto nacional e internacional.

El Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas —CIHS, la Fundación para el Bienestar Humano y la Promotora de Desarrollo-Codesarrollo, instalaron una *base de datos* para subsanar una carencia teórica e investigativa y como subproducto del Proyecto de Investigación *Familia y Género en Antioquia. Años 90*, que pretendía *caracterizar la familia y el género* en las nueve subregiones del departamento de Antioquia, como contribución al año internacional de la familia— 1994.

Ambos proyectos (la investigación no se ejecutó y la base de datos está consignada en el texto *Familia y Género. Bibliografía-Guía temática 1985-1997*) atendieron los requerimientos de la interinstitucionalidad, la intersectorialidad y la interdisciplinaria, por cuanto convocaron: Ongs del sector privado (FBH y Codesarrollo) y entes gubernamentales con la presencia de la Universidad de Antioquia, a través de investigadores de diferentes disciplinas (trabajadora social, sociólogo y estadístico).

Como un resultado adicional de la investigación inconclusa, se compilaron varios términos que sirvieron como descriptores de los registros incluidos en la base de datos, para poder recuperarlos posteriormente de manera adecuada. Pero la definición y estructura de estos términos no fue de manera sistémica, pues no se encontró ni un tesoro, ni ningún otro tipo de herramienta terminológica que sirviera al proceso de análisis y recuperación de información en ésta área.

¹ Equipo investigador: Ángela María Quintero Velásquez, investigadora principal. Juan Carlos Osorio Casas, bibliotecólogo, asistente de investigación. Jenny Betsaida Cuervo Beltrán, estudiante de *trabajo social*. Asesores bibliotecológicos: Bertha Nelly Cardona Rave y María Teresa Múnera Torres, docentes Escuela Interamericana de Bibliotecología.

Instituciones responsables: Departamento de Trabajo Social, Centro de Investigaciones Sociales y Humanas-CIHS de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Escuela Interamericana de Bibliotecología, todas de la Universidad de Antioquia y la Fundación para el Bienestar Humano.

Reconocida esta falencia y dada la importación que tiene un lenguaje común, normalizado y aceptado por los especialistas de un área, se ve la necesidad para el trabajo social, específicamente para los investigadores de *familia y género*, de un lenguaje controlado que actúe como canal de comunicación para garantizar una fluida transferencia de la información y del conocimiento, fundamental para poder avanzar en la investigación en este campo.

Pero esta actividad exige un trabajo interdisciplinario, pues la construcción de una herramienta terminológica como un tesaurus, requiere el concurso de especialistas en el tema y de expertos en terminología y documentación e información.

Esto va en concordancia con la necesidad para los profesionales e instituciones que de una u otra manera trabajan por el desarrollo humano, de recoger el mandato contemporáneo del *enfoque de convergencia*, para generar investigaciones que recojan los avances sobre el tema de *familia y género* y los proyecten del ámbito académico a la sociedad en general. Ello permite diseñar, ejecutar y evaluar programas acordes con los paradigmas modernos y con las necesidades de las regiones.

En razón de lo cual, la propuesta de un *Tesaurus Colombiano en Familia y Género* recoge los desarrollos epistemológicos, conceptuales y metodológicos sobre el tema y coloca a disposición de las diferentes áreas del saber interesadas, la conexión con la comunidad internacional por medio de la informática y las redes, como fuente del conocimiento y socialización de las acciones.

De otro lado permite que el producto se convierta en fuente de información y formación para los profesionales de trabajo social y bibliotecología. En el primer caso por ser perentorio el tema de *familia y género* como áreas de intervención y para los segundos como herramienta de control terminológico y lenguaje de indización.

La *metodología del tesaurus* da cuenta de una investigación de tipo exploratoria, utilizando los modelos de razonamiento inductivo, deductivo y abductivo. El barrido terminológico se hace en las bases de datos disponibles en centros de documentación, hemerotecas y bibliotecas, de centros universitarios y organizaciones que tienen como objeto de trabajo la familia, tales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Fundación Rafael Pombo, en las principales ciudades del país Medellín, Cali y Santafé de Bogotá y en la Universidad de Antioquia.

Según las estrategias establecidas en el proyecto, las actividades realizadas en la ejecución de la investigación, fueron:

a) *Configuración del equipo investigador y capacitación sobre las dos disciplinas comprometidas*: el grupo investigador de planta, estuvo conformado por una estudiante y una profesora (directora del proyecto) del departamento de Trabajo Social y el bibliotecólogo de la Fundación para el Bienestar Humano. Participaron en la primera y última etapa del proyecto, respectivamente dos profesoras, al igual que dos estudiantes voluntarias, de la Escuela Interamericana de Bibliotecología.

Es de destacar el énfasis de esta fase, en la formación como investigadores (en el caso particular de los estudiantes), analizando los elementos teóricos de familia en los procesos personales para entender y asumir el referente conceptual.

La capacitación permitió incursionar por otras áreas del saber: *derecho de familia* y la *perspectiva de género*, construyéndose los descriptores y facetas con la participación de los miembros del equipo, que aportaron en mayor o menor grado, según su especificidad y disponibilidad horaria, pero con algún nivel de compromiso en el proceso cognitivo e investigativo.

b) *Barrido bibliográfico*: efectuado en veintidos bibliotecas y centros de documentación de la ciudad de Medellín y municipios aledaños, representativos del tema, a través de visitas directas o consulta de base de datos vía internet.

c) *Adquisición de un referente teórico común*: la capacitación en la temática desde lo social y lo terminológico posibilitó manejar conceptos comunes y entender de manera integral el tesaurus.

d) *Compilación de los términos*.

e) *Conceptualización*: estos dos pasos fueron permanentes, en tanto la directora del proyecto y la asesora bibliotecológica estuvieron monitoreando las definiciones teóricas y orientando el rigor metodológico del proyecto.

f) *Selección de términos y registro de términos*: de los 1.347 términos seleccionados en la primera etapa, finalizaron 643 descriptores, más 52 no descriptores.

g) *Procesamiento, análisis, automatización de los términos y elaboración del informe final*.

Las etapas iniciales se realizaron casi que de manera simultánea, a través de las siguientes acciones: ordenamiento de las fichas de descriptores en orden alfabético, codificación de las fichas y traslado a una sola (en caso de que el descriptor fuera repetido), definición y análisis de las categorías temáticas del tesauro (facetas). Todo lo anterior atendiendo criterios de actualidad, pertinencia en el contexto, utilidad para los usuarios, validación científica e importancia académica e investigativa.

Para su elaboración se consultaron diferentes tipos de fuentes documentales, así como unidades de información y expertos en el área de *familia y género* y en *documentación*. Las facetas y subfacetas trabajadas son:

- a) perspectiva estructural: características sociodemográficas, salud, características socioculturales, características socioeconómicas;
- b) perspectiva funcional: características socioculturales, funciones de la familia;
- c) perspectiva evolutiva: ciclo vital de la familia, ciclo vital de la pareja, ciclo vital individual;
- d) estudios sobre familia: enfoques teóricos, metodologías;
- e) campos de intervención: farmacodependencia, violencia, prostitución, crisis familiar;
- f) género: género femenino, género masculino, familia y género;
- g) legislación familiar: derecho de familia, política social y familia;
- h) movimientos sociales: participación comunitaria, organizaciones de base.

El proceso concluido permite verificar el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio del trabajo:

- a) Producir un tesauro que sirva como herramienta de control terminológico para el análisis y la recuperación de la información especializada en *familia y género*, que permita a las diferentes disciplinas que trabajan con el tema contextualizarse teórica y tecnológicamente, así como analizar los procesos de intercambio de información y de conocimientos.
- b) Convalidar y ampliar la terminología especializada del tema, consignada en la *Base de Datos Familia y Género, Bibliografía-Guía* temática 1985-1997, publicada en Medellín, Colombia.
- c) Capacitar a estudiantes de pregrado de Trabajo Social y Bibliotecología en investigación terminológica y en el trabajo interdisciplinario.

En consecuencia, se entrega a la comunidad científica los siguientes resultados:

- a) *Tesauro Colombiano de Familia y Género*, impreso y en medio magnético, disponible para consulta del público en las bibliotecas General de U de Antioquia, Fundación para el Bienestar Humano—FBH y los centros de documentación de Bibliotecología y de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas U de Antioquia.
- b) Tesauro Colombiano de Familia y Género traducido al inglés: *Colombian Thesaurus about Family and Gender. Alphabetical Thesaurus—english*.
- c) Divulgación del producto en eventos de trabajo social, bibliotecología y de familia y género, a nivel local, nacional y continental.
- d) Conexión a las redes especializadas en el tema, tanto para consulta como para socialización y confrontación del tesauro.
- e) Capacitación a profesionales o personas interesadas en la importancia y manejo del tesauro. Inclusión en los planes de estudio de pre y postgrado.
- f) Publicaciones en libros, revistas y semanarios especializados o de interés general.
- g) Conferencia sobre los resultados del tesauro en foros universitarios o de otro tipo, abiertos a la comunidad interesada.

El *Tesauro Colombiano en Familia y Género* puede ser utilizado de manera manual o automatizada, es bilingüe (en español como la lengua de partida con traducción al inglés), interdisciplinario y nacional en su cobertura (es representativo de los términos especializados de uso en Colombia).

A modo de reflexiones finales

El tema del *Tesaurus* no es trabajado en el continente como tal y sólo tímidamente, se han elaborado tesauros sobre la *mujer*, de *derecho de familia* y algunos tesauros referencian *familia* o *género* de manera tangencial y segmentada. Como objeto de estudio, es algo innovador a nivel nacional y continental, pues no se registran antecedentes en idioma español del área de *familia y género*.

Al momento son conocidos y utilizados como fuente investigativa *Family Thesaurus: subject terms used in Australian Family and society abstracts* (1996), del Instituto Australiano de Estudios de Familia, rastreado vía internet y el *Tesaurus Mujer* del Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España (1999). En la literatura portuguesa se encuentran algunos tesauros referidos a la perspectiva de género con énfasis en lo femenino. En otras áreas del conocimiento aparecen tesauros de psicoanálisis, educación, medicina, derecho, derechos humanos, algunos de ellos con referencias parciales en algunas de sus facetas o subfacetas al tema de familia, pero ninguno trata su conexión con género.

El *Tesaurus Colombiano en Familia y Género* es un lenguaje documental estructurado con base en descriptores (palabras clave y frases) usados en Colombia y registrados en las principales fuentes bibliotecológicas del Departamento de Antioquia. Por tanto, se constituye en un importante aporte del Departamento de Trabajo Social del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia y la Fundación para el Bienestar Humano con miras a brindar una visión sistemática general sobre el campo temático de *familia y género*.

El *Tesaurus en Familia y Género* se constituye en una herramienta de *investigación documental* fundamental: desde las ciencias sociales en una nueva estrategia metodológica, que permite incursionar en un terreno hasta hace pocos años inexplorado, pero que la red de redes y la globalización en todas las áreas abre para integrar lo terminológico y lo social. Esto elimina las tradicionales diferencias y jerarquías en el conocimiento y nos posiciona con el paradigma moderno de la integralidad y de la complejidad, que requiere la convergencias de saberes, de especificidades y de realidades.

En correspondencia el *Tesaurus* recoge los términos más usados en *familia y género* en Colombia, desde una perspectiva integral, que contemple conceptos desde lo social, lo psicológico, lo biológico y lo jurídico y fortalece una línea de investigación en vías de consolidación, que vincula estudiantes en formación y permite acciones concertadas con otras áreas del conocimiento e instituciones.

Ello ratifica la validez e importancia del *Tesaurus* para la comunidad científica, para los usuarios y funcionarios encargados de las unidades de información, para las organizaciones que trabajan en el sector y en general para todas las personas interesadas de una u otra manera en él.

Bibliografía

- Instituto australiano de estudios de familia. (1996). *Family Thesaurus: subject terms used in Australian Family and society abstracts*. 5ª ed. Melbourne: National Library of Australia.
- Banco de la República. (1998). *Biblioteca Luis Ángel Arango. Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*. 3ª ed. Santafé de Bogotá: Rojas Eberhard.
- Burgos, J. L. et al. (1999). *Tesaurus Mujer*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- Quintero, A. M. (1999). *Ficha técnica Tesaurus Colombiano en Familia y Género*. Medellín: Universidad de Antioquia, Centro de Investigaciones Sociales y Humanas-CIHS.
- Quintero, A. M. (2000). *Tesaurus Colombiano en Familia y Género. Avance de Informe*. Medellín: Universidad de Antioquia, Centro de Investigaciones Sociales y Humanas-CIHS.
- Quintero, A. M.; Salas, L. J. (1999). *Familia y Género. Bibliografía-Guía temática 1985-1997*. Medellín: Universidad de Antioquia, Centro de Investigaciones Sociales y Humanas-CIHS, Fundación para el Bienestar Humano.
- Quintero, A. M. et al. (2000). *Tesaurus Colombiano en Familia y Género. Informe Final*. Medellín: Universidad de Antioquia, Centro de Investigaciones Sociales y Humanas-CIHS.
- «Tesaurus Colombiano en Familia y Género». *III Coloquio Nacional de Didáctica de la Terminología y la Traducción*. Medellín: Grupo de investigación en Terminología y Traducción, Escuela de Idiomas, Universidad de Antioquia. Red colombiana de Terminología (Colterm). Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle, 2000.